

Repositorio de Investigación y Educación Artísticas
del Instituto Nacional de Bellas Artes

ESCUELA NACIONAL DE DANZA
“NELLIE Y GLORIA CAMPOBELLO”

“LA DANZA FOLCLÓRICA COMO PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE
RECURSOS DIDÁCTICOS EN FUNCIÓN
DE MEJORAR LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA”

REPORTE DE SERVICIO SOCIAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN DANCÍSTICA CON
ORIENTACIÓN EN DANZA FOLCLÓRICA

P R E S E N T A
JOSÉ MARTÍN ESTRADA GÓMEZ

ASESORA: MTRA. SOLEDAD ECHEGOYEN MONROY
CO ASESOR: MTRO. JUAN MANUEL GÓMEZ SOSA

JULIO 2017



www.inbadigital.bellasartes.gob.mx

Cómo citar este documento: Estrada-Gómez, J.M. 2017. La danza folclórica como propuesta para el desarrollo de recursos didácticos en función de mejorar la enseñanza de la educación artística. ENDNGC/INBA/SC, Ciudad de México, p 148.

Descriptorios temáticos: el servicio social y la educación artística, intervención del prestador de servicio social, docentes de educación básica, el plan de estudios SEP 2011



INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA

ESCUELA NACIONAL DE DANZA
“NELLIE Y GLORIA CAMPOBELLO”

“LA DANZA FOLCLÓRICA COMO PROPUESTA PARA EL DESARROLLO
DE RECURSOS DIDÁCTICOS EN FUNCIÓN DE MEJORAR LA ENSEÑANZA
DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA”

REPORTE DE SERVICIO SOCIAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN DANCÍSTICA CON
ORIENTACIÓN EN DANZA FOLCLÓRICA

P R E S E N T A

JOSÉ MARTÍN ESTRADA GÓMEZ

ASESORA: MTRA. SOLEDAD ECHEGOYEN MONROY

CO ASESOR: MTRO. JUAN MANUEL GÓMEZ SOSA

JULIO 2017

Ciudad de México, a 3 de julio de 2017.

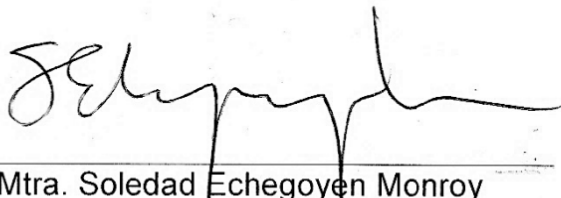
JESSICA ADRIANA LEZAMA ESCALONA
DIRECTORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA
NELLIE Y GLORIA CAMPOBELLO
P R E S E N T E

Por este medio le informo que José Martín Estrada Gómez, egresado de la escuela a su cargo, con la Orientación en Danza Folclórica, concluyó su trabajo recepcional de Reporte de Servicio Social titulado ***“La danza folclórica como propuesta para el desarrollo de recursos didácticos en función de mejorar la enseñanza de la educación artística”*** el cual fue realizado bajo mi asesoría.

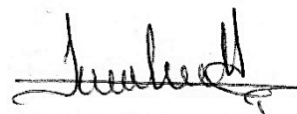
En vista de que este proyecto cumple con los requerimientos metodológicos y de contenido especificados en el reglamento de la escuela, doy mi visto bueno para que el interesado continúe con los trámites correspondientes al proceso de titulación.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Mtra. Soledad Echevoyen Monroy
Prof. Titular C de Tiempo Completo



Mtro. Juan Manuel Gómez Sosa

“A mi alma mater la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello”

A la Educación Pública del país.

A los profesores y amigos que creyeron en mí en los momentos de mayor adversidad.

AGRADECIMIENTOS.

Al Centro de Maestros Naucalpan 2, por brindarme la posibilidad de desarrollar mis habilidades como docente, por las facilidades y el apoyo durante el servicio social.

A la Maestra Araceli Pérez Santiago coordinadora del centro, gracias por brindar la confianza y creer en los educadores dancísticos egresados del INBAL.

A la Maestra Soledad Echegoyen Monroy, por ser un pilar fundamental en la educación de los profesionales de arte egresados del INBAL, por brindarme su apoyo, asesoría, gracias por los consejos y enseñarme a ser cada día un mejor profesional comprometido con mi labor.

Al Maestro Juan Manuel Gómez Sosa, por el gran apoyo, las recomendaciones oportunas en la elaboración de este reporte y durante el transito del servicio social, por reafirmar constantemente la importante labor de los docentes y del alcance que tiene el arte en la educación básica.

A la Profesora Jessica Adriana Lezama Escalona, por abrir la puerta del salón de clase y dejarme aprender su didáctica, confiar en mis habilidades y permitirme crecer profesionalmente, gracias.

A los maestros y profesores, Antonio Miranda, Francisco Bravo, Esperanza Gutiérrez, Nazul e Itzel Valle, Antonio Pérez, Bárbara Arellano, Carmen Ochoa, Yuritzky Alcalá, Norma Lazcano, Ruth Canseco, Clarisa Falcón, Christa Lledias, Octavio Estrella, Gabriel Blanco, Eugenia Acuña, Edgar Serralde, Julio Bautista y Lisset Valiño, que de ellos aprendí a mirar la danza como un acto de suma nobleza.

A las maestras María del Carmen Aceves y Norma Bautista por sus oportunas recomendaciones para enriquecer este proyecto de titulación.

A los Profesores, Emmanuel Sánchez, Noemí Escalante, Verónica Matías, Gabriela Galán por enriquecer su práctica docente y compartir sus experiencias.

A mis padres Silvia Gómez y Martín Estrada.

A mis hermanas Patricia Estrada, Magali Estrada y Ana Estrada, siempre en mis pensamientos.

A la señora María y el señor Velino ejemplos de vida.

A los amigos por el cariño y tanto amor, Stephanie, Mina Lennina, Ismael, Nadia, Gilberto Ugalde, Felipe Pareja, Nadia Herrera, Roxana Gómez, Carlos, Magnolia, Alejandra Estrada y Michelle Zúñiga.

“Engrandecemos nuestra escuela, que de ella surgen grandes figuras de la danza, valoremos a nuestros maestros y próximos profesores, en ellos se encuentra el futuro de la danza y de la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello.”

Martín Estrada, 2017.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	- 1 -
I. Capítulo 1. El servicio social y la Educación Artística	- 4 -
1.1 SERVICIO SOCIAL, UNA OPCIÓN PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN DANCÍSTICA... - 5 -	
1.1.1 Intervención del prestador de servicio social.	- 5 -
1.2 LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA.	- 7 -
1.3 EL PLAN DE ESTUDIOS SEP 2011 Y LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA.	- 10 -
1.3.1 La importancia de la Educación Artística.	- 14 -
1.4 LA DANZA EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA.	- 22 -
1.4.1 La enseñanza formal de la danza en la Educación Básica.	- 26 -
1.5 Objetivos.	- 28 -
II. Capítulo 2. “La danza folclórica como recurso de apoyo para fortalecer la enseñanza de la Educación Artística”	- 30 -
2.1 EL CENTRO DE MAESTROS NAUCALPAN 2	- 31 -
2.1.1 Diagnóstico.	- 35 -
2.1.2 Matriz FODA.	- 40 -
2.2 PROGRAMAS DE CURSO IMPLEMENTADOS EN EL CENTRO DE MAESTROS.....	- 41 -
2.2.1 Construcción de la propuesta.	- 42 -
2.2.2 Curso 1. “Educación Artística y Danza.”	- 50 -
2.2.3 Curso 2. “El Lenguaje Teatral en la Educación Básica.”	- 60 -
2.2.4 Curso 3. “La Danza a través de la Historia, parte I”.....	- 66 -
2.2.5 Curso 4. “La Danza a través de la Historia, parte II. El Nacionalismo y Danza Folclórica Mexicana.”	- 71 -

III. Capítulo 3. La capacitación docente en el Centro de Maestros Naucalpan 2-	76 -
3.1. REPORTE GENERAL DE ACTIVIDADES.....	- 77 -
3.2. RECURSOS DE APOYO PARA LA ENSEÑANZA DE LA DANZA, LA EXPERIENCIA DOCENTE FRENTE A LA FORMACIÓN CONTINUA.	- 111 -
CONCLUSIONES	- 122 -
REFERENCIAS	- 128 -
ANEXOS	- 132 -

INTRODUCCIÓN

“(...) porque no basta la voluntad de aprender, y querer aprender para distinguir dónde termina la enseñanza y dónde empieza la simulación.”

Nellie Campobello (1960).

El presente documento da cuenta de lo realizado durante el servicio social que se desarrolló en el Centro de Maestros del municipio de Naucalpan, Estado de México. El tema se centra en la aplicación de una propuesta para el desarrollo de diferentes recursos de apoyo en función de mejorar la enseñanza de la Educación Artística con docentes de Educación Básica.

La capacitación y actualización es una de las actividades principales que se desarrollan en los centros de maestros del Estado de México. La importancia radica, por un lado, en atender las necesidades para lograr el desarrollo de estrategias de enseñanza y funciones del docente. Por otro lado, atender las problemáticas de enseñanza que enfrentan los docentes en sus espacios de trabajo. Así la capacitación y actualización se llevan a cabo en jornadas de formación continua durante cada ciclo escolar, por lo que se estructura una propuesta de trabajo que consiste en cuatro cursos – taller dirigidos a docentes para apoyar su formación continua.

La formación continua es una actividad personal en la que el docente busca dar solución a las problemáticas de enseñanza que se enfrenta, asumiendo la responsabilidad en profundizar y mejorar su formación, contribuyendo a desarrollar sus competencias profesionales. Es por esto que durante este año de servicio social el objetivo principal fue tener los elementos operativos para intervenir en la formación de los profesores, enfocándonos en los temas primordiales de la asignatura de Educación Artística; como segundo punto la inclusión de la danza folclórica como eje que permitiera el desarrollo de los elementos propuestos durante las diferentes jornadas de capacitación y actualización; para el logro de estos objetivos, en el servicio social se participó como conductor de este programa de capacitación.

Aclarando que la propuesta incluye la capacitación, que comprende un conjunto de acciones encaminadas a lograr aptitudes, conocimientos y capacidades complementarias para el desempeño de los docentes. Considerando de lado la actualización, entendida como la adquisición continua de conocimientos y capacidades relacionadas con el servicio público educativo y la práctica pedagógica.

La prestación de servicio social se considera una práctica integral de compromiso con la sociedad que permite consolidar la formación, además es también un factor estratégico que impulsa el desarrollo de las escuelas profesionales que pertenecen al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Con el servicio social, se tendría la finalidad de mejorar los mecanismos que llevan a disminuir las desigualdades sociales propiciando mayores congruencias para un desarrollo individual y comunitario.

Para conocer las necesidades docentes, previo a la operatividad de la propuesta de trabajo, se aplicó un cuestionario a los profesores que participaban en las opciones de formación. En el instrumento de recolección de datos los ítems se enfocaron en determinar los conocimientos de la asignatura de educación artística, su aplicación en el aula, el uso de estrategias y recursos para el aprendizaje. El resultado fue pieza clave para el desarrollo del proyecto, proponiendo nuevos contenidos que se desarrollaron en los cursos – taller como parte del servicio social, la síntesis de estos resultados se observan en el capítulo dos.

El reporte está distribuido en tres capítulos, en el primero de ellos se enuncian varios conceptos que hacen referencia a la labor que desempeña el prestador de servicio social, nociones de educación y arte, que sustentaron la propuesta de intervención, así como el objetivo planteado a desarrollar durante la ejecución del servicio social.

El segundo capítulo se compone de la descripción general del centro de maestros, la infraestructura con la que se contó para el desarrollo de las actividades propias del servicio, incluyendo su organización y el propósito que desempeñan estas instituciones al servicio de los profesores del Estado de México, así como actividades realizadas durante el servicio social que fue el diagnóstico, el FODA y los programas

de cursos – taller, en los que se describen: objetivos de curso, la función del trabajo, los propósitos de cada uno de los cursos, los aprendizajes esperados y los contenidos llevados a cabo durante las sesiones de capacitación.

En el tercer capítulo se encuentra un reporte general de las actividades realizadas en cada uno de los cursos – taller, en el que se describe la construcción de recursos y estrategias de enseñanza de los contenidos propuestos, cada uno con la finalidad de sensibilizar al cuerpo, vivir la experiencia de movimiento y tomar a la danza como fuente de inspiración en la construcción de estos recursos; culminando con testimonios que dan cuenta de la trascendencia de las propuestas, su impacto en las poblaciones en las que fueron aplicados y fragmentos de expediente de evidencias que los profesores compartieron derivadas de la aplicación de las actividades.

Finalmente se incluye una serie de anexos que contienen el instrumento de recolección de datos, las invitaciones a los cursos – taller y los cronogramas llevados a cabo para la construcción de cada programa de curso, las referencias bibliográficas consultadas para la elaboración de cada sesión de trabajo durante la prestación del servicio social y elaboración de este reporte.

Capítulo 1. El servicio social y la Educación Artística

“Pero estas innovaciones no serán efectivas a menos que los docentes incorporen en ellos mismos el conocimiento que se espera impartan (...)”

Howard Gardner, (1993).

1.1 Servicio social, una opción para estudiantes de Educación Dancística.

El servicio social es una actividad eminentemente formativa y de servicio, es decir, por un lado, afirma y amplía la formación académica de los estudiantes y además permite fomentar una conciencia de solidaridad con la sociedad. De ahí la importancia que se desarrolle en diferentes poblaciones y se intervenga de manera directa, con propuestas y logro de objetivos, además de enfrentarse a la resolución de conflictos.

La prestación de servicio es una práctica integral comprometida con la sociedad que permite consolidar la formación, así como mejorar los mecanismos que conducen a disminuir las desigualdades sociales, propiciando mayores oportunidades para un desarrollo individual y comunitario.

Es una etapa estratégica que enfrenta al futuro profesional en arte a un aprendizaje; al someterlo a actividades docentes y profesionales en el campo de la docencia. Considerando que la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello es una fuente de profesionistas que se insertarán en el campo laboral. Esto se refiere en el Reglamento de las Escuelas Profesionales y que lo establece la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas en el Artículo 6 que indica: “El servicio social tiene la intención de que el alumno participe en actividades que beneficien a la sociedad y al mismo tiempo que lo acerquen a actividades profesionales propias de su carrera.” (SEGIA, 2016, pág. 6)

Por todo lo anterior como prestador de servicio social realicé un acercamiento al centro de maestros, con la finalidad de profundizar en el área de la educación, sobre todo en la educación artística del nivel básico. De esta manera desarrollar una propuesta de enseñanza de la danza y temas relacionados con el arte.

1.1.1 Intervención del prestador de servicio social.

La prestación de servicio social se generó gracias a la invitación que la coordinadora general la maestra Araceli Pérez Santiago hizo al término de las jornadas de formación continua del ciclo escolar 2014 – 2015. Se me invitó como conductor y así surge la intervención que se presenta en este reporte.

Es importante considerar que de acuerdo al Servicio Profesional Docente en el artículo 13, que hace referencia a la labor del conductor, Frac. VII dice lo siguiente: “Garantizar la formación, capacitación y actualización continua del Personal del Servicio Profesional Docente a través de políticas, programas y acciones específicas, y (...)” (Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos , 2013, pág. 28). Por tanto, es trascendental mencionar la importancia de estos ejercicios dentro de la formación continua y de su aplicación en el centro de maestros y que su desarrollo se justifica por las anteriores fracciones.

Sin embargo, a pesar de que la ley emite las disposiciones, que incluyen los diferentes niveles educativos, no establece los parámetros específicos de acción para la capacitación en el área de las artes, no menciona acerca de qué tipo de habilidades debe desarrollar el docente.

Como prestador del servicio social y profesional en educación dancística reafirmé que mi formación dentro de la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello me permitió el dominio de conocimientos teóricos y prácticos para acercar el arte a los maestros de educación básica, además que de esta manera ellos facilitarían a sus alumnos estos recursos; de ahí el nacimiento de la iniciativa de proponer actividades que fortalecieron el trabajo docente, donde se generaron materiales de apoyo, recursos útiles en el manejo y enseñanza de repertorios con la finalidad de propiciar la enseñanza y el aprendizaje de la danza.

El proyecto se estableció con base en los lineamientos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2016), en la Ley General de Servicio Profesional Docente en su Art. 4 Frac. I que dice: “Actualización: a la adquisición continua de conocimientos y capacidades relacionadas con el servicio público educativo y la práctica pedagógica” y en la Frac. V. Capacitación: Al conjunto de acciones encaminadas a lograr aptitudes, conocimientos, capacidades o habilidades complementarias para el desempeño del Servicio.” De esta manera se propuso la realización de cursos – taller dirigidos a docentes de los niveles preescolar, primaria y secundaria, técnicos docentes, supervisores y directivos.

Como se puede notar ambas fracciones mencionan la adquisición de habilidades; es decir, el docente debe adquirir habilidades sobre el manejo de contenidos de la asignatura que sea de su interés, con el fin de enriquecer su práctica, dentro de este marco de análisis entra la educación artística, misma que considero fundamental para el desempeño de los centros de maestros. Para esta propuesta fue importante tomar en cuenta los términos anteriores ya que este proyecto partió de estas dos condiciones, actualización y capacitación. Además de tener la finalidad de aplicar los recursos, las estrategias y los materiales de apoyo en los centros de trabajo de cada maestro asistente.

1.2 Los docentes de Educación Básica.

Los docentes interesados en la educación continua, asisten en busca de apoyos para su actualización lo que permite dar cuenta de su constante interés en llevar nuevos conceptos, recursos y estrategias que favorezcan la práctica docente; generalmente los que asisten son egresados, en este caso de las Escuelas Normales del Estado de México donde la mayoría de ellos eligieron su formación hacia la educación primaria, otro tanto a la secundaria y una minoría son egresados de licenciaturas especializadas como Pedagogía, Psicología Educativa, Educación especial, Matemáticas, Filosofía y Letras, Educación Artística, Danza Folklórica, Artes plásticas, Música y Teatro (Centro de Maestros Naucalpan 2, 2015)

Durante el tránsito que los docentes hicieron en las Escuelas Normales se prepararon en el manejo y conocimiento de estrategias de enseñanza, teorías que les permitan facilitar el aprendizaje y conocimiento de los contenidos establecidos en el Plan de Estudios SEP 2011. Es importante señalar que las Escuelas Normales del Estado de México establecen como misión: “Formar y actualizar profesionales de la educación, con una sólida identidad profesional y ética, sustentada en competencias docentes, valores científicos, humanísticos y pedagógicos que den respuesta a las necesidades educativas actuales” (SEP. & Aguirre, 2003, pág. 26).

Al término de su formación los interesados asisten a los centros de maestros, en búsqueda de nuevas estrategias de enseñanza para reforzar los aprendizajes previos y así poder adquirir nuevas herramientas para afrontar la realidad de las

escuelas donde laboran, situación que es comprendida y constantemente se trabaja en la oferta de cursos y talleres.

Es importante considerar que, para sustentar la propuesta de servicio social, se utilizan como referencia el texto de Perrenoud (2007) *Las diez nuevas competencias para enseñar*, dónde menciona las siguientes:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes.
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
4. Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
5. Trabajar en equipo.
6. Participar en la gestión de la escuela.
7. Informar e implicar a los padres.
8. Utilizar las nuevas tecnologías.
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
10. Organizar la propia formación continua.

En este sentido se toma en cuenta a la formación continua como un ejercicio regular que se lleva a cabo en los centros de maestros, con el fin de encaminar a los docentes en mejora de su práctica profesional, un ejercicio que esté al día y en función de las necesidades del aprendizaje, para ésta propuesta la atención se centra en las competencias número uno y número diez, la primera de ellas menciona lo siguiente:

- Organizar y animar situaciones de aprendizaje: es mantener un lugar justo para estos métodos. Es sobre todo sacar energía, tiempo y disponer de las competencias profesionales necesarias para imaginar y crear otra clase de situaciones de aprendizaje, que las didácticas contemporáneas consideran como situaciones amplias, abiertas, con sentido y control, que hacen referencia a un proceso de investigación, identificación y resolución de problemas. Esta competencia global moviliza varias competencias más específicas: Conocer, a través de una disciplina determinada, los contenidos que enseñar y su traducción en objetivos de aprendizaje. Trabajar a partir de las representaciones de los alumnos. Trabajar a partir de los errores y los

obstáculos al aprendizaje. Construir y planificar dispositivos y secuencias didácticas. Comprometer a los alumnos en actividades de investigación, en proyectos de conocimiento. (pág. 15)

La competencia número diez menciona que:

- Organizar la propia formación continua: el docente es mediador y conductor de su propia transformación, entendida como formación continua, esta formación no debería estar construida del todo por la apropiación de cursos y la recolección de materiales que en su mayoría solo se encaminan a estar apilados en libreros y archivos, la formación continua está ligada a la actualización de saberes, a la innovación en la práctica profesional y en la construcción de ambientes de colaboración. (pág. 133)

No se descarta que dentro del centro de maestros y la organización institucional implícitamente se desarrollan las competencias docentes, en este caso la competencia número uno y número diez fueron guía para el desarrollo de los cursos – talleres. Entonces, entenderíamos que este orden constante es también una práctica reflexiva ya que el docente debe saber analizar y explicitar su manejo de saberes ante uno como él (docente), en función de generar espacios de colaboración y reflexión, que en muchos casos no se lleva a cabo ya que nos encontramos también con otro tipo de problemática que va dirigida en cómo es que el docente ve a su compañero.

Durante la prestación del servicio social esta problemática fue parte de las reflexiones ya que, en algunos casos, no se permite que un profesor con menos “años de servicio” sugiera u opine qué puede favorecer al otro (compañero docente) en su centro de trabajo o en su práctica profesional, esto es visto como ofensa o poco bien recibida.

Siguiendo esta dirección es considerable retomar las ideas centrales del Plan de Estudios de educación básica para conocer su estructura y el enfoque que tiene la educación artística. Todo esto planteado para una mejor comprensión del reporte de servicio social ya que reiterando el trabajo se centra en el desarrollo de habilidades para la enseñanza de la formación artística y la danza a través de los cursos

propuestos cómo un factor importante en la capacitación y actualización de los docentes de niveles básicos y profesionales de artes.

La educación artística la tomaremos como una vía alterna de formación, que es poco utilizada, por parte de los que asisten al centro de maestros y de las autoridades; esta negociación de proyectos que favorecen la formación continua debería permanecer como una constante que se enriquezca y se evite caer en los clichés artísticos.

1.3 El plan de estudios SEP 2011 y la Educación Artística.

Para la elaboración de la planeación de todo el planteamiento se partió del análisis del Plan de Estudios SEP 2011, este establece una serie de 12 principios pedagógicos, los cuales dieron sustento a la serie de recursos que estuvieron enfocados en trabajar y lograr lo que el Plan pretende, este hace referencia a las acciones que el docente debe ejecutar en su práctica. Por lo que se consideraron los principios pedagógicos, rasgos del perfil de egreso de los alumnos, aspectos sobre la calidad de la educación y conceptos de arte que se incluyeron en las jornadas de formación continua.

Cabe señalar que para éste apartado se incluye a la educación artística desde la función que tiene en el Plan de Estudios 2011 y el propósito que debe llevar a cabo el docente con el fin de favorecer al perfil de egreso de los alumnos, la educación artística juega un papel fundamental en la educación básica, como lo menciona el Plan respecto a los rasgos en el perfil de egreso que el niño debe adquirir al término de su educación básica, este menciona: inciso “j) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.” (SEP, 2011, pág. 40).

De ahí la importancia de este rasgo ya que quiere decir que los maestros deberían contar con los conocimientos para lograr esta labor. Sin embargo, a pesar de que el perfil de egreso lo menciona, en la realidad no ocurre, los niños no reconocen las manifestaciones de arte, la dimensión estética y no se expresan a través de diversos lenguajes artísticos. Esto se hace evidente en las formas de enseñanza y métodos que utilizan los docentes al enseñar artes, como memorización en las

declamaciones o la dramatización de un hecho histórico en las ceremonias escolares o la enseñanza de un “bailable”, recordando que los maestros normalistas no son expertos en ninguna de las manifestaciones artísticas.

Haciendo énfasis en lo anterior los docentes de educación básica interesados en su propia formación, deben contribuir a través de su práctica con el logro de los rasgos del perfil de egreso que la Secretaría de Educación Pública considera imprescindibles. Por esto es que dentro de los cursos que se implementaron, se trató de cubrir los atributos que al área de educación artística le competen.

Se pensó en que cada elemento contribuye a favorecer las competencias que establece el Plan de Estudios SEP 2011. De ahí que el proyecto implementado en el centro de maestros cumplió las características propias de la normatividad educativa, basándose en lo siguiente:

Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística. Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los 39 derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo. (SEP, 2011, pág. 38)

Este trabajo se basa en el enfoque de esta formación, además se enriquece de las ideas recabadas por Gardner (1993), que en su texto sobre las inteligencias múltiples menciona: “(...) las artes tienen un papel fundamental en las relaciones sociales y comunicativas de los hechos socio-históricos” (p. 182) considerando que el desarrollo de la inteligencia cinestésica genera que el desarrollo de las artes ocurra a la par de las circunstancias sociales, de esta manera facilitamos un sentido cultural y social para dar importancia equitativa a todas estas áreas.

En el Plan de Estudios SEP 2011, la asignatura de educación artística está estructurada en cuatro lenguajes artísticos que son: Expresión Corporal y Danza, Artes Visuales, Música y Teatro, expresamente contemplan el trabajo de una metodología de enseñanza de cada lenguaje artístico; a pesar de la relación entre ellos es importante conocer específicamente los contenidos de cada uno para no trabajarlos en el aula de manera ligera. De aquí se parte con la primera problemática, en los programas de estudio, no se especifica la enseñanza de cada una y se da por hecho que el docente maneja la enseñanza de todas las áreas, haciendo referencia a la formación adquirida por el docente en la licenciatura en la Escuela Normal.

Durante la construcción de la propuesta de intervención, se retoman estas ideas con el fin de favorecer ambas competencias siendo la educación artística y la danza una vía para el logro y funcionamiento de ellas; otro de los puntos focales es la enseñanza – aprendizaje con relación a los principios pedagógicos, esto con el fin de vincular estas dos literales que nos llevan a valorar el uso de recursos materiales y didácticas en función de la calidad educativa que los profesores deben cumplir; Braslavsky (2004, p.34) en su octavo factor la cantidad, calidad y disponibilidad de materiales educativos, menciona:

No hay calidad educativa sin entorno rico en materiales que puedan ser utilizados como materiales de aprendizaje. Pero la riqueza en los materiales no es una garantía en el proceso de producción de calidad educativa. La calidad de esos materiales y las características de su uso a través de la dinamización por parte del docente profesional y éticamente comprometido son tanto o más importantes que su existencia.

En cambio, en el noveno factor que se refiere a las didácticas y la pluralidad de ellas nos refiere lo siguiente:

La calidad de la educación se construye mejor cuando hay más cercanía entre los productores y los utilizadores de las didácticas, porque eso les permite a esas didácticas estar más cerca de su propia pertinencia: ser más apropiadas. Pero además también se construye mejor cuando se acepta que diversos caminos pueden conducir al aprendizaje con sentido y en

bienestar; precisamente porque los niños y los jóvenes son diversos, y diversos son también los profesores y los contextos.

Uno de los principios pedagógicos que el Plan de Estudios SEP 2011 establece se empata con las ideas anteriores, menciona lo siguiente: “1.6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.” (SEP, 2011, pág. 30). Es decir, se requiere que el docente haga uso de diversos materiales o recursos didácticos, además de aplicar estrategias que favorezcan el aprendizaje de sus alumnos en todas las asignaturas incluyendo educación artística.

Dicho lo anterior, la implementación de recursos materiales y contenidos artísticos serían favorables, siempre y cuando el docente estuviera interesado en llevarlos a cabo. La autora menciona que los recursos y elementos debe ser modificados según las necesidades de los alumnos y la destreza que estos demuestren, todo con la finalidad de favorecer la exploración, apreciación, contextualización de los lenguajes artísticos y generar calidad en la demostración.

Es por esto que en los cursos – talleres se propició, el fomentarles descubrir formas diferentes de aprender por medio de la activación de conocimientos propios del arte, la planificación de contenidos y exploración mediante y a través del arte. De esta manera, como prestador de servicios social, considero se cumplió con las características en cuanto al conocimiento y la posibilidad de enseñar los contenidos de arte.

Para ello fue necesario revisar los elementos establecidos en el Plan de Estudios SEP 2011, en dicho documento se da a conocer el mapa curricular de la educación básica, en el que se observa que las artes se encuentran en el último lugar. Para una mejor comprensión, a continuación, se enuncia el campo formativo Desarrollo Personal y para la Convivencia que establece este apartado (SEP, 2011):

Para favorecer el desarrollo de la competencia Artística y Cultural es indispensable abrir espacios específicos para las actividades de expresión y apreciación artística, tomando en cuenta las características de las niñas y los niños, porque necesitan de momentos para jugar, cantar, escuchar música de distintos géneros, imaginar escenarios y bailar. (pág. 59)

Con estas ideas se une la capacitación y actualización mencionando que estas dos son necesarias para dar a conocer: “los fundamentos teóricos que la sustentan y brindarle herramientas que pueda utilizar al momento de impartir su clase y pueda poner en práctica su disponibilidad corporal y su disponibilidad comunicativa” (SEP, 2007, pág. 32). No para hacer al docente un especialista en el uso y aplicación de los lenguajes artísticos, sino para mejorar su experiencia y acrecentar el panorama de acción con las artes.

1.3.1 La importancia de la Educación Artística.

La importancia que tiene la educación artística en el Plan de Estudios de educación básica es imperativa, así como las otras áreas de formación que lo componen, aunque el arte en la educación básica se considera importante, pareciera que los docentes no pueden definir qué es el arte. Algunos autores refieren que es importante definirlo, sin embargo, también hay que tomar en cuenta los diferentes puntos de vista, las vivencias y experiencias académicas de quienes se dedican a esto.

El arte en el currículo de la educación básica favorece la formación de los estudiantes, en dos aspectos, una de tipo formal en la que se estudian los aspectos cognitivos, técnicos del arte y los contenidos para que el alumno tenga dominio de ellos al finalizar su tránsito por la escuela. En este tipo de formación constatamos que son bien definidos los aprendizajes esperados y son muy claros en cuanto a su cumplimiento y a los parámetros que se deben lograr. En cambio, el segundo aspecto, donde el alumno desarrolla otras habilidades que el Plan de Estudios no contempla, ya que el alumno no vive el arte, es decir no lo llega a conocer.

El papel central lo lleva el docente y surgen los retos sobre la enseñanza del arte, ya que de primera mano tendríamos que entender que los alumnos deben desarrollar su potencial creativo en un ambiente donde “ser respetuosos y tolerantes es fundamental”. Sabemos que el primer paso es el trabajo unipersonal y después hacia los demás, así que se permite al alumno aceptarse e identificar lo que siente y poder encontrar la manera de hacerlo presente a través del arte. De esta forma la

función docente es dirigir las actividades en el aula, ser facilitador en la construcción de los conocimientos, habilidades y destrezas.

Uno de los puntos significativos que tiene el arte se refiere a lo siguiente: “La función más importante de la educación artística es ayudar a que el alumno aprenda a apreciar las grandes obras de arte contemporáneo e histórico” (Eisner, 1994, pág. 7) de esta manera la labor de quien guía esta formación, es prepararlo para saber apreciar una obra, ofrecer su punto de vista y que logre ser capaz de expresar su sensación y emoción a través del arte, permitiendo que el arte no sea tomado como una actividad en la que se ocupe el tiempo libre, al contrario ser libres al hacer arte.

Eisner (1994) en su libro *Educar la Visión artística* plantea algunos conceptos que evidencian la enseñanza de las artes en la escuela, el autor hace una división en la que pretende explicar el por qué enseñar arte en la escuela. Estas ideas se encuentran en el Plan de Estudios 2011, como se puede constatar en los dos conceptos para la Educación Artística.

- Contextualista. Hace referencia a los elementos que determinan los conocimientos del niño, su estudio va encaminado a un fin, un objetivo fijo.
- Esencialista. En este se analiza el carácter único que el arte puede dar y aportar por el hecho de ser, no está sujeta a ningún otro fin más que desarrollar el pensamiento creativo en el arte.

Con base en estas ideas el sentido contextualista del arte se sostiene de varios argumentos que amparan su posición en la educación aunque no todos los abordamos al dar la clase, los argumentos que se refieren a este beneficio en la escuela se mencionan a continuación:

- Arte como distracción.
- Arte como terapia.
- Desarrolla el pensamiento creativo.
- Ayuda a comprender mejor una asignatura.
- Con base psicológica.

Dentro de la importancia que radica en la función del docente y propósito de la educación por el arte se establece en el texto de Read *Educación por el Arte*, quien establece que “el arte debe ser la base de la educación” (Read, 1982, pág. 27) y que nos indica una serie de rubros que de seguir se valoraría la importancia y trascendencia que tiene dentro de la educación, esta última entendida desde su postura “...debe ser no sólo proceso de individualización, sino también de integración, o sea de reconciliación de la singularidad individual con la unidad social.” (Read, 1982, pág. 68) a su vez Read (1982) propone que ésta educación por el arte genera los siguientes alcances:

- La conservación de la intensidad natural de todos los modos de percepción y sensación.
- La coordinación de los diversos modos de percepción y sensación, entre sí y en relación con el ambiente.
- La expresión del sentimiento en forma comunicable.
- La expresión, en forma comunicable, de los modos de experiencia mental que, si no fuera así, permanecerían parcial o totalmente inconscientes. (pág. 88)

El concepto establecido por el autor no pretende que se formen artistas, pero si pretende se despierte la vocación por alguna de las artes, estos alcances buscan hacer de los alumnos personas con un desarrollo de la tolerancia, sensibles y reflexivos a las situaciones que los rodean, éste proceso de educación busca que el alumno sienta, perciba y exprese sus ideas sin limitación o influencia de ideologías socio – culturales, éste tema lo considero un amplio campo de exploración ya que el mismo *Read* propone un sistema de capacitación para docentes de educación básica en el cual establece la instrucción en bellas artes como medio para generar el goce estético del profesor, con el fin de que éste motive y propicie la exploración y sensibilización del alumno.

En el Plan de Estudios 2011, se establecen las competencias y aprendizajes esperados con el fin de ayudarlo a resolver situaciones, conocer y reconocer al otro como su igual, para que sea sensible, crítico y reflexivo frente al arte. En el salón de

clase al impartir educación artística poco se sabe de las ventajas que ofrece el arte, regularmente el tiempo que indica el Plan de Estudios destinado a la asignatura, es utilizado para otro tipo de actividades, se menciona “que ocupen el tiempo del alumno, lo entretengan”. Cuando este tiempo, debería ser utilizado en actividades que le permitan reconocer su cuerpo, sus emociones, explorar y conocer a sus iguales.

En la revista *Educar*, Camacho (2000) hace referencia de la concepción de la educación artística, mencionando que esta educación sirve para pasar el tiempo libre en alguna actividad que entretenga y que sea agradable; otras la ven como un pasatiempo, actividades que pertenecen a una clase selecta que puede solventar este tipo de educación y por último que ésta no es una profesión ni un estudio serio, es necesaria otra carrera como ser abogado, administrador, médico, ingeniero, etcétera; debido a lo anterior y quedando en la sensación general, muchos no piensan el arte como carrera e incluso, muchos artistas truncan su vida profesional.

Los profesores deben tomar a la educación artística, como una vía que puede utilizarse para lograr todo objetivo que pretenda el conocimiento de sí mismo, la vitalidad de la sensibilidad, el fomento del crecimiento personal, el desarrollo de la capacidad crítica, el fortalecimiento de la estima propia y la comprensión de la realidad en que se vive.

Por otra parte, Arriaga (2006, pág. 4) nos alude cuales han sido las “tradiciones”, llamándose así porque es una de las formas en las que se educa en las escuelas públicas y cómo estos modelos son fundamentales en la educación artística nos proporciona tres modelos:

- Modelo Logocentrista.
- Modelo Expresionista.
- Modelo Filolingüísta.

El primero de ellos nos demuestra que la enseñanza – aprendizaje de la educación artística está compuesta por la ejecución de un modelo de repetición en dónde un sujeto enseña de forma directa la creación de un objeto artístico sin la valoración y sin tomar en cuenta el pensamiento del educando. En este sentido el estudiante respeta la norma y la ejecución paso a paso, en un ejemplo más cotidiano

se toma a las artes visuales y plásticas como parte de este modelo, así mismo éste se rige por cuatro principios básicos: la estética, la historia, la crítica y la producción.

En cambio, el modelo expresionista lo podríamos considerar imperante en la formación en artes de las escuelas en México y no solo del país, ha sido parte de los sistemas educativos de varias generaciones o en teoría este modelo tiene como labor, imperar en la acción de los educadores. Busca como eje principal que la creatividad sea parte de los alumnos y que estos expresen sus sensaciones, emociones e ideas sin permitir que corrientes culturales o sociales influyen en él.

Este modelo busca no ser evaluado, busca se valore la creación del alumno, lo que nos lleva a pensar en que la labor de los docentes es alimentar esta posibilidad creadora de saberes, hasta cierto punto podríamos mencionar que no existe acción formativa por parte de los profesores. Es decir, la construcción de saberes no es lineal, lo único que debe existir es la expresión, lo más fluida posible y sin obstaculizar el pensamiento ni las ideas, se debe agregar que la práctica formativa del sujeto (alumno) se refiere a la actuación espontánea, que no atiende a normas previamente establecidas, una libertad innata y originaria, no mediatizada por la cultura.

Finalmente, el modelo filolingüista pretende que se entienda al arte como un lenguaje, donde el arte creado por el hombre se desdobra o se interprete este mismo como un hecho comunicativo, así las artes tienen un valor fundamental en este modelo lo que nos lleva a comprender que tiene como valor principal que los docentes aporten a los alumnos los conocimientos necesarios para que funcionen como resortes e impulsen su valor comunicativo con las artes.

El modelo al concertar es que los docentes al educar y en su exploración misma de las artes, comprendan que el arte es un lenguaje; este tiene que ser leído e interpretado, lo que nos llevará a la lectura del mensaje visual, entendido así los alumnos comprenderán que la -emisión- de un mensaje conlleva a la -lectura- lo que propicia que toda creación artística contiene un momento creativo, exploración y adecuación de la obra, un espacio donde éste aprende a ver, observar, mirar y decodificar los mensajes presentes en la obra; todo esto nos lleva a una: "alfabetización visual" (Arriaga, 2006, pág. 9).

Consideremos ahora que estos elementos nos describen qué habilidades y destrezas se obtienen con la educación por el arte y se podrían mencionar cada uno de ellos, pero el tema central es incluir las bases que determinan esta educación y como los docentes se guían en el momento de impartir una clase de artes.

De acuerdo a las palabras de Jaques Delors en su informe de la UNESCO a la Comisión Internacional sobre Educación del Siglo XXI, menciona que esta educación debe estructurarse en torno a cuatro directrices importantes:

Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. (Delors, 1996, pág. 34)

Todos los textos citados nos reafirman cuál es el valor e importancia de esta enseñanza y de manera constante nos mencionan los futuros logros que se obtiene por medio de ésta. Tenemos que considerar que hay una problematización del mismo arte, así encontramos que la educación artística es colocada como un faro importante en la formación de los alumnos, pero, a decir verdad, este factor en la realidad demuestra estar en segundo lugar, después de matemáticas y español, se ve a ésta como un auxiliar, apoyo o complemento.

Todas estas observaciones se relacionan con volver a cuestionarnos: ¿Qué aporta la educación artística? Otro de los componentes importantes es el desarrollo de la creatividad, elemento que antes se mencionó de forma breve y que es fundamental precisar. Ya que el desarrollo del pensamiento creativo, en el caso de la educación básica, podría ser a partir de la inclusión de materiales que favorezcan el proceso en el cual los alumnos experimentan con el cuerpo el uso del espacio y la importancia del tiempo, es decir, dentro de estos tres sitios el alumno puede descubrir el uso de su memoria corporal, la memoria y percepción visual – auditiva y kinestésica.

La “experiencia estética” es un concepto que se pide desarrollar en los alumnos tanto el Plan de Estudios como en las lecciones de los libros de educación Artística. En este caso la “experiencia” es entendida como sucesos vividos, que plasman una

carga emocional o sentimental ya sea por eventos de causa – efecto o por situaciones de la vida cotidiana. De esta manera es como se construye el criterio, el pasado y la carga que éste implica en el presente. Visto desde este lente somos seres sociales y esto implica que la experiencia es personal y compartida, es una coexistencia constante con el medio natural y la relación que implica comunicarnos.

Para complementar lo anterior, definiré “estética” citando a Gómez (2015) quien precisa sobre este término:

(...) se puede decir que está ligada a la contemplación de distintos eventos y fenómenos donde se adquiere una experiencia, pero al referirnos a estética aquí se ponen en juego aspectos de emociones sensaciones y sentimientos, puede ser de tipo contemplativa donde el sujeto es ajeno al fenómeno. (pág. 31)

Cosa parecida sucede también con la experiencia, ya que por parte de la acción que este sufre se forma un criterio, una idea. La diferencia radica en que el mensaje es desde la apreciación donde se conecta con sus sentidos y la recepción que el exterior le proporciona. Entonces entendemos a la experiencia estética como un acto en el cual contemplamos una obra y nos provoca ideas, pensamientos, emociones y sensaciones; la SEP (2010, pág. 10) en su texto sobre la articulación curricular nos menciona que la experiencia estética está íntimamente ligada a nuestras preferencias personales, “(...) las reacciones que genera cierta manifestación artística u obra de arte concreta, depende en gran medida de la cultura en la que nos educamos” de ahí que es fundamental el trabajo por parte de los profesores en la experimentación y búsqueda constante de manifestaciones culturales, visitas a museos, conciertos, interpretaciones dancísticas y puestas de teatro.

Resulta complejo mencionar que este tema es poco relevante, a decir verdad, necesita mayor profundidad y estudio en el campo de la educación básica y más en la materia de arte. Por otra parte la educación artística está constituida bajo tres ejes principales, la contextualización , la apreciación y la expresión. Estos tres ejes despliegan las competencias y los aprendizajes esperados que se deben impartir en

la aulas de clase, pero también el educador debe ser partícipe de estos tres momentos, a continuación se agregan detalles de estos:

- Expresión Artística, se refiere al descubrimiento de los lenguajes artísticos, a la comunicación de ideas y sentimientos, por medio de la exploración de elementos y técnicas; SEP (2010, pag. 12) agrega lo siguiente:

“La imaginación es un recurso fundamental de la expresión, pues los alumnos tienen una gran capacidad de fabulación, de invención de historias (en las que se combinan elementos reales y fantásticos), a través de las cuales aprenden la realidad.”

- Apreciación Artística, vista desde la experiencia del docente se desarrolla en el aula a partir del descubrimiento del arte, de la sensibilidad y la percepción de los mensajes o discursos de cada obra. En el caso de los profesores no debería variar el desarrollo de ésta, ya que al escuchar una pieza musical o apreciar una obra visual, este debe descubrir a partir del ejercicio de observar o escuchar, decodificar el mensaje o el discurso de estas piezas. En relación al alumno, el docente tendría que incentivar esta escucha u observación a partir de una serie de argumentos: “intelectual, visual y emocional” (SEP, 2010, pág. 12)
- Contextualización del arte, se comprende que la contextualización es colocar al arte dentro de un ámbito social, un lugar, espacio – tiempo y entorno donde se produjo. Esto brinda un abanico amplio, para conocer las posibilidades o los medios por los que se obtuvo dicha pieza. Éste es de gran relevancia ya que se puede articular con otras asignaturas del programa, lo que permite acrecentar el conocimiento de una danza tradicional, por mencionar un ejemplo.

De este modo se construye un espacio paralelo en que convergen estos elementos y el enfoque, que en teoría debe tener la educación por el arte. Entendemos pues que el objetivo de la asignatura sería que el alumno parte del conocimiento de los lenguajes artísticos, disfrute de ellos, exprese sus sensaciones, emociones, desarrolle el pensamiento creativo y se le permita crear y se relacione con el otro; en conjunto generen propuestas, lo que nos lleva al trabajo en espacios colaborativos, esto por medio de los lenguajes, música, teatro, artes visuales, expresión corporal y danza.

Los contenidos abordados en los cursos-taller que se impartieron en el centro de maestros, surgieron de un análisis al Plan de Estudios y Programas 2011, de cada uno de los grados en los diferentes niveles, preescolar, primaria y secundaria, haciendo énfasis en el lenguaje de expresión corporal y danza, ya que se vincula con la formación inicial que se tuvo en la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello. La danza fue parte central en el proyecto de capacitación y actualización que se desarrolló en el centro de maestros Naucalpan 2, entonces mencionaré que función tiene en la educación y cómo es que esta disciplina funge como articulador de los programas de curso, así como la enseñanza de la danza folclórica mexicana con los docentes; misma por la que se inclinaban como una opción fundamental en las clases de educación artística.

1.4 La danza en la Educación Pública.

Como estudiante de una de las disciplinas o lenguajes, me he encontrado que el arte de la “Danza” se limita en ejecutar y reproducir cánones de movimiento preestablecidos, generalmente, determinados por un plan de estudios que está diseñado para formar profesionales en la ejecución y enseñanza de la danza, lo importante es “hacer, crear y reproducir”. En el caso de la danza folclórica podría ser tema de debate y poner en mesa de discusión si sólo reproduce o también se crean nuevas formas de movimiento.

Este argumento puede ser considerado bastante comprometedor, pero lo importante durante este ciclo fue ver lo que sucede con el arte en la educación básica. Podemos tomar en cuenta las experiencias que los docentes compartieron durante las sesiones de cada curso – taller, quienes manifestaron que el arte solo funge como un elemento de mera reproducción de repertorios establecidos. En el caso de la danza los profesores la aprenden como una representación sin conocimiento de los patrones de movimiento y contexto.

En el cuerpo central del proyecto se establece a la Danza Folclórica como un recurso de apoyo para fortalecer la enseñanza de la educación artística, a bien de esto la danza no solo enriquece de manera directa al Campo Formativo Desarrollo Personal y para la Convivencia, la danza funge como recurso dentro de las estrategias de

enseñanza de los profesores y maestros frente a grupo, se considera válido mencionar que la danza está en función del logro de los aprendizajes esperados.

En el texto *La utilización de medios y recursos didácticos en el aula* Herrero, (2004) menciona la función de los recursos, utilización, clasificación y del por qué su interés en el logro de los objetivos de los programas de estudios:

Desde una perspectiva didáctica podríamos decir que recurso es una forma de actuar, o más bien la capacidad de decidir sobre el tipo de estrategias que se van a utilizar en los procesos de enseñanza; es, por tanto, una característica inherente a la capacidad de acción de las personas. Los medios didácticos podríamos definirlos como el instrumento del que nos servimos para la construcción del conocimiento; y, finalmente, los materiales didácticos serían los productos diseñados para ayudar en los procesos de aprendizaje. (pág. 3)

Como se menciona en el texto, la definición de recurso es concreta y abierta a la vez, ya que permite una serie de posibilidades en la construcción de las estrategias de enseñanza, la danza, en este caso, es un recurso de apoyo para los docentes regulares de educación básica y es parte del proceso de construcción de conocimiento de los alumnos.

Se consideró que el docente tomará de los cursos – taller los recursos necesarios que se involucraron en la toma de decisiones, los utilizará y como facilitador de la enseñanza los aplicará en la construcción del conocimiento al impartir la clase de educación artística. Es por ello que considero relevante señalar cuáles son los conocimientos que demuestran los maestros y profesores de educación básica haciendo frente a la educación artística.

La expresión corporal y su enseñanza, así como la danza toman como sustento dos disponibilidades mencionadas, la corporal y comunicativa, la primera de ellas hace hincapié en el movimiento del cuerpo, sentir, escuchar, tocar y mirar el objetivo que se pretende desarrollar con los alumnos. En cambio, el sentido comunicativo se refiere a expresar con el cuerpo desde su interior de manera que al compartir las experiencias se genera un ejercicio personal, es decir desde él, hacia el entorno para ser comprendido.

Para el desarrollo y sustento del proyecto de servicio social se tomó a la danza folclórica y las conceptualizaciones previas de ella, coincidiendo con el concepto expuesto por Moreno & Montañez, (2013):

La danza es un lenguaje del cuerpo y a la vez una actividad psicomotriz que combina armoniosamente en el espacio movimientos, que una audición musical crea y ordena, además, es arte y forma de expresión por medio de movimientos. Su trabajo y desarrollo permite coordinar destreza física, actividad intelectual y expresión de emociones y sentimientos (p. 3)

En este sentido ambas autoras Moreno & Montañez, retoman a la danza como educadora, ya que mencionan que favorece en los alumnos el desarrollo de habilidades, destrezas e implícitamente lo que siente, además que favorece la creatividad, equilibrio emocional, percepción espacial, hace del alumno un ser perceptivo a nuevas representaciones, desarrolla más confianza y socialización. Por esto, es que consideramos que este trabajo fue formulado pensando en que los docentes fomenten y desarrollen las características de las artes. Que el docente a decidir vivir estas experiencias sensitivas y de movimiento, puedan replicarlas con una conciencia amplia de los temas o contenidos a desarrollar.

Entre los múltiples estudios en que la danza funge como línea de acción, se han formulado distintas conceptualizaciones de ella, así la danza es una expresión que las primeras apariciones en el mundo del hombre lo acompaña hasta el devenir actual sigue siendo parte de las relaciones sociales, sin embargo para la ejecución de este proyecto se retoman ideas de Ruso, (1997) en las que se contemplan aspectos que son parte de la Educación Básica y elementos propios que componen a la danza como una de las artes, con base en "...la danza es una actividad humana; universal, motora, polimórfica, polivalente y compleja." (Ruso, 1997, pág. 16) analizando cada uno de los elementos que menciona la autora, la danza forma parte de los contenidos que se contemplan en el Plan de Estudios y los programas de cada grado.

Las características siguientes se retoman del texto de Ruso (1997) que hace énfasis en la labor que tiene la danza:

- Universal: toma en cuenta toda la historia de la humanidad, sexos y edades sin distinción.
- Motora: uso del cuerpo humano con o sin técnica para expresar ideas emociones y sentimientos.
- Polimórfica: porque se presenta en múltiples formas que permiten realizar una clasificación (danza moderna, folclórica, clásica, popular, indígena, mestiza, entre otras).
- Polivalente: por las dimensiones en las que se puede estudiar u ocupar (ocio, terapia, educación).
- Compleja: conjuga varios factores biológicos, históricos, psicológicos, estéticos, morales, políticos, técnicos, geográficos, agregando también el conocimiento de la técnica que es simultánea a la actividad individual y colectiva.

En su texto sobre la importancia de la danza se realizan estas importantes aportaciones que se retomaron en la duración de los cursos – taller implementados en el centro de maestros, en esta definición de la danza se integran estos elementos que en consideración deben ser parte del eje de expresión corporal y danza que se maneja en el programa de la asignatura de educación artística.

Cabe señalar que se toma a la danza como vía principal, ya que en ocasiones se omite la enseñanza de contenidos que tengan relación directa con la disciplina, aunque cómo se mencionó antes, están insertos en los programas de grado, el omitir estos temas se deba quizá al desconocimiento de estos beneficios de la danza versus escuela, en su enseñanza, aprendizaje y desarrollo del alumno o por el contrario al desconocimiento de la disciplina por parte del docente desde su formación inicial.

Conviene subrayar que la danza folclórica "...refleja los valores culturales de un pueblo que se transmiten de una generación a otra." (Ruso, 1997, pág. 22) Sin interesar la comunidad que le de origen, cuando sucede el estudio de la danza mexicana se hace énfasis en ello, ya que es un producto cultural que nos permite generar un sentido de pertenencia, refleja los valores culturales que se conservan en

la memoria y en el devenir de las tradiciones o costumbres de los diferentes ámbitos sociales donde se desarrolle.

La danza vislumbra una serie de dimensiones como de ocio, artística, terapéutica y educativa, en las que existen varios campos de acción, al referirnos a dimensión indicamos que pertenece a un amplio espectro de intervención en el que la danza busca obtener objetivos directos como mencionan Ruso (1997) citado de Batalha, (1983) y Xarez, (1992) en su texto sobre *La estructura conceptual de la danza*. Así nos basamos en la dimensión educativa, para la construcción de saberes centrados en el logro de diversas intenciones del ámbito escolar, incluyendo los contenidos procedimentales, conceptuales y actitudinales, valores y normas relacionadas con la danza. (pág. 23)

Con base en esto, se requiere incluir el conocimiento tanto de sí mismo como del entorno, anatómico funcional que permite al alumno mejorar e incrementar su capacidad motriz, la función lúdico – recreativa, comunicativa y de relación, estético – expresiva, catártica, hedonista y se concluye con la función cultural. De esta manera si la danza cumple un papel pedagógico, se considera importante el uso de estas funciones y de ser así se utilicen por el profesorado en los centros de trabajo.

1.4.1 La enseñanza formal de la danza en la Educación Básica.

Desde los primeros grados de enseñanza, es decir preescolar y primaria se ha tomado a la danza como una disciplina en la que se puede observar o imitar, es espontánea, donde existen patrones de movimiento, que además están sujetos a una pieza musical que acompaña a ejercicios de manera repetitiva y que en cierto sentido carece de sustento y de logro significativo en los alumnos.

Al transitar por segunda mitad de la educación primaria y en secundaria se anexan elementos que hacen de la danza una materia un tanto compleja, ya que no solo se aprecia, ahora se agrega la contextualización y la expresión, el docente aporta elementos que ayuden al alumno a comprender el hecho dancístico y detalles como: fecha de realización de cierta danza, materiales que ocupan, devoción, aspectos sociales y económicos de la comunidad que la realiza entre otros.

En la parte de expresión, se pretende que el alumno construya secuencias de movimiento simples o complejas de manera individual o colectiva, situación que se genera de manera curiosa ya que en este momento preguntaría ¿Cómo construimos la clase para que ellos creen secuencias de movimiento? Aunque parezca sencilla esta actividad, requiere de preparación para que el alumno pueda realizar lo que implica el trabajar la apreciación, contextualización y la expresión no solo en danza sino de los diferentes lenguajes artísticos.

El objetivo es llevar al alumno, a realizar danza de manera espontánea y con libertad, a expresar todo lo que piense y sienta, sin embargo, el elemento determinante en esto es el docente. Siendo la educación por el arte y la enseñanza de la danza distinta a la educación del arte, no se pretende que los alumnos sean expertos en artes, pero si dotarlo de información para que conozca las cualidades de la disciplina, como lo vimos con antelación.

Así entonces, en la educación por el arte tendrían que tomarse en cuenta conceptos imperantes para la didáctica de la danza como: el cuerpo, espacio y tiempo. Por tanto, se desprende lo siguiente:

- El cuerpo, al referirnos a él consideran temas importantes para el desarrollo de las posibilidades de movimiento en este sentido es válido mencionar el movimiento, la cinestesia, la regulación tónica y ajuste corporal, la relajación, alineación postural, estiramientos y las acciones motoras básicas que incluyen las locomotoras y las no locomotoras.
- El espacio, sabemos que toda acción incluye el uso de este y de un tiempo, pero dentro de él coexisten elementos que incluyen la percepción espacial es decir por un lado la percepción del espacio, la orientación dentro de éste, los tipos que incluye el espacio próximo, escénico y general. El cuerpo moviéndose en él, incluimos los niveles, planos, direcciones, trayectorias, formaciones, foco o puntos de enfoque.
- El tiempo, la danza contribuye a desarrollar y mejorar la conciencia del cuerpo, por ello es imperante el uso del tiempo dentro del trabajo corporal y que es tema profundo de manera teórica, pero en este caso no es el tema central del trabajo ya que solo se retoman puntos importantes para la didáctica de la educación corporal de este

se incluye, ritmo corporal, tiempo natural, como pulsión, acento, duración, pausa, compás entre otros elementos. Duración y música que incluye la conciencia del ritmo, la estructura, el cuerpo moviéndose con cadencia y tiempo.

Una vez expuesto las bases, a continuación, se describe el objetivo. La capacitación docente es una actividad que se desarrolla en los Centros de Maestros del Estado de México en varias de las asignaturas que se imparten en la educación básica. En el ciclo escolar 2015-2016 en Naucalpan, se propuso la educación artística para este centro y se plantearon los siguientes objetivos:

1.5 Objetivos.

Objetivo general.

Desarrollar una propuesta de capacitación docente en el centro de maestros Naucalpan 2 sobre la enseñanza de la educación artística y danza folclórica en el aula.

Objetivos específicos.

- Lograr que los profesores participantes adquieran las herramientas básicas del enfoque de la educación artística.
- Modificar la concepción del arte y la educación artística por medio de sesiones de movimiento que lo hagan crítico y reflexivo en su práctica docente.
- Abrir un campo de acción para los licenciados en educación dancística para enriquecer la enseñanza de la educación artística y la danza en la educación básica.

Para realizar el programa se tomó en cuenta los conceptos e ideas referentes al arte y educación artística, ya que en el currículo en educación básica se enfatiza en la enseñanza de las artes, por lo que los cursos-taller se realizaron durante las jornadas de formación común.

Se retomaron una serie de preguntas que consideré que era relevante responder ¿Por qué se denominan recursos de apoyo? ¿Cuál es la importancia del concepto de arte dentro de este reporte? ¿Por qué en la educación artística se denominan cuatro lenguajes para su estudio en la educación básica? A partir del diagnóstico los docentes y maestros que acuden al centro de maestros, ¿Conocen y reconocen la enseñanza de las artes? ¿La didáctica de la danza y el manejo de

contenidos de cada lenguaje es imperativo en la labor docente? ¿Cuál es la postura del educador frente al arte? ¿Tiene noción de los alcances que el arte y la educación artística le aportan como ser social? ¿El docente de educación básica puede considerarse un artista? Fue importante este cuestionamiento para la creación del proyecto, recordándolas siempre durante su aplicación.

Si se toman en cuenta estos elementos para la enseñanza de la danza en la escuela se mejoraría considerablemente el uso práctico de la disciplina y los beneficios que esta educación genera en los alumnos y profesores de Educación Básica. Éstos referentes se focalizaron en la construcción de los programas de curso que dieron pie al desarrollo del proyecto de intervención en el centro de maestros así en el apartado siguiente encontraremos los puntos importantes para su construcción y cada uno de ellos.

Capítulo 2. “La danza folclórica como recurso de apoyo para fortalecer la enseñanza de la Educación Artística”

*“Una persona capaz de representarse a sí misma y a su mundo
a partir de las posibilidades ofrecidas por el arte, es capaz
de transformarlo, no sólo desde su modelo económico,
sino desde su modelo ideal para igualmente
transformar su mundo real.”*

Anónimo (2011).

2.1 El Centro de Maestros Naucalpan 2

En el Estado de México existen 20 centros de maestros distribuidos en todo su territorio, estos son espacios educativos cuya función sustantiva es ofrecer servicios, recursos e instalaciones de apoyo al desarrollo de las escuelas y los colectivos docentes de educación básica, promoviendo y asesorando actividades encaminadas a la formación y desarrollo profesional. Estos espacios se encuentran organizados a través de coordinaciones con diferentes funciones operativas, la principal es ofrecer capacitación y actualización docente a través de cursos y asesorías acerca de temas referentes a la educación básica.

El Centro de Maestros Naucalpan 2 (Fig. 1) es una institución de carácter público al servicio del Estado de México dedicado a la capacitación y actualización docente, se encuentra ubicado en la avenida Corona, N° 10 colonia Bosque de los Remedios en Naucalpan de Juárez, a un costado de la Cruz Roja y cerca de la estación de bomberos de este municipio.

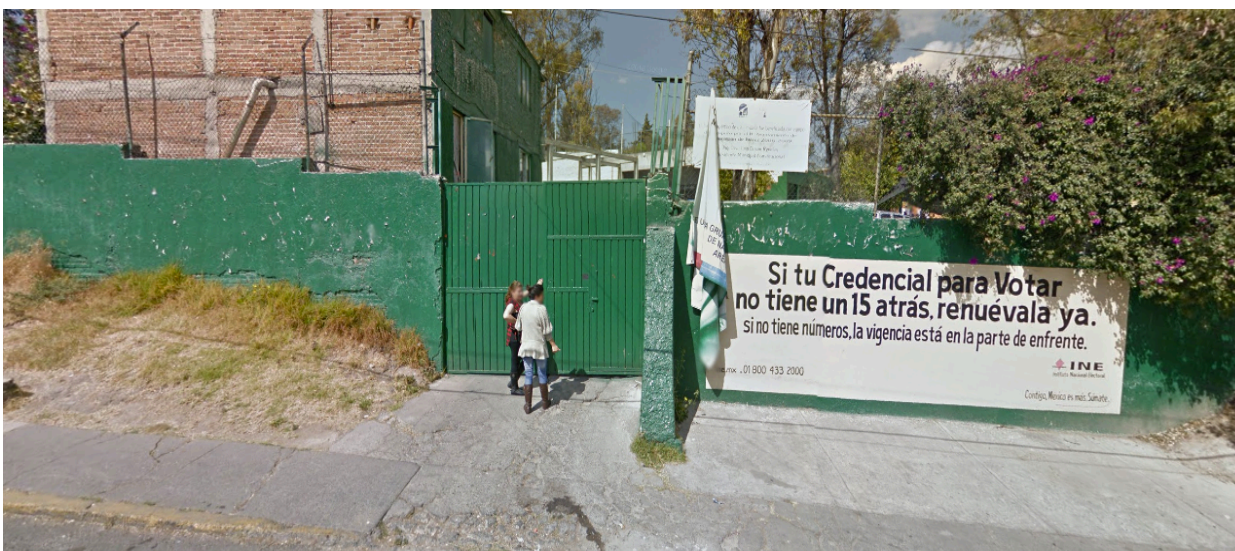


Figura. 1. Acceso principal del Centro de Maestros Naucalpan 2, mantienen sus puertas cerradas, para su acceso se requiere de mostrar identificación que acredite como profesor o funcionario al servicio del Estado de México. [Fotografía de Google.] (Naucalpan, Estado de México 2015) Captura de imágenes: feb. 2015© 2017, Google.

Los centros de maestros tienen el objetivo de ofrecer formación continua que se entiende: "(...) como un proceso en el que cada docente se responsabiliza de profundizar y mejorar su formación, con la finalidad de desarrollar sus competencias

profesionales” (SEP, 2013, pág. 37). La Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) 2011, hace referencia a que un profesor debe contar con varios elementos didácticos y pedagógicos para impartir su clase, es por ello que regularmente asiste a las capacitaciones o actualizaciones dedicadas para apoyarle en su proceso personal. De ahí que el Centro oferta cursos, del listado que publica pueden elegir para continuar su preparación.

Existe un catálogo que se publica de manera oficial en el Estado de México y la coordinación se encarga de seleccionar los que considere relevantes de acuerdo a la demanda que los docentes externen. De igual forma ofertan propuestas no establecidas en las opciones oficiales, ya que la coordinación tiene la facultad de generar cursos, asesorías y talleres de acuerdo a las necesidades de los educadores.

La manera de difundir las convocatorias y los requisitos para asistir a capacitación se utiliza como soporte internet, a través de redes sociales o vía correo electrónico, pero también las solicitudes se atienden de manera telefónica. Las inscripciones a las opciones de formación son en línea o presencial, por lo que se otorga mucha facilidad a los docentes para que puedan ser inscritos y asistir de forma gratuita a estas opciones de formación continua.

La tarea principal del Centro es atender a las escuelas que se encuentran adscritas al municipio de Naucalpan, sin embargo, acuden a él maestros de escuelas públicas e instituciones de carácter privado, de municipios como Tianguistenco, Chimalhuacán, Metepec, Lerma, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli, Nezahualcóyotl, Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Ecatepec, Zumpango, Huixquilucan y de la Ciudad de México de las delegaciones Miguel Hidalgo, Magdalena Contreras, Cuauhtémoc, Tláhuac, Azcapotzalco e Iztapalapa.

De acuerdo a la relación del Centro de Maestros la población potencial del municipio es de 4500 trabajadores de la educación, sin embargo, se han atendido hasta 1200, siendo la más baja 250 docentes durante el ciclo escolar 2014 – 2015. Esta variación depende de las exigencias gubernamentales y evaluaciones como: carrera magisterial y evaluación para la permanencia en el servicio. Durante el ciclo escolar 2015 – 2016 se atendió una población de 1545 docentes, que asistieron

distribuidos en los diferentes cursos y talleres que se ofertaron en las cinco jornadas de trabajo en sus diferentes horarios, matutino de 9 a 14 horas, vespertino de 15 a 19 horas, sabatino de 9 a 16 horas, mixto viernes de 15 a 19 horas y sábado de 9 a 16 horas.

Para comprender la organización del Centro de Maestros Naucalpan 2, es necesario conocer de qué manera se encuentran ordenadas las dependencias de la Secretaría de Educación Pública. Se organiza de la siguiente manera: Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente, Dirección de Formación y Actualización Docente y Subdirección de Capacitación y Actualización Docente (SUCAD), de esta última dependen todos los centros del Estado de México, se presenta en la Fig. 2 el organigrama.

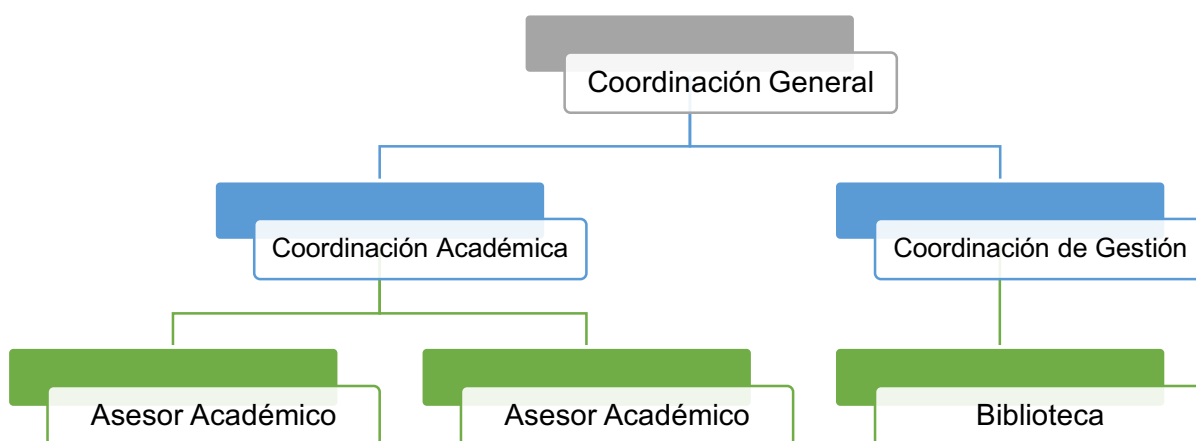


Figura. 2 Organigrama de trabajo, se encuentra en el plan anual de trabajo del Centro de Maestros Naucalpan 2. Elaboración personal.

La coordinadora general es la Maestra en Docencia y Administración Araceli Pérez Santiago quien está a cargo de dirigir este espacio, cabe señalar que la Maestra Pérez, fue una de las primeras interesadas en mostrar su apoyo para que se llevara a cabo la prestación del servicio social.

Se cuenta con un foro abierto con escalinatas con capacidad de mil personas aproximadamente, en este espacio se imparten las sesiones prácticas Fig. 3. Para las

clases teóricas se utiliza un aula con el equipo adecuado para proyección de presentaciones, videos y trabajo manual Fig.4.



Figura. 3. [Fotografía, Espacio abierto en donde se realizan las sesiones prácticas, se puede notar las escalinatas con capacidad para mil personas, el escenario tiene forma semicircular.] (Naucalpan, Estado de México 2015). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.



Figura. 4. [Fotografía, Aula para clases teorías, equipada con proyector, pantalla para proyección, televisor, computadora y bancas.] (Naucalpan, Estado de México 2015). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.

Como parte de las actividades iniciales que se llevaron a cabo en el servicio social se presenta el diagnóstico, parte de la revisión del archivo y datos estadísticos del CMN2, así como las funciones que desempeñan cada una de las coordinaciones y de la aplicación del instrumento de recolección de datos (ver anexo I.)

2.1.1 Diagnóstico.

Se realizó una visita en el mes de junio para acordar las tareas que desempeñaría como facilitador en el servicio social. En el mes de julio realicé una segunda visita, para aplicar el cuestionario que permitió recolectar información acerca de la educación artística y su enseñanza. Se realizó en una jornada de trabajo en día sábado, en el grupo que en ese momento la coordinadora general atendía, quien permitió interrumpir sus actividades para que los profesores contestaran las preguntas.

El cuestionario aplicado consistió de veintiún reactivos, estos estaban enfocados en su profesión, los años de servicio frente a grupo, en cuántos talleres o cursos se inscriben, si asisten durante un ciclo escolar, sí directamente en la asignatura de Educación Artística y de manera directa la danza; haciendo énfasis en el tiempo, la planificación, la selección de contenidos y su ejecución, para realizar dicho instrumento fue necesario revisar el Plan de estudios, 2011 y los programas de cada grado, de preescolar, primaria y secundaria con la finalidad de retomar elementos importantes acerca del enfoque, aprendizajes esperados y enseñanza de la educación artística; para concluir con algunas de las preguntas planteadas en el instrumento con el fin de conocer la experiencia de los docentes en la enseñanza de las artes (Anexo I).

En el análisis de los resultados que el instrumento de información arrojó, todas las respuestas fueron consideradas relevantes para conocer la situación general de la enseñanza de la educación artística. Sin embargo, se seleccionaron las preguntas número 3, 4, 5, 10, 17 y 20, el motivo de seleccionar estos ítem es porque arrojaron información que se consideró relevante para fundamentar las acciones que desarrollé en el servicio social.

La pregunta 20, se refirió a la disposición de tiempo por parte del docente y cuáles serían los mecanismos para obtener esta enseñanza. El 93% de los profesores

contestaron el inciso a) *En talleres o cursos particulares*, el resto contestaron la opción b) o c) como se puede ver en la Fig. 5. lo que nos indica que esta educación puede ser obtenida por cursos o talleres particulares ya que la SUCAD no oferta los cursos necesarios, ésto me permite reflexionar en el acercamiento que tiene el arte en la escuela pública y la necesidad que se tiene para su inclusión práctica.

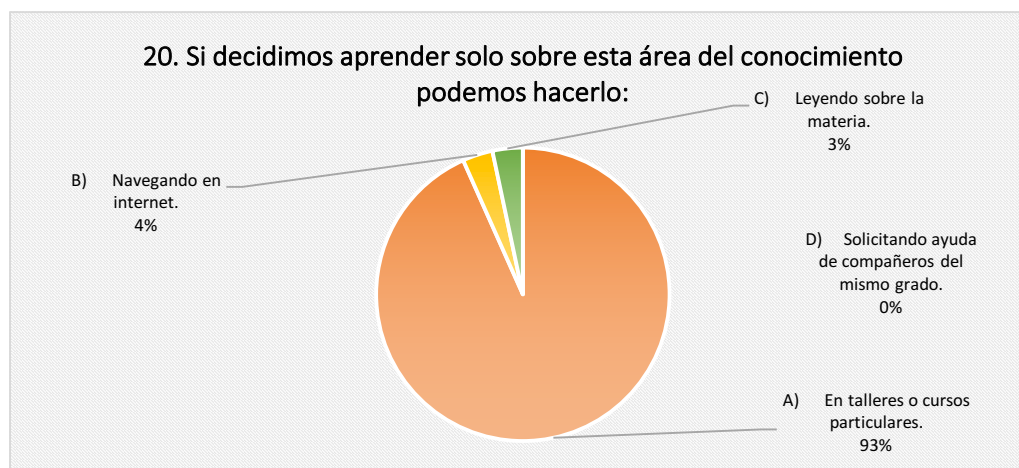


Figura. 5 Muestra de color verde la respuesta con mayor cantidad de respuesta del reactivo número 20. Elaboración personal.

Se notó que la mayor frecuencia de respuestas estuvo enfocada a que la obtención de conocimiento sobre el área de educación artística se puede llevar a cabo por medio de cursos particulares. De ahí que, con la propuesta del servicio social, podría ser relevante para Naucalpan, ya que se con un curso-taller en las instalaciones del centro y de manera gratuita sería atractiva para los docentes.

En la pregunta 5, el 87% de los profesores indicó que la enseñanza de la educación artística debe contribuir al desarrollo de la educación integral Fig.6. Como se ha mencionado se corroboró que la educación en artística, no está separada de la construcción de saberes, dentro del currículo de la educación. Nos permitió que es necesaria la educación integral y que los alumnos pueden aprender otras asignaturas y expresarse a través del arte.

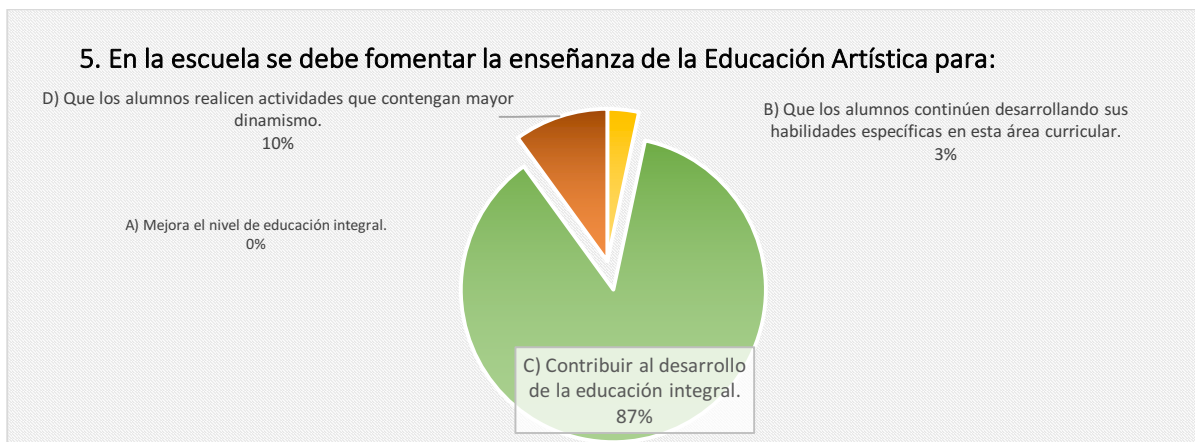


Figura. 6. Se indica en color verde la mayoría de los profesores contesta la opción C del ítem número cinco.
Elaboración personal.

La educación artística contribuye a la formación integral del alumno; es por ello que implementé una serie de actividades, basadas en contenidos que se relacionan con otras materias. Por ejemplo, vinculando la asignatura de historia con el arte, y de esta manera se abordan dos campos formativos de la educación básica, Exploración y comprensión del mundo natural y social y Desarrollo personal y para la convivencia.

Es relevante la respuesta del 80% de la pregunta 4, que se refiere a que el aprendizaje de la educación artística para los docentes es importante trabajar la educación artística de manera transversal con otras asignaturas Fig. 7. A partir de esta respuesta es que se pensó en formular actividades de vinculación entre asignaturas que fomentaran el trabajo transversal.

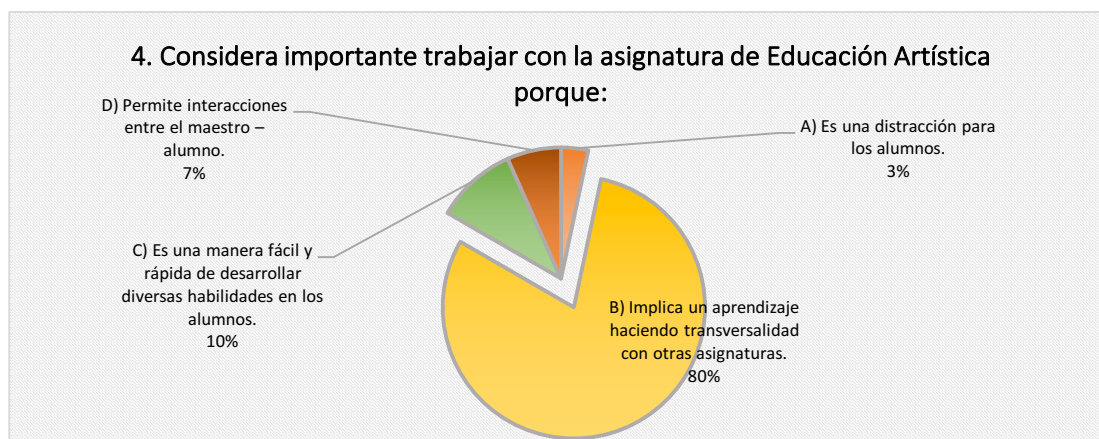


Figura. 7. Muestra la importancia de trabajar la EA, en su mayoría el inciso B indica el 80 %. Elaboración personal.

La pregunta número 10, en relación a la percepción de la educación artística obligatoria, como está plasmado en el Plan de Estudios 2011, cabe mencionar que las respuestas d) y c) se encuentran relacionadas y se refieren al aprovechamiento y rendimiento de los alumnos, el 60% de los maestros consideraron que por esta razón debería ser obligatoria Fig. 8. El 33% consideraron que servía para mejorar el desenvolvimiento. Estas respuestas fundamentaron mi acción en nivel básico, en beneficio de los docentes y a futuro de los alumnos.

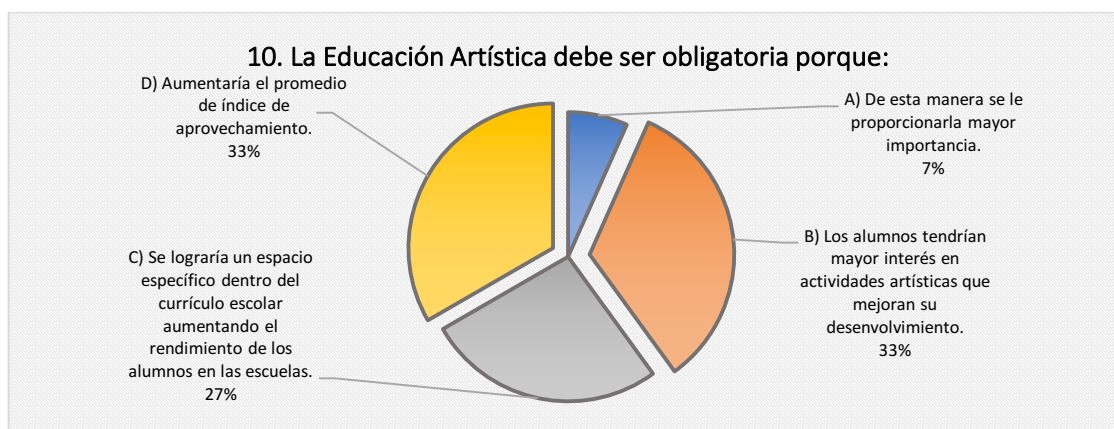


Figura. 8. Se elige este ítem con la intención de comparar las respuestas elegidas. Elaboración personal.

La pregunta 3, en relación a la asistencia de los profesores al Centro de Maestros, el 40% mencionó que asiste siempre, el 37% casi siempre y uno de ellos contestó que, por indicaciones de su autoridad Fig. 9. No se pudo indagar más sobre esta situación.

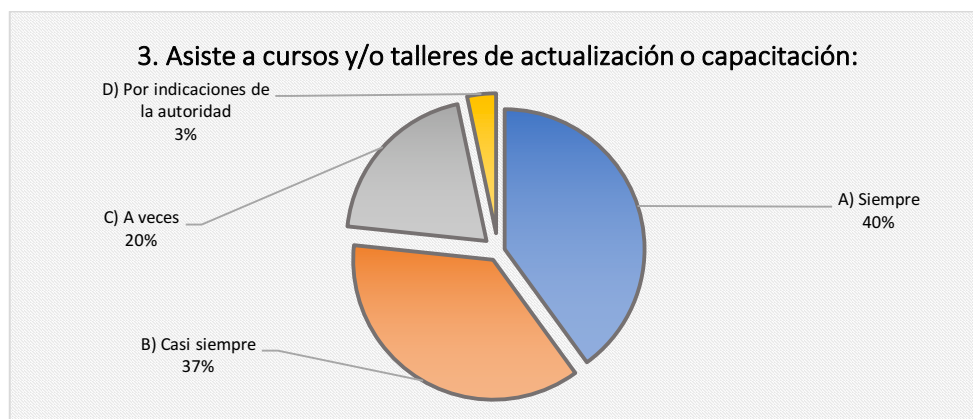


Figura. 9 Este se refiere a la asistencia que los profesores participan en los cursos y talleres del Centro de Maestros Naucalpan 2. Elaboración personal.

En la pregunta 17, en relación a lo que se espera que trasciendan las actividades del curso, como se puede ver en la figura 10, se demostró cómo es que los discursos cambian según la experiencia, ya que se muestra su intervención como mediador y hasta donde pretende lleguen las actividades para la clase, donde consideran que el trascender de las actividades permite que los alumnos se desenvuelvan. El 27% de los profesores contestó el inciso *d) se evalúan las capacidades del alumno*, este ítem me permitió generar actividades en donde se haga uso del trabajo colaborativo y su importancia, esto podrá garantizar que las actividades vayan más allá de aula.

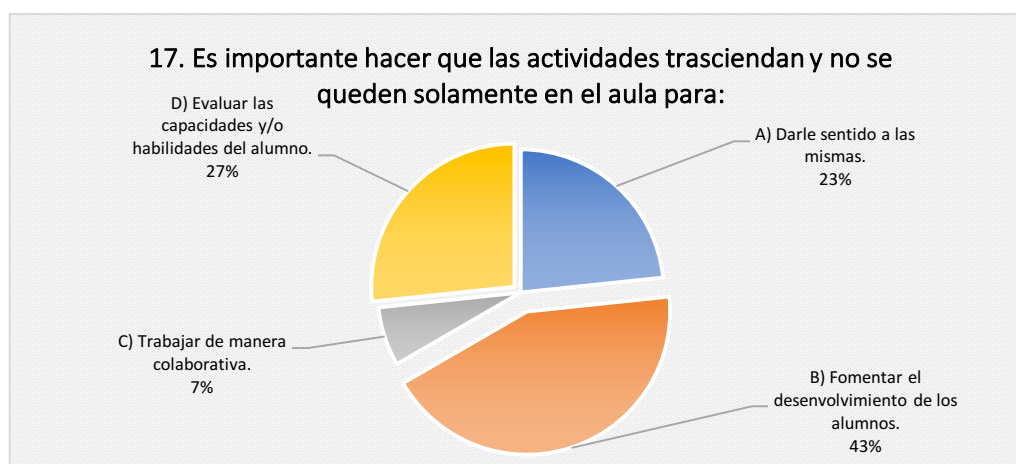


Figura. 10. Se refiere a la importancia que las actividades diseñadas para la clase de Educación Artística tendrían en desempeño docente y acción en el aula. Elaboración personal.

Posterior al análisis y selección de los ítem se construyó la matriz FODA con el apoyo por parte de la coordinación general; con el uso de información del archivo de dicho centro, se establece que las siguientes asignaturas son poco atendidas: educación artística, formación cívica y ética e historia. Ya que las temáticas a trabajar en las jornadas de formación continua las establece la (SUCAD), permitió construir y llevar a cabo la propuesta de aplicar los cursos – taller enfocados en el área de Educación Artística y el trabajo de apoyo que la danza folclórica aporta en educar por medio del arte.

2.1.2 Matriz FODA.

Cuadro 1. Matriz FODA del Centro de Maestros Naucalpan 2.	
FORTALEZAS.	OPORTUNIDADES.
<p>El ambiente laboral se genera a partir de la comunicación activa y participativa de los involucrados en el Centro de Maestros Naucalpan 2. (CMN2)</p> <p>Se cuenta con Docentes Investigadores y activos frente agrupo, especializados en campos educativos y especialistas en áreas específicas.</p> <p>Cuenta con una alta experiencia en la valoración de proyectos docentes, lo que permite la aplicación de ellos en el CMN2.</p> <p>Amplia demanda en la asistencia a los cursos y talleres para la obtención de mejoras en su práctica docente.</p> <p>El CMN2 es el único que trabaja más de tres jornadas de trabajo durante un ciclo escolar.</p> <p>Apoyo de la coordinación general, así como la asesoría de la coordinación académica y coordinación de gestión en cada una de las conducciones y capacitaciones.</p>	<p>Se impulsan proyectos de investigación en docencia a su vez se implementan proyectos alternos a las áreas educativas.</p> <p>Desarrolla la aplicación de proyectos docentes para el enriquecimiento de las áreas básicas de la Educación, a su vez busca la interdisciplina y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Desarrollo y capacitación de docentes para enriquecer su desarrollo como profesionales de la educación.</p> <p>Contar con puestos fijos para asegurar la planeación y ordenar funcionamiento con seguridad en la aplicación de los proyectos educativos.</p> <p>Fomentar promoción y difusión de proyectos de docencia, así como de cursos que se consideren aptos y de gran alcance para los docentes que asisten al CMN2.</p> <p>Le permite gestionar espacios alternos al CMN2 y capacitar fuera del área cubriendo vacíos y promoviendo el trabajo del centro.</p> <p>La existencia de instancias especializadas en la documentación y manejo de acervos ha permitido la mejora y manejo de documentos.</p>
DEBILIDADES.	AMENAZAS.
<p>Dejar de lado el campo de la investigación educativa para darle paso a las capacitaciones que se involucran en la Evaluación del Servicio profesional Docente.</p> <p>Enfrentar las áreas vulnerables en la educación básica como son Educación Artística, Educación Física, Formación Cívica y Ética.</p> <p>Abandonar el desarrollo de las oportunidades que se abren a los docentes para su formación.</p> <p>No hacer uso de las funciones por abandono del puesto o falta de personal en área.</p> <p>La alta demanda en un inicio y abandono en cada una de las jornadas, lo que afecta a otros maestros interesados en cursos y talleres.</p> <p>La poca asistencia a cursos y talleres afecta de manera directa a los conductores como al coordinador de gestión.</p> <p>Los tiempos dedicados a los cursos en ocasiones se acortan por reorganización gubernamental y calendario escolar.</p> <p>Falta de materiales que contribuyan al óptimo desarrollo de algunas actividades, (estantes, mesas, sillas, área específica de proyección).</p>	<p>La desarticulación de esfuerzos para el cuidado de la imagen y sentido de pertenecía de los docentes.</p> <p>Descuido en la implementación de proyectos en especial Educación Artística, Educación Física, Formación Cívica y Ética, Historia, con énfasis en la aplicación de estrategias de enseñanza de las mismas.</p> <p>Los proyectos académicos queden obsoletos por el descuido y abandono del área por activarse en otros puestos.</p> <p>No cubrir con la demanda que los docentes soliciten en la capacitación o actualización.</p> <p>Que los coordinadores sean llamados por parte de sus autoridades inmediatas lo que propicia el abandono temporal del área de trabajo.</p> <p>Los conductores sean llamados a otros CM para cubrir espacios, lo que genera el rezago en sus áreas de trabajo.</p> <p>Desaprovechar los recursos materiales con los que brinda el área de gestión y coordinación académica.</p> <p>Materiales que propicien la búsqueda de recursos y estrategias de enseñanza, como memorias de cursos o manuales de talleres</p>

Elaboración personal.

Después de tener conocimiento del área donde se desarrollaría el servicio social, se desplegaron elementos, herramientas, recursos y estrategias que dieron solución a la problemática que se enfrentó. Los mecanismos utilizados en beneficio de los participantes, así como los argumentos que validan los programas de cada curso – taller, de los cuales se tomaron en cuenta los conceptos e ideas referentes al arte y educación artística vistos con antelación.

Generalmente las temáticas a trabajar en cada jornada dependen de la (SUCAD), sin embargo, al mismo tiempo el Centro de Maestros por derecho tiene la facultad de hacer propuestas de trabajo que estén relacionadas a las asignaturas de menor carga horaria. Es por esto que se priorizó la asignatura de Educación Artística y durante el ciclo escolar se ejecutaron como parte del servicio social, cuatro jornadas de actualización y capacitación, los días sábados en un horario de 9 am a 16 pm.

Finalmente, al tener la aceptación del Centro de Maestros se comenzó con la primera jornada de trabajo, donde la coordinación general ofreció el espacio y todos los recursos con los que dispuso para la aplicación del proyecto de servicio social.

2.2 Programas de curso implementados en el Centro de Maestros.

En la etapa fundamental para el desarrollo del servicio social se realizó la propuesta de los programas de curso y contenidos, basados en el Plan de Estudios vigente. En un inicio se propuso un formato en el que se desglosaron los contenidos, materiales, tiempo para realizar las actividades, aprendizajes esperados, es decir, los elementos que se consideraron importantes para el prestador de servicio social, pero que posteriormente se hicieron adecuaciones con base en las indicaciones del centro.

Por indicación se debían incluir en las propuestas elementos que permitieran la enseñanza – aprendizaje de los lenguajes artísticos, por lo que únicamente se hizo un programa de curso para el lenguaje teatral, uno para Educación Artística y danza, finalmente dos para Danza e Historia.

Para la promoción de los cursos – taller el área de gestión se encargó de la convocatoria, que se publicó en redes sociales, correo electrónico y de manera directa al término de las jornadas. Se realizaron invitaciones en formato PDF y en JPG que

fueron enviadas a otros centros de maestros como, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli por mencionar algunos (Ver anexo II.)

2.2.1 Construcción de la propuesta.

Mencionar capacitación y actualización dentro del ámbito docente nos remite en cierto sentido a que el otro (alumno, participante) carece de los conocimientos o habilidades para el desarrollo de alguna actividad. En el caso de los profesores que asistieron al centro de maestros durante la aplicación de los cursos – taller demostraron interés en participar y asistir a cada sesión. Cabe mencionar, que se necesita una preparación consciente y fundamentada para el desarrollo, seguimiento y conclusión de cualquier actividad en la que intervenga el uso del cuerpo y el trabajo colaborativo.

En este apartado se pone énfasis en los recursos aplicados, el diseño de las sesiones y las actividades propuestas en función del logro de los contenidos encontrados en los programas de cada grado del Plan de Estudios vigente, también debemos mencionar que los docentes participaron según sus necesidades y el trabajo que se realizó con la danza fue diverso, tenía preparación inicial para la búsqueda y logro del propósito establecido en cada curso.

De esta manera se agregan los elementos que se consideraron importantes en la construcción del primer programa de curso, que dió pie a la jornada de formación continua. Se estructuró integrando el contenido propuesto por el prestador de servicio social, los contenidos SEP, las aptitudes para el trabajo, aprendizaje esperado y la evaluación, recursos y sugerencias didácticas, integrados en la Tabla I.

Tabla I. Estructura propuesta para formato de los programas de curso – taller				
CONTENIDO	Propósito	Competencias (Aptitudes, actitudes y habilidades)	Aprendizajes esperados	Evaluación
Sugerencias Didácticas			Recursos	

Elaboración personal.

A partir de estos elementos se construyeron las propuestas de intervención con los docentes, los contenidos propuestos y abordados de forma integral ya que el tiempo de cada sesión fue limitado, por lo que se requirió de hacer énfasis en ellos y

lograr un análisis profundo. A continuación, se menciona la estructura que se propuso al inicio de la intervención, así como los apartados que la componen.

Contenidos.

Son la unidad fundamental que guiaron los programas para su desarrollo, fueron seleccionados tomando como base los que se establecen en el Plan de Estudios SEP 2011, estos se dividieron en:

- Contenido SEP.
- Contenido Educación Artística.
- Contenido Propuesta.

Así mismo se agregaron los conceptos que rigen el proyecto, el cuerpo, tiempo y el espacio. Para el primero se involucran las acciones físicas, el uso de éste y sus posibilidades de movimiento; en el segundo se involucran elementos de los otros lenguajes, considerando al tiempo como una constante y al tercero, el espacio, no solo se consideró como un elemento físico, también fue visto desde lo emocional, sensorial y en colaboración con el otro.

Propósito.

Los propósitos de cada sesión estuvieron vinculados de manera directa con el propósito general del curso – taller, se refirieron al logro de los contenidos, se involucraron el desarrollo personal, desarrollo grupal y el uso de los recursos que se propusieron en clase, en función del siguiente apartado.

Competencias (aptitudes, actitudes y habilidades).

Como nos hemos referido antes las competencias con base en el enfoque de Perrenoud y planteadas en su uso para este modelo, están vinculadas y asociadas con el uso de diferentes recursos, habilidades personales y factores externos que nos permiten desarrollar la experiencia y la resolución de conflictos, en este sentido las competencias que se agregaron en este apartado están conectadas directamente con el desarrollo de habilidades y destrezas con el fin de que sean aplicadas en otros espacios.

Aprendizajes esperados.

Se encuentran en el apartado de la asignatura de Educación Artística del Plan de Estudios y el programa de cada grado. En el caso de los cursos – taller, estuvieron enfocados en el logro de los contenidos y competencias descritas en cada sesión.

Evaluación.

Se aplicó un instrumento de evaluación que diera validez a la ejecución de los contenidos prácticos y la reestructuración de las actividades en las sesiones. Nos permitió ser referente para los demás cursos aplicados, en su mayoría fueron aplicados de manera grupal por el tiempo, e incluso parte de la evaluación fue realizada por parte de la coordinación general del Centro de Maestros.

Metas al culminar la aplicación de los cursos – taller.

- Lograr que los profesores participantes apliquen el enfoque de la Educación Artística.
- Enriquecer el uso de la Educación Artística por medio de sesiones de movimiento que lo hagan crítico y reflexivo en su práctica.
- Generar herramientas y recursos de apoyo para la enseñanza de la danza y las artes. En el Anexo III, se presentan los cronogramas para la creación de los programas de curso.

Después de la implementación de la primera estructura de trabajo se llevó a cabo una reunión con la maestra Pérez Santiago, en la que se analizó la viabilidad del formato propuesto. Se solicitaron adecuaciones en relación a la estructura de trabajo que el centro de maestros tiene, por lo que se reestructuró la propuesta del formato de curso y se complementó a la par del repertorio de danza, que vienen en los contenidos oficiales. Además, se solicitó que se abordaran los otros lenguajes de la educación artística, para esto, se tuvo que realizar una investigación en la biblioteca del centro, y de esta manera se generó una propuesta que ofreciera recursos para la enseñanza del lenguaje teatral.

También se me pidió vincular la asignatura de historia y la danza, lo que fue un gran reto, lo que me permitió buscar alternativas para lograr una transversalidad entre la

asignatura de educación artística, sus lenguajes, la historia y la danza. El lenguaje teatral en la educación básica, Danza a través de la historia I y Danza a través de la historia II se encuentran en un formato unificado derivado de la reunión con la coordinación general.

Además, como producto de esta reunión se acordó que, previo al término de cada curso - taller, la coordinadora acudiría al aula una hora antes del cierre de la sesión., con el fin de dialogar con los docentes. De esta manera se conocieron las percepciones que estos tenían acerca de mi trabajo como facilitador. Este diálogo estuvo encaminado a saber cómo se sintieron, si las temáticas fueron útiles y que consideraban se debería incluir en los siguientes cursos.

Se desarrollaron cuatro programas y cursos:

1. Educación artística y danza
2. El lenguaje teatral en la educación básica
3. Danza a través de la historia I
4. Danza a través de la historia II

En cada uno de estos cursos se consideró a la danza como un elemento primordial. A continuación, se explicarán sus objetivos, temas y actividades realizadas.

1. Educación Artística y Danza

En el programa de este curso se consideró imperante a la danza y se tomaron en cuenta los contenidos previos de los profesores y de esta manera poder vincularlos con los elementos propuestos. El primer curso llevó por nombre “Educación Artística y Danza”, se tomaron en cuenta las inquietudes rescatadas del diagnóstico, que mostraron que los profesores tenían falta de conocimiento sobre la asignatura, razón por la que se agregó el eje medular que fue la danza.

Se retomaron los contenidos SEP y se compartió un repertorio basado en estos mismos temas, para que pudieran ser integrados en su planificación semanal o desarrollo de estrategias de enseñanza durante su práctica docente, además de la creación de materiales de apoyo para la enseñanza. Finalmente, para completar el desarrollo del programa aplicado, se enseñaron los siguientes repertorios que se muestran en la Tabla II.

Tabla II. Curso 1 Educación Artística y Danza				
FECHA	HORARIO	TEMAS	OBJETIVO	ACTIVIDAD
26 de septiembre de 2015	De 9 am a 16 hrs.	Elementos básicos para una clase de danza, Danza de Comanches de Acuatempan Huejutla, Hidalgo.	Ejecutar los sones de la danza de Comanches con pisadas básicas de la técnica de danza folclórica. Conocer los conceptos de arte y educación y su inclusión en la Educación Básica.	Presentar los propósitos del curso – taller y la dinámica de trabajo. Realizar calentamiento y explicitar las partes que componen la clase de danza. Leer los conceptos que se incluyen en el Plan de Estudios en el apartado de educación artística y comentar.
3 de octubre de 2015	De 9 am a 16 hrs.	La importancia de la Educación Artística en la Educación Básica, Comparsa de Papagayos del estado de Campeche.	Ejecutar diferentes secuencias de pasos combinando partes del pie y movimientos del cuerpo para trabajar la comparsa papagayos del estado de Campeche. Analizar el enfoque de la educación artística en la escuela versus el Plan de Estudios 2011.	Analizar la lectura que fue enviada previo a la sesión respecto a los beneficios que tiene la educación artística en la escuela. Realizar clase práctica, conocer los términos principales de la técnica básica de la danza folclórica.
17 de octubre de 2015	De 9 am a 16 hrs.	Didáctica de la danza y concepto de espacio, Danza de Jolos del Progreso, Puebla.	Ejecutar pasos y secuencias de la danza de Jolos. Conocer la estructura de una clase de danza. Analizar los contenidos que se refieren al uso del espacio y su conceptualización	Analizar y conocer los beneficios de la enseñanza de la danza, usos didácticos, conocer y debatir sobre el concepto de espacio. Aprender los sones, trayectorias espaciales, análisis musical de la danza de Jolos.
24 de octubre de 2015	De 9 am a 16 hrs.	Recursos para la enseñanza de las artes, Danza de Diablos de Maxela, Guerrero.	Comparar estilos propios de cada región mediante combinaciones de pisadas y posturas corporales de los repertorios de la danza de diablos de Llano grande, Oaxaca y Maxela, Guerrero. Vincular los contenidos vistos anterioridad. Emplear movimientos corporales y pisadas básicas para el fortalecimiento del trabajo dancístico con base en la técnica de la danza folclórica y del repertorio a trabajar.	Realizar recursos materiales, parafernalia de los diferentes repertorios aprendidos, uso y adecuación de materiales en los diferentes niveles educativos. Aprendizaje y enseñanza de la danza de Diablos de Maxela Guerrero.
31 de octubre de 2015	De 9 am a 16 hrs.	El proceso creativo, Danza de Diablos de Llano grande, Oaxaca.	Analizar contenidos de Educación Artística para generar materiales que ayuden en la enseñanza de la danza, uso de utilería y elementos característicos del repertorio. Diferenciar estilos y posturas corporales propios de cada repertorio para lograr una ejecución semejante a la tradicional.	Presentar diapositivas que den a conocer que es el proceso creativo, sus usos dentro de las prácticas escolares. Aprendizaje y enseñanza de la danza de Diablos de Llano grande Oaxaca. Evaluación elaborada por el centro de maestros.

Elaboración personal.

2. El lenguaje teatral en la educación básica.

El segundo curso se sustentó en el lenguaje teatral, agregando indicaciones precisas en los contenidos y corrigiendo aspectos sobre su aplicación, uso de materiales y aspectos lúdicos. Por otro lado, fue necesario que los docentes dejaran de pensar en la responsabilidad de la profesión y regresaran a sí mismos, se concentraran en lo que sintieron, pensaron y vivieron como alumnos en este proceso.

Al final de las sesiones se retomó el compromiso del profesor y se retroalimentaba, finalmente este programa llevó por nombre “El lenguaje Teatral en la

Educación Básica”, donde se generaron una serie de recursos que los profesores podrán utilizar para abordar este lenguaje, en la siguiente tabla se puede observar la organización del trabajo realizado.

Tabla III. Curso 2 El lenguaje teatral en la educación básica				
FECHA	HORARIO	TEMAS	OBJETIVO	ACTIVIDAD
6 de febrero de 2015	De 9 am a 16 hrs.	Concepto de Teatro Historia del teatro. El teatro en la RIEB 2011. Los géneros teatrales. Ejercicios de calentamiento para teatro. Juegos de desinhibición.	Identificar el concepto de arte establecido por la SEP y los argumentos prácticos que lo componen. Experimentar, corporal y sensitivamente los juegos para desinhibir al cuerpo.	Presentar los propósitos del curso – taller y la dinámica de trabajo. Integrar grupos de trabajo y analizar las ideas que postula la RIEB 2011 sobre teatro y su historia. Calentamiento, introducir los ejercicios teatrales, términos y usos lúdicos.
13 de febrero de 2015	De 9 am a 16 hrs.	Análisis de la bibliografía recomendada en el PEP referente al teatro. Elaboración de máscaras diversas. Juego de fotos corporales. El cuerpo y espacio.	Analizar la bibliografía que previo a la sesión fue enviada vía electrónica. Experimentar los juegos propuestos para el trabajo del lenguaje teatral. Definir el concepto de cuerpo y espacio.	Integrar grupos de trabajo y analizar los contenidos del libro de educación artística de preescolar y primer grado.
27 de febrero de 2015	De 9 am a 16 hrs.	Segundo año de primaria Tercer año de primaria El escenario kinésico. Maquillaje facial correctivo. Maquillaje facial de anciano. El espacio escénico.	Conocer y enlistar las actividades descritas en el libro de segundo y tercer grado de educación artística. Emplear el maquillaje facial para llevarlo al aula. Conocer las áreas del escenario.	Integrar grupos de trabajo y analizar los contenidos del libro de educación artística de preescolar y primer grado. Experimentar el uso de maquillaje facial. Ubicar de manera práctica las áreas del escenario.
24 de octubre de 2015	De 9 am a 16 hrs.	Cuarto año de primaria Quinto año de primaria La expresión facial. Maquillaje facial de grupo indígena. Maquillaje facial de Calavera, diablo y duende. El teatro italiano, teatrines.	Conocer y enlistar las actividades descritas en el libro de segundo y tercer grado de educación artística. Emplear el maquillaje facial para llevarlo al aula.	Integrar grupos de trabajo y analizar los contenidos del libro de educación artística de preescolar y primer grado. Experimentar el uso de maquillaje facial. Elaborar teatrines con fines educativos.
5 de marzo de 2015	De 9 am a 16 hrs.	Sexto año de primaria Secundaria Sonorización Historias escritas para el cuerpo. El teatro de texto al teatro de imágenes. Marionetas y títeres.	Conocer y enlistar las actividades descritas en el libro de segundo y tercer grado de educación artística. Identificar el uso de textos para el logro de una puesta en escena. Elaborar y diferenciar marionetas de títeres.	Integrar grupos de trabajo y analizar los contenidos del libro de educación artística de preescolar y primer grado. Elaborar y diferenciar marionetas de títeres.
12 de marzo de 2016	De 9 am a 16 hrs.	Integración de los elementos del teatro en una puesta en escena, elaboración de proyecto de ensamble.	Valorar el proyecto ensamble al término de los bloques del programa de educación artística.	Evaluación elaborada por el centro de maestros.

Elaboración personal.

3. Danza a través de la historia I

El curso – taller número tres “Danza a través de la historia I” estuvo construido a partir de la necesidad que expresaron los profesores de conocer cómo las asignaturas se vinculan de forma directa o indirecta con las artes. En este sentido se retomó la danza histórica como eje para el desarrollo del proyecto. Se mencionaron los periodos históricos, las danzas que se consideraron relevantes y su ejecución, como se puede observar en la Tabla IV.

También se enviaron por correo electrónico las lecturas de apoyo, los referentes aparecen al final del programa de curso – taller, el objetivo principal de esto fue hacer uso de las horas en línea, es decir se destinaron diez horas para la lectura, envío de tareas para una mejor distribución de tiempo efectivo en la sesión presencial.

Tabla IV. Curso 3 Danza a través de la historia, parte I				
FECHA	HORARIO	TEMAS	OBJETIVO	ACTIVIDAD
9 de abril de 2015	De 9 am a 16 hrs.	El campo formativo: desarrollo personal y para la convivencia. La Historia en la RIEB 2011. Historia de la danza. CAROLA BAJA DANZA, Lauro & Castilla Nouvelle. SALTARELLO	Detallar los elementos propios del campo formativo en relación a las artes. Identificar los elementos estructurales de la asignatura de Historia en la RIEB 2011 Colaborar en el aprendizaje de las danzas históricas.	Presentar los propósitos del curso – taller y la dinámica de trabajo. Escribir y leer las danzas históricas.
16 de abril de 2015	De 9 am a 16 hrs.	Expresión corporal y danza en la RIEB 2011. Pavana & Gallarda BRANLES, lavanderas, caballos, miel, antorchas, ratas.	Identificar los rasgos que menciona la RIEB 2011 respecto a la Expresión corporal. Colaborar en el aprendizaje de las danzas históricas	Presentar diapositivas referentes a los rasgos de expresión corporal. Escribir y leer las danzas históricas.
23 de abril de 2015	De 9 am a 16 hrs.	Época Medieval. El Renacimiento. Jenny pluck pears Upon a summer's day Grimstock	Diferenciar características artísticas e ideológicas de la época medieval y el renacimiento. Colaborar en el aprendizaje de las danzas históricas	Presentar diapositivas que demuestran las características ideológicas y diferencias artísticas, haciendo énfasis el arte. Enseñanza, escritura y demostración de las contradanzas inglesas.
30 de abril de 2015	De 9 am a 16 hrs.	El Barroco. La Nueva España. Españoleta Canario Zarambeque	Diferenciar características artísticas e ideológicas de la época barroca y el surgimiento de la nueva España. Colaborar en el aprendizaje de las danzas históricas	Diferenciar por medio de imágenes, material impreso características del barroco y del estípite mexicano, danzas históricas propias de la nueva España.
7 de mayo de 2015	De 9 am a 16 hrs.	El Virreinato. La Independencia. Guineanos Jarabes	Comparar las ideas artísticas y sociales del virreinato versus la consumación de independencia. Colaborar en el aprendizaje de las danzas históricas	Presentar diapositivas donde se compara el virreinato y la consumación de independencia. Aprender y escribir las danzas históricas.
14 de mayo de 2016	De 9 am a 16 hrs.	El Porfiriato. La Revolución Mexicana. Jota Española Contradanza	Discutir las ideas que rodean el porfiriato y los artistas post revolucionarios. Colaborar en el aprendizaje de las danzas históricas	Evaluación elaborada y ejecutada por la coordinación general del centro de maestros.

Elaboración personal.

4. Danza a través de la historia II. El Nacionalismo y danza folklórica mexicana.

El último de los cursos fue el seguimiento del anterior, el tema central fue colocar a la danza en diferentes momentos históricos del país y reflexionar acerca de

lo que sucedía con la danza durante el hecho. De igual forma se llevaron a cabo contenidos que surgieron en el periodo del nacionalismo, cómo nacieron esas ideas, clichés, así como las imágenes representativas del México de esa época, que han perdurado en la contemporaneidad del siglo XXI, vía correo electrónico se hizo entrega de las lecturas que apoyaron estas actividades, el objetivo principal fue mejorar el tiempo efectivo durante la sesión presencial, por lo que las diez horas en línea fungieron para envío de tareas, lectura y entrega de evidencias, los referentes se encuentran al final del programa de curso – taller. En la Tabla V, se describe el curso.

Tabla V. Curso 4 Danza a través de la historia parte II. El nacionalismo y danza folclórica mexicana				
FECHA	HORARIO	TEMAS	OBJETIVO	ACTIVIDAD
28 de mayo de 2015	De 9 am a 16 hrs.	El nacionalismo. Las mañanitas y el corrido mexicano. El norte, La cucaracha, la Adelita. Técnica de danza de concheros.	Ubicar por medio de la literatura las ideas que construyen la escena nacionalista y a partir de ellas ubicar en el espacio - tiempo los géneros dancísticos que surgen como parte de la identidad nacional.	Presentar los propósitos del curso – taller y la dinámica de trabajo. Analizar la bibliografía compartida. Hacer grupos de trabajo para estimar las ideas nacionalistas en comparativa a la educación artística actual. Trabajo de los géneros dancísticos y su función educativa.
4 de junio de 2015	De 9 am a 16 hrs.	El jarabe en México. La construcción de la danza escénica. El Jarabe nacional. Chinas y chinacos.	Ubicar por medio de la literatura las ideas que construyen la escena nacionalista y a partir de ellas ubicar en el espacio - tiempo los géneros dancísticos que surgen como parte de la identidad nacional.	Trabajo de los géneros dancísticos y su función educativa. Hacer grupos de trabajo para estimar las ideas nacionalistas en comparativa a la educación artística actual. Presentar diapositivas que ubiquen al docente en el espacio – tiempo del género dancístico.
11 de junio de 2015	De 9 am a 16 hrs.	Nellie y Gloria Campobello, su trascendencia histórica en la teatralidad y la escuela de danza. El son Istmeño: *Polca *Jota *Vals	Analizar y discutir las ideas propuestas por Nellie y Gloria Campobello sobre la enseñanza de la danza tradicional.	Conocer a Nellie y Gloria Campobello por medio de sus obras, las bailarinas y docentes que han generado la educación artística actual. Enseñanza de los géneros propios del Istmo.
18 de junio de 2015	De 9 am a 16 hrs.	El son en la danza folclórica mexicana. Los Ballets de masas Veracruz, el sotavento	Analizar y discutir las ideas propuestas por Nellie y Gloria Campobello sobre la enseñanza de la danza tradicional.	Presentar diapositivas que enuncian las ideas de los ballets de masas, Carlos Mérida y demás artistas ilustres de la escena nacional. Enseñanza de los géneros dancísticos de Veracruz.
25 de junio de 2015	De 9 am a 16 hrs.	Danzas tradicionales en la escena nacionalista. Danzas nacionalistas, Danza de los viejitos. Danza de quetzales.	Análisis de las propuestas educativas en arte de la segunda mitad del siglo XX.	Enseñanza de los sones de las danzas tradicionales. Presentar diapositivas con los diferentes géneros dancísticos, clasificación, así como los programas artísticos que valoraron las danzas tradicionales. Evaluación elaborada y ejecutada por la coordinación general del centro de maestros.

Elaboración personal.

Para una descripción más definida, a continuación, se presentan los cuatro programas completos, cabe mencionar que se escriben tal y como se entregaron a la coordinación general del Centro de Maestros.

2.2.2 Curso 1. “Educación Artística y Danza.”
Formato con el que se da inicio la propuesta de servicio social.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Programa de curso:

“Educación Artística y Danza”

Prestador de Servicio Social:

JOSE MARTIN ESTRADA GOMEZ

Naucalpan, México.

septiembre – octubre 2015.

Datos Generales.

PROGRAMA DE CURSO PARA EL CENTRO DE MAESTROS NAUCALPAN 2.		FECHA: SEPTIEMBRE 26 Y 3, 10, 17, 24 y 31 DE OCTUBRE DE 2015.
Curso taller: "Educación Artística y Danza"	Ciclo escolar: 2015-2016.	TÍTULO DEL PROGRAMA: "La danza folclórica como recurso de apoyo para fortalecer la enseñanza de la Educación Artística para docentes de Educación Básica."
Horas * sesión: 5 hrs. Prácticas: 3 hrs. Teóricas: 2 hrs. Horas Totales: 30		
Profesor: José Martín Estrada Gómez.		
Objetivo general: Contribuir a la formación continua del docente de Educación Básica fortaleciendo su práctica a través de estrategias de enseñanza para la Educación Artística analizando el enfoque que tiene dentro del aula, de este modo la danza se vincula como un recurso para el aprendizaje.		Asignatura que se favorece: Educación Artística. Área: Expresión corporal y Danza
Función de trabajo: Práctico y Teórico; en el que se va a analizar el enfoque del concepto de arte y su importancia en la educación, también manejar un lenguaje técnico inmerso en la didáctica de la danza.		
Descripción general del curso taller: Durante su desarrollo se emplearán elementos técnicos de la danza folclórica, movimientos cotidianos y extra cotidianos en función de un repertorio dancístico. Al mismo tiempo se analizan conceptos del arte, así como la importancia de la educación artística en la Educación Básica, haciendo uso de una didáctica aplicada en el cuerpo para adquirir una conceptualización en el uso del cuerpo, espacio y tiempo; que al finalizar nos dará como resultado una serie de recursos pertinentes a la enseñanza de las artes.		

Introducción.

El curso taller “Educación Artística y danza” que se implementa en el Centro de Maestros Naucalpan 2, tiene como finalidad contribuir a la formación continua del docente de Educación Básica para el fortalecimiento de su práctica a través de estrategias de enseñanza para la Educación Artística.

Las clases están programadas para que los docentes frente a grupo que se interesan en su formación continua asistan a la socialización de estos elementos en sesiones sabatinas con un horario de 9:00 a 14:00 horas; durante los meses de septiembre y octubre del año 2015 en las instalaciones del Centro de Maestros Naucalpan 2.

El curso taller está organizado en cinco sesiones programadas los días, 26 de septiembre y 3, 10, 17, 24 y 31 de octubre del mismo año, en cada una de las sesiones se ejecutarán actividades relacionadas con la asignatura de Educación Artística, haciendo énfasis en el eje de expresión corporal y danza, así como una propuesta de contenidos extra vinculados de forma directa con folclor mexicano. Se hará análisis de teoría que maneja el plan de estudios y los programas de cada grado, un punto importante a considerar es que aprenderán repertorios dancísticos vinculados a los contenidos del curso.

Propósito.

Contribuir a la formación continua del docente de Educación Básica fortaleciendo su práctica a través de estrategias de enseñanza para la Educación Artística analizando el enfoque que tiene dentro del aula, de este modo la danza se vincula como un recurso para el aprendizaje.

Sesión I.

Contenido	Propósito	Competencias (Aptitudes, actitudes y habilidades)	Aprendizajes esperados	Evaluación
<p>DANZA DE COMANCHES DE ACUETEMPAN HUEJUTLA, HIDALGO.</p> <p>EL INDIO JUAN.</p> <p>AHÍ VIENE EL AGUA.</p> <p>ELEMENTOS BÁSICOS PARA UNA CLASE DE DANZA.</p> <p>Tiempo</p> <p>Espacio</p> <p>Cuerpo</p> <p>ANÁLISIS DE CONTENIDOS, ENFOQUES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA.</p> <p>Conceptos y nociones relativos al arte.</p>	<p>Ejecutar los sones de la danza de Comanches con pisadas básicas de la técnica de danza folclórica.</p> <p>Analizar la musicalidad de la danza, así como el uso del espacio-tiempo.</p> <p>Conocer los conceptos de arte y educación y su inclusión en la Educación Básica.</p> <p>Vincular los contenidos en la temporalidad es decir la relación de la danza con el concepto de arte que abordaremos.</p>	<p>Emplear movimientos corporales, pasos y secuencias para el fortalecimiento del trabajo dancístico con base en la técnica de danza folclórica y de los siguientes repertorios a conocer.</p>	<p>- El alumno adquiera el lenguaje técnico de danza folclórica.</p> <p>- Aprenda los sones de la danza de Comanches de Acatempan Huejutla, Hidalgo</p>	<p>1. Haber cubierto la totalidad de las temáticas a estudiar.</p> <p>2. Aprobar las evaluaciones correspondientes mediante la entrega de evidencias de trabajo y con base en la lista de verificación.</p>
Sugerencias Didácticas			Recursos	
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar ejercicios de calentamiento para aumentar la fuerza y elasticidad en mejora de la postura corporal. - Practicar ejercicios de cambios de peso para mantener el equilibrio y fuerza. - Realizar ejercicios de coordinación combinando las diferentes extremidades del cuerpo. - Manejar un lenguaje para la realización de pasos y secuencias en la danza folclórica. - Mencionar elementos teóricos, informativos o contextuales de los repertorios a trabajar. - Mencionar la importancia del concepto de arte y de la danza. 			<p>Recursos materiales.</p> <p>Aula (salón para clase teórica y espacio para clase práctica)</p> <p>Butacas</p> <p>Pizarrón</p> <p>Marcadores</p> <p>Proyector</p> <p>Computadora</p>	

Sesión 2.

Contenido	Propósito	Competencias (Aptitudes, actitudes y habilidades)	Aprendizajes esperados	Evaluación
<p>COMPARSA DE PAPAGALLOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.</p> <p>Papagayos.</p> <p>ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA CLASE DE DANZA.</p> <p>Didáctica de la Danza. El cuerpo.</p> <p>CONTENIDOS. Importancia de la Educación Artística en la Educación Básica.</p>	<p>Ejecutar diferentes secuencias de pasos combinando varias partes y movimientos del cuerpo para trabajar la comparsa de carnaval papagayos del estado de Campeche.</p>	<p>Ejecutar una secuencia de coordinación óculo – manual.</p> <p>Practicar secuencias de cepilleos, guachapeo y realizar series de escobilleos.</p>	<p>Coordine movimientos de pies a tiempo de la música y las características del repertorio.</p> <p>Aprenda las áreas del escenario y utilice el plano escénico para registrar trayectorias espaciales.</p>	<p>Mediante la lista de verificación o de desempeño (revisar anexos)</p>
Sugerencias Didácticas			Recursos	
<p>DURANTE EL CALENTAMIENTO: con base en la lista de verificación.</p> <p>El zapateado debe hacerse con duración, intensidad y velocidad.</p> <p>Las carretillas deben realizarse de manera fuerte, rápida y lenta.</p> <p>Los deslizados se realizarán mediante escobilleos y cepilleos.</p> <p>El triscado debe incluir cambios de peso y saltado lateral.</p> <p>Trabajar sobre círculo y marcar las pisadas en varios frentes.</p>			<p>Grabadora</p> <p>Aula para trabajar</p> <p>Se requiere por alumno:</p> <p>Palos de madera.</p> <p>Papel de china.</p> <p>Resistol</p> <p>Resorte</p> <p>Lápices de color, marcadores a base de agua.</p> <p>Ropa para el trabajo físico.</p>	

Sesión 3

Contenido	Propósito	Competencias (Aptitudes, actitudes y habilidades)	Aprendizajes esperados	Evaluación
<p>DANZA DE JOLOS DEL MUNICIPIO DEL PROGRESO, ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>Las flores.</p> <p>La entrada.</p> <p>ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA CLASE DE DANZA.</p> <p>Didáctica de la danza.</p> <p>Espacio.</p>	<p>Ejecutar diferentes secuencias de movimientos básicos y específicos para el repertorio de la danza de Jolos.</p> <p>Dar a conocer la estructura de una clase de danza.</p> <p>Analizar los contenidos que se refieren al uso del espacio y su conceptualización.</p> <p>Aprenda el repertorio a trabajar en clase.</p>	<p>Emplear movimientos corporales y pisadas básicas para el fortalecimiento del trabajo dancístico con base en la técnica de la danza folclórica y del repertorio a trabajar.</p> <p>Análisis de la teoría planteada para esta sesión.</p>	<p>Realizar series y secuencias de pasos empleando desplazamientos parciales y totales.</p> <p>Aprenda a realizar el paso de zapateado de tres con sus variantes.</p>	<p>A través de una lista de verificación de desempeño. (ver anexos)</p>
Sugerencias Didácticas			Recursos	
<p>Durante la técnica básica, general y específica: realizar la práctica de carretillas, zapateos, valseados, al mismo tiempo que se desplaza y efectúa movimientos de brazos, hombros.</p>			<p>Grabadora</p> <p>Aula de trabajo</p> <p>Espacio para clase práctica.</p>	

Sesión 4 y 5.

Contenido	Propósito	Competencias (Aptitudes, actitudes y habilidades)	Aprendizajes esperados	Evaluación
<p>Danza de Diablos de Llano grande, Oaxaca y Maxela Guerrero.</p> <p>CONTENIDO.</p> <p>Recursos para la enseñanza de las artes.</p>	<p>Comparar estilos propios de cada región mediante combinaciones de pisadas y posturas corporales de los repertorios de la danza de diablos de Llano grande, Oaxaca y Maxela, Guerrero.</p>	<p>Emplear movimientos corporales y pisadas básicas para el fortalecimiento del trabajo dancístico con base en la técnica de la danza folclórica y del repertorio a trabajar.</p>	<p>El alumno diferencie estilos y posturas corporales propios de cada repertorio para lograr una ejecución semejante a la tradicional.</p>	<p>Mediante la lista de verificación o desempeño (ver anexos)</p>
<p>Diseño de materiales.</p> <p>Salida didáctica, asistencia al Festival de danzas tradicionales Marcelo Torreblanca.</p>	<p>Analizar contenidos de Educación Artística para generar materiales que ayuden en la enseñanza de la danza, uso de utilería y elementos característicos del repertorio.</p> <p>Conocer y apreciar las danzas tradicionales.</p> <p>Vincular los contenidos vistos anterioridad.</p>		<p>Aprender los sones a trabajar en clase.</p>	
Sugerencias Didácticas			Recursos	
<p>Practicar secuencias de pisadas complejas con características propias de cada estado.</p> <p>Diferenciar los estilos de pasos y pisadas según las danzas o bailes.</p> <p>Ejecutar los movimientos corporales de las danzas o bailes.</p>			<p>Grabadora</p> <p>Aula de trabajo</p>	

Sesión 5.

Contenidos	Propósito	Competencias (Aptitudes, actitudes y habilidades)	Aprendizajes esperados	Evaluación
<p>RETROALIMENTACIÓN DEL CURSO</p> <p>REPASO DE LOS REPERTORIOS VISTOS</p> <p>CONTENIDO.</p> <p>El proceso creativo.</p>	<p>Repaso de los repertorios vistos en clase y analizar los contenidos de danza que menciona el programa de Educación Artística en cuanto al proceso creativo, en la creación de secuencias de baile o montajes finales.</p>	<p>Emplear movimientos corporales y pisadas básicas para el fortalecimiento del trabajo dancístico con base en la técnica de la danza folclórica y del repertorio a trabajar.</p>	<p>Coordine sus movimientos al trabajar de manera sincronizada con otros participantes.</p>	<p>Mediante la lista de verificación o desempeño (ver anexos)</p>
Sugerencias Didácticas			Recursos	
<p>Integra varios pasos y pisadas en coordinación con el resto del cuerpo.</p> <p>Realiza los movimientos en forma sincronizada de manera grupal.</p>			<p>Grabadora</p> <p>Aula</p> <p>Mascara, capa, papalote, arco, flechas y penachos.</p>	

Evaluación

A continuación, se presenta la siguiente lista de verificación utilizada para evaluar el desempeño técnico de los docentes.

Elementos Técnicos de la Danza Folclórica Mexicana.	Si	Parcialmente	No	Observaciones
Golpes o remates empleando faldeo medio y movimiento corporal				
-Da golpes sencillos con cada pie al frente en su lugar y caminados				
-Da golpes dobles con cada pie al frente en su lugar y caminados				
-Da golpes triples con cada pie al frente en su lugar y caminados				
Taconeo, punteo, pespunteo, bordeo con faldeo medio y movimiento corporal.				
-Realiza punteos hacia atrás alternados				
-Realiza punteos hacia el frente cruzando				
-Camina dando taconeos al frente alternados				
-Camina dando golpes con el tacón hacia el frente de forma alternada				
-Realiza bordes hacia atrás de forma alternada				
-Ejecuta pespunteo hacia adentro y hacia afuera				
Valseado, zapateado, carretilla, triscado, cepilleo, paso cambiado y escobilleo con faldeo y movimiento corporal.				
-Emplea para el Valseado plantas, metatarsos o lo realiza de forma brincada.				
- Realiza el zapateado de 3 empleando planta, metatarso y tacón.				
- Ejecuta la carretilla dando 2 golpes seguidos con cada pie empleando cambio de peso.				
- Realiza el triscado dando un pequeño salto con el pie de apoyo y elevando el otro de forma flexionada hacia delante con el brazo contrario.				
- Realiza el paso cambiado desplazándose hacia delante empleando dos apoyos con cambio de peso de forma alternada.				
- Ejecuta el cepilleo dando un golpe y luego aventando tacón hacia fuera y regresa el pie con punta en forma alternada.				
- Ejecuta el cepilleo igual al anterior pero doble con cambio de peso.				
- Realiza el escobilleo aventando punta desde el aire hacia adentro rozando con tacón hacia fuera con el mismo pie de forma alternada con cambio de peso.				
Zapateado de tres con apoyo de tacón, de metatarso o pespunteo, contratiempos, gatillos, carretilla, guachapeados, taconeos, cruzados y empleo de accesorios.				
- Ejecuta el zapateado de 3 empleando metatarso, y tacón (con faldeo)				
- Realiza gatillo empleando golpes de tacón, apoyos con metatarso y cambios de peso.				
- Ejecuta un golpe de pie ya sea derecho o izquierdo y carrerita de 3.				
Ejecuta un golpe de pie izquierdo o derecho y 3 carretillas caminadas.				
- Realiza el guachapeado golpeando con un pie seguido de golpe de tacón cruzando por enfrente del otro pie terminando con metatarso y de regreso con faldeo.				
- Ejecuta una serie de taconeos con apoyo de gatillo y/o planta				

Bibliografía

Farfán, A. H. (2011). *Las artes y su enseñanza en la educación básica*. México, DF: SEP.

González, A. C. (2009). *Metodología y Técnica de la Danza Folclórica Mexicana*. Zacatecas: Carmona Impresores.

Monroy, F. A. (2006). *La Danza y la Reforma de la Educación Secundaria 2006*. México: SNTE Sección 38.

SEP. (2011). *Las Artes y su enseñanza en la Educación Básica* . México : SEP .

**Nombre y firma del prestador
de Servicio Social.**

José Martín Estrada Gómez

**Vo. Bo. Coordinadora general
del CMN2**

M en D. Araceli Pérez Santiago

1.2.3 Curso 2. “El Lenguaje Teatral en la Educación Básica.”

De aquí en adelante los formatos de los cursos se unificaron derivado de las indicaciones de la coordinación general del CMN2.

CENTRO DE MAESTROS NAUCALPAN 2.

PROGRAMA DE CURSO TALLER:

“EL LENGUAJE TEATRAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.”

Prestador de Servicio Social:

JOSÉ MARTÍN ESTRADA GÓMEZ.

FEBRERO – MARZO DE 2016.

Datos generales.

PROGRAMA DE CURSO TALLER PARA EL CENTRO DE MAESTROS NAUCALPAN 2.		FECHA. Del 6 de febrero al 12 de marzo de 2016.
Curso taller: Educación Artística y Elementos teórico -prácticos del lenguaje teatral.	Horas Totales: 40.	Ciclo escolar: 2015-2016
Horas por sesión: 5 horas Prácticas: 3 horas. Teóricas: 2 horas. En línea: 10 horas.	TÍTULO: “El lenguaje teatral en la Educación Básica”	
Profesor: José Martín Estrada Gómez.		
Modalidad: Presencial.		
Objetivo general: Desarrollar habilidades para el diseño de estrategias y actividades en el aula para potencializar la enseñanza de elementos teatrales y su práctica en producciones con los alumnos.	Asignatura que se favorece: Educación Artística. Área: Expresión corporal y Teatro.	
Función de trabajo: Práctico y Teórico; en el que se va a manejar elementos técnicos propios del teatro para su adecuación en la clase de Educación Artística, se van a compartir y construir estrategias de trabajo donde se aprovecharán conceptos y recursos que el teatro ofrece para potencializar el logro de los aprendizajes del área artística.		
Descripción general del curso – taller: En el curso taller se retoman contenidos teóricos y prácticos del Teatro que impliquen el uso de materiales como (máscaras, vestuario, maquillaje, etc.), durante las sesiones se van a crear los materiales de apoyo y se realizarán las adecuaciones correspondientes para poder transmitirlo a los alumnos en las aulas. Durante el bloque teórico se hará revisión de contenidos por grado que correspondan al lenguaje de teatro. En línea se analizarán lecturas que reforzarán los contenidos vistos en las sesiones presenciales.		

Justificación.

El curso “**El lenguaje teatral en la Educación Básica**” nace como seguimiento a la serie de cursos que se imparten en el centro de maestros de Naucalpan 2, que pretenden apoyar a los docentes de Educación Básica e interesados en temas de Educación Artística.

Para esta segunda parte se revisarán contenidos específicos de la asignatura para el lenguaje de Teatro, se propone la enseñanza de algunos juegos para abordar temas específicos, así como la elaboración de recursos de apoyo con materiales económicos y además la recomendación que se hace es que estos contenidos se trabajen con los alumnos para generar un producto final.

Esto sin olvidar que el trabajo de teatral contribuye a la formación y logro de competencias que el plan de estudios estipula, además de ser una actividad que permite la interacción entre los que asisten.

Objetivo general.

Desarrollar habilidades para el diseño de estrategias y actividades en el aula para potencializar la enseñanza del teatro en Educación Básica.

Requisitos de ingreso.

En el caso de trabajadores de la educación

Haber realizado su inscripción en la coordinación de centro de maestros.

Requisitos para la obtención de constancia.

1. Haber cubierto la totalidad de las temáticas a estudiar.
2. Haber cubierto la entrega de evidencias de trabajo o evidencia de actividades que se ejecuten con los alumnos.
3. Cumplir con el 100% de asistencias.

Programa del curso.

SESIÓN	CONTENIDO SEP.	CONTENIDO TEATRO SS.
1. sábado 6 de febrero de 2016.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Concepto de Teatro 2) Historia del teatro. 3) El teatro en la RIEB 2011. 4) Los géneros teatrales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicios de calentamiento para teatro. 2. Juegos de desinhibición. 3. Ejemplos de géneros teatrales. 4. Elaboración del molde.
2. sábado 13 de febrero de 2016.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Preescolar. 2) Análisis de la bibliografía recomendada en el PEP. 3) Primer grado de primaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de máscaras diversas. 2. Juego de fotos corporales. 3. El cuerpo y espacio.
3. sábado 20 de febrero de 2016.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Segundo año de primaria 2) Tercer año de primaria 3) El escenario kinésico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Maquillaje facial correctivo. 2. Maquillaje facial de anciano. 3. El espacio escénico.
4. sábado 27 de febrero de 2016.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Cuarto año de primaria 2) Quinto año de primaria 3) La expresión facial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Maquillaje facial de grupo indígena. 2. Maquillaje facial de Calavera, diablo y duende. 3. El teatro italiano, teatrines.
5. sábado 5 de marzo de 2016.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Sexto año de primaria 2) Secundaria 3) Sonorización 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Historias escritas para el cuerpo. 2. El teatro de texto al teatro de imágenes. 3. Marionetas y títeres.
6. sábado 12 de marzo de 2016.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Integración de los elementos del teatro en una puesta en escena, elaboración de proyecto de ensamble. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos de ensamble.
<p>La evaluación final de este curso taller se llevará a cabo con la demostración del proyecto de ensamble y plenaria con la coordinación general.</p>		

Acotaciones:

La hora contacto o presencial: es aquella donde se cuenta con “asistencia” del profesor o profesora, independientemente de la actividad que se realice.

Recursos: humanos, materiales y financieros.

Recursos materiales

- ✓ Aula (salón para clase teórica y espacio para clase práctica), butacas, pizarrón, marcadores, proyector, cámara fotográfica, computadora, otros.

Recursos humanos

- ✓ Profesores y personal administrativo o de apoyo.

Material.

Para sesión 1. Vendas de yeso, vaselina, tijeras.

Para sesión 2. Tijeras, papel periódico, pegamento blanco, plastilina.

Para sesión 3. Paleta de correctores, lápices de color, negro, blanco, rojo, azul, verde, talco, jabón neutro, aplicadores, esponjas para maquillajes, estuche de sombras de color, lápices para labios, pinceles.

Para Sesión 4. Un par de globos del n° 5, trozos de tela.

Para Sesión 5. Calcetines, pelotas de unicel, plumas, resistol de contacto.

Bibliografía.

Lemos, L. (1970). *Dramatización en la Escuela Primaria*. Rio de Janeiro, Brasil: Ao Livro.

Almudena Santamaría Martín, G. B.-P. (2014). *Arriba el telón: enseñar teatro y enseñar desde el teatro*. (Vol. I). (S. G. Técnica, Ed.) Madrid, España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte .

García-Huidobro, V. (1996). *Manual de pedagogía teatral* . Santiago, Chile: Los Andes.

Gordillo, A. N. (Noviembre de 2001). Los Lenguajes de Expresión Artística, un camino para comprender la Educación del Arte. *Des-encuentros* , 1(4), 79.

Moreno, M. A. (2009). *El Teatro como estrategia psicopedagógica para favorecer la inclusión de niños preescolares*. Recuperado el diciembre de 2015, de COMIE: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_01/ponencias/1007-F.pdf

Velasco, A. G. (2008). Juego teatral, dramatización y teatro como recursos didácticos. *Primeras noticias* (233), 37.

**Nombre y firma del prestador
de Servicio Social.**

**Vo. Bo. Coordinadora general
del CMN2.**

José Martín Estrada Gómez

M en D. Araceli Pérez Santiago

2.2.4 Curso 3. “La Danza a través de la Historia, parte I”

CENTRO DE MAESTROS NAUCALPAN 2.

PROGRAMA DE CURSO TALLER:

“LA DANZA A TRAVÉS DE LA HISTORIA, PARTE I.”

Prestador de Servicio Social:

JOSÉ MARTÍN ESTRADA GÓMEZ.

ABRIL – MAYO DE 2016.

Datos generales.

PROGRAMA DE CURSO TALLER PARA EL CENTRO DE MAESTROS NAUCALPAN 2.			FECHA. Del 9 de abril al 7 de mayo de 2016.
Curso taller: Educación Artística, danza folclórica y contenidos históricos.	Horas Totales: 40.	Ciclo escolar: 2015-2016	
Horas por sesión: 5 horas Prácticas: 3 horas. Teóricas: 2 horas. En línea: 10 horas.	TÍTULO: “La danza a través de la historia, parte I”		
Profesor: José Martín Estrada Gómez.			
Modalidad: Presencial y en línea.			
Objetivo general: Desarrollar actividades que puedan implementarse en el aula para potencializar la enseñanza de la danza a través del manejo de contenidos históricos, que faciliten el aprendizaje en los alumnos de Educación Básica.		Asignatura que se favorece: Educación Artística, Historia Área: Expresión corporal e Historia.	
Función de trabajo: Práctico y Teórico; en el que se va a manejar elementos técnicos propios de la danza folclórica para su adecuación en la clase de Educación Artística a su vez se tomarán en cuenta contenidos históricos del PEP, se busca vincular la danza y la historia con la finalidad de generar nuevas formas de conocer historia, valorar el estudio y su importancia. Se compartirán y construirán estrategias de trabajo donde se aprovechará el uso de conceptos y recursos que la danza vinculada con la historia ofrece, para potencializar el logro de los aprendizajes esperados de ambas asignaturas.			
Descripción general del curso-taller: En el curso – taller se retoman contenidos de ambas asignaturas que impliquen el uso de recursos y materiales; durante las sesiones se van a construir los materiales de apoyo y se realizan las adecuaciones correspondientes para poder transmitirlo a los alumnos en las aulas. Dentro del bloque teórico se hará revisión de contenidos por grado que correspondan a la materia de historia. En línea se analizarán lecturas que previamente se mencionaron en clase, esto para reforzar los contenidos vistos en clase, en función de incluir períodos históricos y como las manifestaciones dancísticas estuvieron presentes.			

Justificación.

El curso “**La danza a través de la historia, parte I**” da continuidad a la serie de cursos que se imparten en el centro de maestros de Naucalpan 2 durante los trayectos formativos que tienen relación con las artes, estos pretenden aportar contenidos con la finalidad de apoyar a los docentes de Educación Básica e interesados en la enseñanza de la Educación Artística.

En el tercer curso – taller se pretende vincular hechos históricos y de qué manera esto se ve reflejado con la danza; además de realizar recomendaciones para el trabajo de contenidos auténticos en el aula con la finalidad de generar productos finales que favorezcan los proyectos de ensamble que el libro de texto de Educación Artística plantea.

Sin olvidar que el trabajo de danza contribuye a la formación y logro de competencias que el plan de estudios estipula, además de ser una actividad que permite la interacción entre los que participan.

Objetivo general.

Desarrollar actividades que puedan implementarse en el aula para potencializar la enseñanza de la danza a través del manejo de contenidos históricos, para facilitar el aprendizaje significativo en los alumnos de Educación Básica.

Requisitos de ingreso.

En el caso de trabajadores de la educación.

- Haber realizado su inscripción en la coordinación de centro de maestros.

Requisitos para la obtención de constancia.

- Haber cubierto la totalidad de las temáticas a estudiar.
- Haber cubierto la entrega de trabajos y reportes de lecturas o actividades con los alumnos.
- Cumplir con el 100% de asistencia.

Programa del curso.

Núm. de sesión	CONTENIDO SEP.	CONTENIDO HISTÓRICO - DANCÍSTICO
1) Sábado 9 de abril de 2016.	1) El campo formativo: desarrollo personal y para la convivencia. 2) La Historia en la RIEB 2011. 3) Historia de la danza.	1) CAROLA 2) BAJA DANZA, Lauro & Castilla Nouvelle. 3) SALTARELLO
2) sábado 16 de abril de 2016.	1) Expresión corporal y danza en la RIEB 2011.	1) Pavana & Gallarda 2) BRANLES, lavanderas, caballos, miel, antorchas, ratas.
3) sábado 23 de abril de 2016.	1) Época Medieval. 2) El Renacimiento.	1) Jenny pluck pears 2) Upon a summer's day 3) Grimstock
4) sábado 30 de abril de 2016.	1) El Barroco. 2) La Nueva España.	1) Española 2) Canario 3) Zarambeque
5) sábado 7 de mayo de 2016.	1) El Virreinato. 2) La Independencia.	1) Mueca 2) Guineanos 3) Jarabes
6) sábado 14 de mayo de 2016.	1) El Porfiriato. 2) La Revolución Mexicana.	1) Jota Española 2) Contradanza

Acotaciones:

La hora contacto o presencial: es aquella donde se cuenta con “asistencia” del profesor o profesora, independientemente de la actividad que se realice.

Recursos: humanos, materiales y financieros.

Recursos materiales

- ✓ Aula (salón para clase teórica y espacio para clase práctica), butacas, pizarrón, marcadores, proyector, cámara fotográfica, computadora, otros.

Recursos humanos

- ✓ Profesores y personal administrativo o de apoyo.

Materiales.

Para sesión 1. Ropa cómoda, tenis, pants, playera y protección para el sol.

Para sesión 2. Una falda o fondo.

Para sesión 3. Falda o fondo.

Para Sesión 4. Falda o fondo y un pañuelo o paliacate.

Para Sesión 5. Falda o fondo y un pañuelo o paliacate.

Para sesión 6. Falda o fondo y un pañuelo o paliacate, así como ropa cómoda.

Bibliografía.

Giraldez, A. (2007). *La competencia Cultural y Artística*. Madrid , España : Alianza.

González, A. C. (2009). *Metodología y Técnica de la Danza Folclórica Mexicana*. Zacatecas: Carmona Impresores.

SEP. (2011). *Las Artes y su enseñanza en la Educación Básica*. México: SEP.

SEP. (2011). *Plan de Estudios de Educación Básica*. México: SEP.

Zamora, A. (2005). *Danzas del Mundo 2*. Madrid: Editorial CCS.

**Nombre y firma del prestador
de Servicio Social.**

**Vo. Bo. Coordinadora general
del CMN2**

José Martín Estrada Gómez

M en D. Araceli Pérez Santiago

2.2.5 Curso 4. “La Danza a través de la Historia, parte II. El Nacionalismo y Danza Folclórica Mexicana.”

CENTRO DE MAESTROS NAUCALPAN 2.

PROGRAMA DE CURSO TALLER:

**“LA DANZA A TRAVÉS DE LA HISTORIA, PARTE II.
EL NACIONALISMO Y DANZA FOLCLÓRICA MEXICANA.”**

Prestador de Servicio Social:

JOSÉ MARTÍN ESTRADA GÓMEZ.

MAYO – JUNIO DE 2016.

Datos generales.

PROGRAMA DE CURSO TALLER PARA EL CENTRO DE MAESTROS NAUCALPAN 2.	FECHA. Del 28 de mayo al 25 de junio de 2016.	
Curso taller: Educación Artística, danza folclórica y contenidos históricos.	Ciclo escolar: 2015-2016	TÍTULO: “La danza a través de la historia, parte II. El nacionalismo y la danza folclórica mexicana”
Horas por sesión: 5 horas Prácticas: 3 horas. Teóricas: 2 horas. En línea: 10 horas. Horas Totales: 40.		
Profesor: José Martín Estrada Gómez.		
Modalidad: Presencial y en línea.		
Objetivo general: Desarrollar actividades que puedan implementarse en el aula para potencializar la enseñanza de la danza a través del manejo de contenidos históricos, que faciliten el aprendizaje en los alumnos de Educación Básica.	Asignatura que se favorece: Educación Artística e Historia. Área: Expresión corporal y danza.	
Función de trabajo: Práctico y Teórico; en el que se va a manejar elementos propios de la danza folclórica para su adecuación en la clase de Educación Artística, se retoman hechos históricos en búsqueda de vincular la danza y la historia para valorar la historia y su importancia como parte de importante en el desarrollo de la danza mexicana. Se van a compartir y construir estrategias de trabajo donde se aprovecharán conceptos y recursos que la danza y la historia ofrecen para potencializar el logro de los aprendizajes esperados de la Educación Artística e Historia.		
Descripción del curso – taller: En el curso – taller se retomarán elementos propios de la historia como el pensamiento histórico y de manera particular el periodo nacionalista, en el que se toman los sucesos que se enmarcan en el libro de texto y en su eje de enseñanza, a la par de ellos se toman repertorios de la danza folclórica mexicana que surgen como una imagen de México y que permanecen en la actualidad formando parte de la identidad patriota y que se replican en las escuelas, por último se retoman autores y artistas propios de la época.		

Justificación.

El curso “**La danza a través de la historia, parte II. El nacionalismo y danza folclórica mexicana**” es la continuación a la serie de cursos que se imparten en el centro de maestros de Naucalpan 2 que tienen relación a las artes, estos pretenden aportar contenidos con la finalidad de apoyar a los docentes de Educación Básica e interesados en la enseñanza de la Educación Artística.

En el tercer curso – taller se pretende vincular hechos históricos y de qué manera esto se ve reflejado en la danza; además de realizar recomendaciones de trabajo de contenidos históricos en el aula con los alumnos para generar un producto final y que favorecer los proyectos de ensamble que el libro de texto de Educación Artística plantea.

Esto, sin olvidar que el trabajo de danza contribuye a la formación y logro de competencias que el plan de estudios estipula, además de ser una actividad que permite la interacción entre los que participan.

Objetivo general.

Desarrollar actividades que puedan implementarse en el aula para potencializar la enseñanza de la danza a través del manejo de contenidos históricos, que faciliten el aprendizaje en los alumnos de Educación Básica.

Requisitos de ingreso.

En el caso de trabajadores de la educación

- Haber realizado su inscripción en la coordinación de centro de maestros.

Requisitos para la obtención de constancia.

- Haber cubierto la totalidad de las temáticas a estudiar.
- Haber cubierto la entrega de trabajos y reportes de lecturas o actividades con los alumnos.
- Cumplir con el 100% de asistencias.

Programa del curso.

SESIÓN	CONTENIDO TEÓRICO.	CONTENIDO HISTÓRICO - DANCÍSTICO
1) sábado 28 de mayo de 2016.	1) El nacionalismo. 2) Las mañanitas y el corrido mexicano.	1) El norte, La cucaracha, la Adelita. 2) Técnica de danza de concheros.
2) sábado 4 de junio de 2016.	1) El jarabe en México. 2) La construcción de la danza escénica.	1) El Jarabe nacional. 2) Chinas y chinacos.
3) sábado 11 de junio de 2016.	1) Nellie y Gloria Campobello, su trascendencia histórica en la teatralidad y la escuela de danza.	1) El son Istmeño - Polca - Jota - Vals
4) sábado 18 de junio de 2016.	1) El son en la danza folclórica mexicana. 2) Los Ballets de masas	1) Veracruz, el sotavento
5) sábado 25 de junio de 2016.	1) Danzas tradicionales en la escena nacionalista.	1) Danzas nacionalistas, Danza de los viejitos. 2) Danza de quetzales.

Acotaciones:

La hora contacto o presencial: es aquella donde se cuenta con “asistencia” del profesor o profesora, independientemente de la actividad que se realice.

Recursos: humanos, materiales y financieros

Recursos materiales

- ✓ Aula (salón para clase teórica y espacio para clase práctica), butacas, pizarrón, marcadores, proyector, cámara fotográfica, computadora, otros.

Recursos humanos

- ✓ Profesores y personal administrativo o de apoyo.

Materiales.

Para sesión 1. Falda de ensayo, tenis, ropa cómoda y un sombrero o texana.

Para sesión 2. Falda de ensayo, tenis, ropa cómoda, un sombrero y una sonaja.

Para sesión 3. Falda de ensayo, un bastón o bordón, una sonaja.

Para Sesión 4. Bastón o bordón, sombrero.

Para Sesión 5. Bastón o bordón, sombrero, sonaja y falda de ensayo.

Bibliografía.

Hernández, Y. J., & González, L. B. (2009). *Veracruz: sociedad y cultura popular en la región Golfo Caribe*. D.F, México: UNAM.

Mendoza, C. (1990). *Escritos de Carlos Mérida sobre el arte: la danza*. D.F, México: INBA/CENIDIAP.

Montfort, R. P. (1994). *Estampas de Nacionalismo Popular Mexicano, ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*. México: CIESAS.

Ramos, Maya; Cardona, Patricia. (2002). *La danza en México. Visiones de cinco siglos. Tomo I: Ensayos Históricos y Analíticos*. (Vol. I). D.F, México: CENIDIAP/INBA/CONACULTA/Escenología.

Ramos, Maya; Cardona, Patricia. (2002). *La danza en México. Visiones de cinco siglos. Tomo II: Antología: cinco siglos de crónicas y críticas y documentos* (Vol. II). D.F, México: CENIDIAP/INBA/CONACULTA/Escenología.

Reuter, J. (1983). *La música popular de México. Origen e historia que canta y toca el pueblo mexicano*. D.F, México: PANORAMA.

SEP. (2011). *Plan de Estudios de Educación Básica*. México: SEP.

**Nombre y firma del prestador
de Servicio Social.**

José Martín Estrada Gómez

**Vo. Bo. Coordinadora general
del CMN2.**

M en D. Araceli Pérez Santiago

Capítulo 3. La capacitación docente en el Centro de Maestros Naucalpan 2

“En realidad esto equivale a confirmar que el estudiante de danza debe procurar, ante todo, hacer de su cuerpo un instrumento capaz de ponerse al servicio de la danza que trata de interpretar; que ha de asimilar con sumisión los movimientos característicos raciales de donde toda danza toma nacimiento.”

Nellie Campobello, (1940).

3.1. Reporte general de actividades.

En cuanto a la asistencia a los cursos se tuvo una asistencia promedio de 22 profesores, en total se brindó apoyo a 81 profesores. Al inicio se inscribieron un número determinado, pero en las primeras sesiones pueden realizar cambio de curso, por razones no especificadas, solo el 80% en promedio concluyó el curso, como se puede ver en la Figura 11.

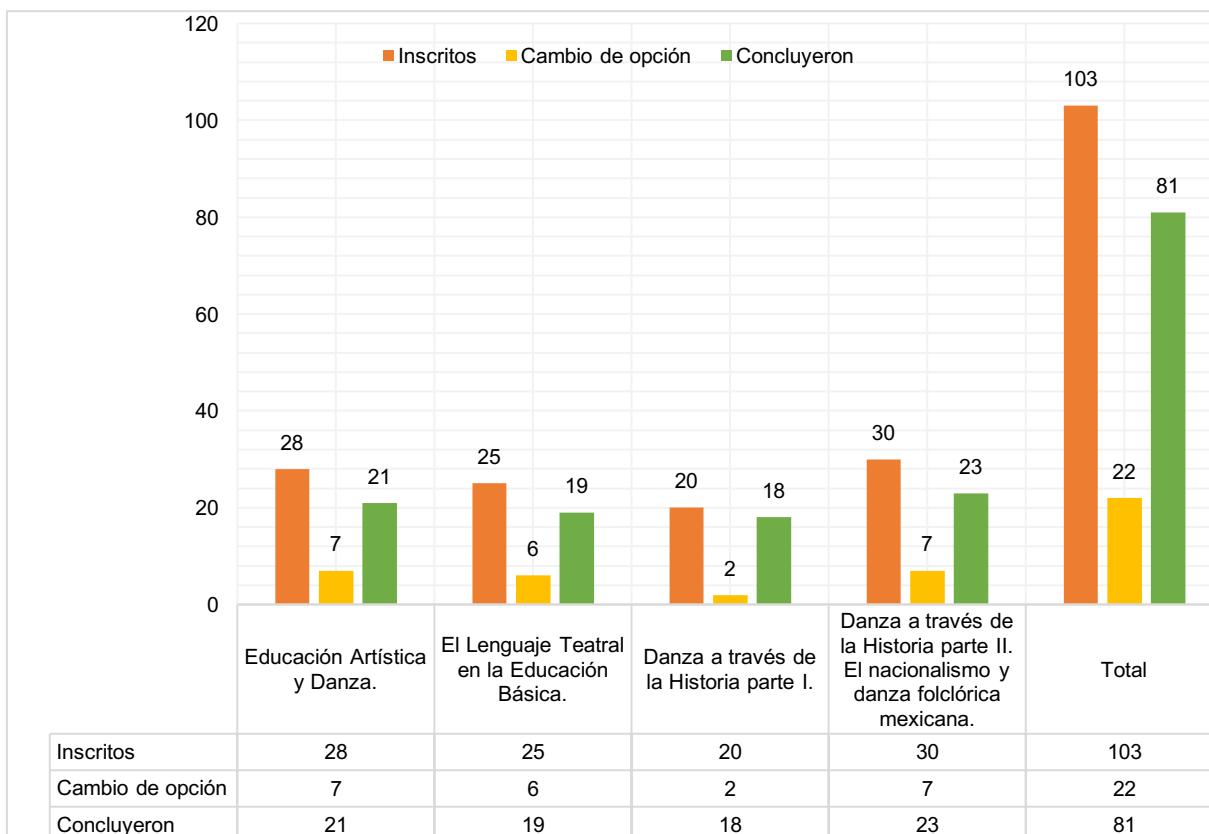


Figura. 11. Indica la cantidad de profesores inscritos, bajas y quienes concluyeron, además que agrega el porcentaje que indica el de mayor demanda. Elaboración personal.

Es importante precisar los elementos que se consideraron relevantes y que generaron mayor impacto en los docentes, que estuvieron distribuidos conforme a los periodos en los que se desarrollaron los programas de curso. No retomaré conceptos para este apartado ya que fueron mencionados antes y considero relevante sólo hacer mención de las actividades realizadas y cuál fue el logro de la aplicación de contenidos.

“Educación Artística y Danza”

La promoción del curso – taller se llevó a cabo durante los meses de agosto y septiembre de 2015, (Ver Anexo II) se atendió a una población de 28 docentes inscritos y culminando con un total de 21 (75%) profesores, el resto de los profesores que no asistieron se debió a que cambiaron de opción de curso o taller, esto sucede a diferentes factores que se mencionan más adelante. Los asistentes pertenecieron a educación primaria lo que permitió focalizar el trabajo en este sector, que, aunque no fue la finalidad del proyecto el centrar la atención a este nivel, ni mucho menos a favor de los alumnos sino a los profesores, se consideraron los cambios pertinentes para el desarrollo del programa de curso.

Sesión 1.

Se llevó a cabo el sábado 19 de septiembre de 2015 en las instalaciones del Centro de Maestros, y las sesiones finalizaron el 31 de octubre de 2015 con asistencia total de 21 profesores. Previo a la sesión se dio una charla introductoria donde se explicó a grandes rasgos los contenidos, el propósito del curso y su función de trabajo. Fue importante conocer cuáles eran los perfiles profesionales y si contaban con antecedentes de un taller de danza. Posterior a la sesión de información, se realizó el bloque de movimiento, tenido así en la sesión de trabajo, la parte teórica y la práctica.

De manera general las actividades que se implementaron en la sesión uno, estuvieron centradas en la ejecución y aprendizaje de la danza de Comanches y en la introducción de los conceptos de cuerpo y espacio elegidos de la Educación Artística para esta sesión. Durante el bloque de movimiento se pretendió conocer cómo es que dan su clase de educación artística, se les exhortó a sensibilizarse para aprender y obtener conocimiento nuevo y seguir en el curso – taller. En la práctica del repertorio, se dirigió a la práctica de cómo caminar y realizar movimientos como la imitación de la cacería y repartir la presa para comer.

Se inició con el análisis de los contenidos como el cuerpo, el espacio y el tiempo. A partir del relato de la historia de la danza de Comanches, imaginaron cómo deberían ser estos personajes. Se les pidió llevaran sus ideas al papel y a partir de lo que escucharon, generaron imágenes, para lo que no hubo limitantes, ni reglas sobre

lo que está bien o mal. Se agregaron en la sesión elementos técnicos de la danza folclórica mexicana para indicar el nombre las pisadas de la danza.

Sesión 2.

Durante esta sesión, se implementó la creación de los papalotes para la comparsa de papagayos. El trabajo se pensó en dotarlos de elementos para que su clase no fuera un trabajo tortuoso. Se tomó el concepto de cuerpo, y se analizó, explorando en un inicio si tenía referentes previos y cómo después cuál fue el cambio a partir del análisis.

Se retomaron conceptos mencionados antes como la importancia de la educación en artes y la asignatura de Educación Artística. La atención se centró en las partes del pie y durante el bloque teórico se analizó la música de la comparsa, la dotación instrumental, el contexto social en el que se desarrolla; para llevarlo a cabo se dio a conocer el plano escénico, cómo escribir trayectorias en este espacio, como leerlas y adecuar a la realidad de sus centros de trabajo.

Sesión 3

En esta sesión el aprender la danza de Jolos no resultó compleja ya que, al tener el antecedente del plano escénico, el aprendizaje de las trayectorias coreográficas resultó sencilla, retomamos el concepto de espacio y su uso, cómo es que se conceptualiza en los libros de texto y en los docentes. Para esto se hizo uso de los libros de la biblioteca del aula, los profesores eligieron al azar un libro y se pidió la lectura de un fragmento y analizaran el concepto ¿Cuál sería el espacio en ese texto, qué función tiene y qué valor le damos a este?

De este ejercicio realizaron una lámina en la que sobresalían elementos importantes para ellos y cómo se conceptualizó el espacio, se pidió generar un concepto propio y lo compartieron con el resto.

Sesión 4 y 5

Se enfocaron en las variantes de la danza de diablos, los docentes conocían poco de la danza, por lo que se propuso conocer ambas y a partir de ellas se hizo un análisis del uso del cuerpo, el traje de la danza, las trayectorias y el espacio.

Se realizó una salida didáctica al festival de Danzas Marcelo Torreblanca que se llevó a cabo el 12 de octubre de 2015 en la plaza Ángel Salas del Centro Cultural del Bosque. Se realizó un ejercicio de observación a los profesionales de la danza lo que permitió abrir el espectro de conocimiento que las danzas representadas ofrecen. Algunos de ellos tuvieron la oportunidad de platicar con los ejecutantes de las danzas, dándose cuenta del bailarín, aspectos sobre la ejecución, elementos cosmogónicos de las danzas representadas y el trabajo que implica llevar a cabo éste tipo de demostraciones escénicas,

De este ejercicio se generaron una serie de experiencias que fueron compartidas en clase, los comentarios y opiniones estaban dirigidas en la ejecución, en el sentido que estas representaciones tenían para ellos y la posibilidad de que en su futuro compartir esta vivencia llevando a sus alumnos y familiares a este tipo de eventos. Conocer sus comentarios fue un gran asombro para mí, pues la mayoría de ellos no conocía la magnitud de una representación, el uso de materiales como trajes o vestuarios. Concluyeron que las danzas tienen un sentido jerárquico en las comunidades y regiones del país.

Otros de ellos expresaron en su interés conocer más danzas y opciones para aprender. El llevar a cabo una práctica como esta, permite ver a las danzas de otra manera y provocó un interés de investigar más sobre ellas. Los participantes regresaron la mirada en sus orígenes, se realizaron preguntas como: ¿Existe alguna danza en mi comunidad de origen? ¿Mi familia la ha realizado?

En la sesión cinco se generaron los recursos como la máscara de la danza de diablos y la capa de la danza de Jolos. El curso taller culminó con la evaluación final por parte de la coordinación general el sábado 31 de octubre de 2015.

Tabla VI. ACTIVIDADES DEL CURSO TALLER “EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y DANZA.”

CONTENIDO.	DESCRIPCIÓN	RESULTADO.
Danza de Comanches.	<p>El aprendizaje de la danza de Comanches consistió en conocer el contexto social e historia de la danza, se inició con usar el cuerpo imitando los movimientos de un cazador, apache, el uso de arco, flechas y de esta misma manera se incluyen elementos técnicos de la danza folclórica como golpes de planta alternada, con acento en el primer golpe, paso cambiado, paso valseado entre otros, el uso de cambios de peso y cambios de frente. Se elige esta danza ya que en su argumento original se realiza en círculos, por lo que se introduce como primer contenido práctico, al concluir la sesión, se pide realicen a partir del relato de la danza un dibujo Fig. 12 donde consideren el traje de la danza y los personajes, Fig. 13 con la intención de conocer cómo es que una misma idea se modifica según el tipo de percepción. Fig. 14</p>	<p>La actividad contribuyó a la formación complementaria de los profesores permitiendo conocer danzas tradicionales ya que la mayoría desconoce este tipo de manifestaciones, permitió el trabajo en grupo y su permanencia en el curso - taller, se adquirió el uso técnico del lenguaje de la danza, así como un primer acercamiento al concepto de espacio se hizo una propuesta para generar el penacho de la danza con material de bajo costo. Fig. 15</p>
Comparsa de Papagayos.	<p>Para el trabajo de la comparsa de papagayos que es propia del carnaval del estado de Campeche fue necesario contextualizar a los docentes por medio de videos que permitieron apreciar esta manifestación social dentro de las celebraciones previas a la semana santa, se realizó el trabajo para el uso del cuerpo y se introdujeron los elementos para el desarrollo de una clase de danza, haciendo énfasis en los elementos para el uso y manejo de los segmentos corporales, elementos de la técnica básica de la danza como picados, la combinación de cambios de peso, trayectorias coreográficas que fueron ejecutadas en función del círculo. Se agregó el trabajo por equipos en el que uno de ellos era el papalote, otro el niño o la niña que sostiene el papalote y finalmente la cola, lo que propició el juego entre ellos, interacción entre los personajes y el trabajo colaborativo para la estructuración coreográfica de la comparsa. Al término de la sesión se realizó trabajo manual para la elaboración de los papagayos. Fig. 16 y 17</p>	<p>En su duración se empleó el uso del concepto de espacio, el trabajo colaborativo y uso lúdico de la comparsa de papagayos. Se analizó el concepto de cuerpo moviéndose en el espacio, Fig. 18 lo que generó que cada profesor mostrara la construcción de esta idea lo que propició que manifestaran su propio concepto de este y su relación con los textos de la biblioteca del aula. Fig.19</p> <p>El manejo de la didáctica de la danza folclórica y su aplicación en el aula.</p>
Danza de Jolos.	<p>La danza de Jolos se compone de una formación en cuadrilla, por un lado, teníamos un punto a favor, los presentes no tenían complicación en el aprendizaje de los pasos y secuencias de la danza, a diferencia de los anteriores repertorios,</p>	<p>Aprendió a realizar diferentes secuencias en el espacio, trayectorias espaciales propias de una cuadrilla.</p>

	<p>se contextualizo previamente al montaje y aprendizaje se hizo uso de la técnica de la danza folclórica mexicana para el uso de paso triscado, zapateado de tres, apoyos de tacón, picados y paso de tornillo. Se implementó nuevamente el trabajo con personajes como el caporal, el jolo, la vieja y la maringuilla, el rápido aprendizaje de la danza favoreció que se completara con el montaje de los ocho sones que la componen y elaborar la capa de los jolos. Fig. 20</p>	<p>El conocimiento del personaje de la danza y la importancia de contextualizar los procesos de enseñanza de la danza, se emplea la teoría para entender el concepto de cuerpo. Fig. 21 Ver referencias del curso – taller.</p>
<p>Danza de Diablos de Maxela.</p>	<p>El aprendizaje de este repertorio consistió en modificar la postura del cuerpo, uso de los elementos que el programa de grado de quinto año mencionaba: el aprendizaje de una danza tradicional. Introduce este contenido con la finalidad de comparar las variantes de la misma danza, la música, el contexto social y materiales para la elaboración de máscaras Fig. 22 y traje de la danza.</p> <p>El aprendizaje de la pisada básica de la danza no resultó compleja por el antecedente en la aplicación de los elementos técnicos de la danza mexicana, para este momento se incluye la apreciación al movimiento del danzante y como llevarlo al cuerpo por medio de la imitación.</p>	<p>Uno de los recursos que se atizaron para contextualizar al grupo fue el uso de videos propios de la danza de Maxela, lo que permitió una mejor comprensión de la danza.</p> <p>Esto logro, el uso de la técnica de la danza folclórica que permitió hacer la clase dinámica y se lograron los objetivos previstos para la sesión.</p> <p>El uso de los conceptos como el espacio, el cuerpo moviéndose y el uso de este permitió que los docentes generen su propia idea del concepto, utilizando textos de la biblioteca del aula para generar esta idea y después complementar con la teoría que se ofrecía en la sesión. Ver referencias del curso – taller.</p>
<p>Danza de Diablos de Llano grande.</p>	<p>En comparación con la sesión anterior este contenido no resultó complejo ya que se tenía conciencia del tipo de movimiento y la pisada básica de la danza, se incluyeron trayectorias distintas para realizarla, para este momento se hace énfasis en la totalidad de las trayectorias que se pueden diseñar en su enseñanza y modificar la idea de mantener líneas, filas y círculos.</p>	<p>Con la ayuda del recurso visual de la clase anterior, permitió la comprensión total del contexto, el por qué se baila la danza en las fechas de todos santos o día de muertos, esto propició que la elaboración de sus recursos materiales fuse en tiempo y forma.</p>

Evidencias correspondientes al curso – taller “Educación Artística y Danza.”



Figura. 12. Personajes de la danza de Comanches, elaboración de la profesora Leticia Mosqueda. (Naucalpan, Estado de México 2015). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.



Figura. 13. Personajes de la danza de Comanches elaboración Noemí Escalante. (Naucalpan, Estado de México 2015). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.

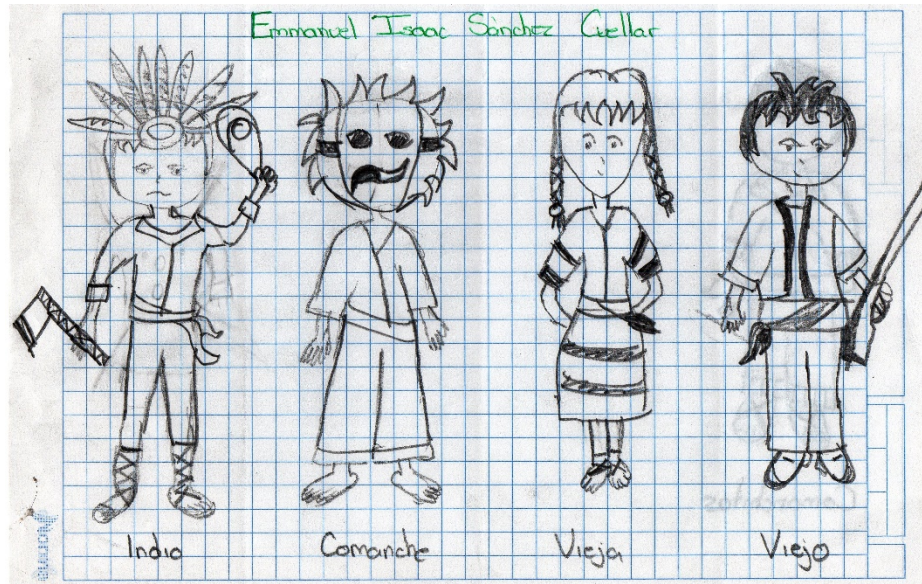


Figura. 14. Personajes de la danza de Comanches, elaboración Emmanuel Sánchez. (Naucalpan, Estado de México 2015). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.



Figura. 15. Fotografía. Propuesta para elaborar el penacho de la danza de Comanches, el material utilizado fue cartulina, papel metálico, popotes y papel crepe, creación personal. (Naucalpan, Estado de México 2015). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.



Figura. 16. Fotografía. Al final de la sesión de movimiento los profesores elaboraron los papagayos de la comparsa, los materiales fueron palos de madera, papel de china, hilo y decoraciones. (Naucalpan, Estado de México 2015). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.



Figura. 17. Fotografía. Papagayo terminado, elaboración Leticia Mosqueda. (Naucalpan, Estado de México 2015). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan. 2.

Es el contexto donde
 Se desenvuelve Félix
 Para relacionarse con las
 Acciones y elementos de su entorno,
 Como emociones, las
 Interacciones humanas
 O los componentes físicos

Figura. 18. Fotografía. Acróstico con el concepto de Espacio después de la actividad de analizar textos y libros de la biblioteca del aula. (Naucalpan, Estado de México 2015). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.



Figura. 19. Fotografía. Concepto de Espacio con el uso de texto, Félix personaje principal del libro "Félix está Feliz". (Naucalpan, Estado de México 2015). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.

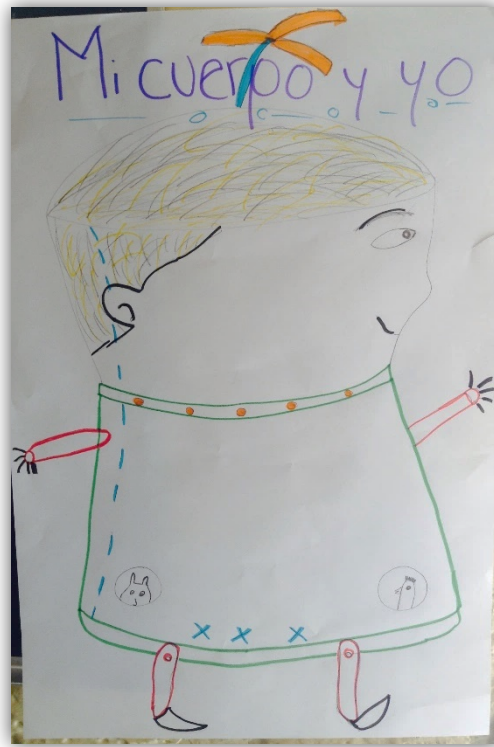


Figura. 20. Fotografía. Concepto de espacio con el uso de texto de la biblioteca del aula. (Naucalpan, Estado de México 2015). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.



Figura. 21. Fotografía. Capa de la danza de Jolos terminada, en esta propuesta se pretende que los docentes plasmen en la capa su nombre, con la intención de que la capa sea valorada y tenga elementos significativos para el docente. (Naucalpan, Estado de México 2015). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.



Figura. 22. Fotografía. Elaboración y termino de la máscara de la danza de Diablos, propuesta de elaboración con cartón y fibras naturales, elaboración Noemí Escalante (Naucalpan, Estado de México 2015). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.

“El lenguaje teatral en la Educación Básica”

Generar este curso – taller fue complejo en el sentido de que el prestador de servicio social no es experto en teatro, pero este programa se realizó por la solicitud de la Coordinación General del Centro de Maestros y bajo la asesoría de la Maestra Araceli Pérez Santiago. En dicho programa se plasman conceptos referentes al que plantea el Plan de Estudios (2011). Se distribuyó en seis sesiones que de igual forma al curso anterior, la clase se dividió en dos: la sesión contacto donde se aplicaban los conocimientos prácticos propuestos en el programa y la parte teórica o de elaboración de materiales.

La difusión y promoción del curso–taller se llevó a cabo durante los meses de diciembre de 2015 y enero de 2016 (Ver anexo. II). Se inició con la primera sesión de trabajo el día sábado 6 de febrero de 2016, con un total de 25 profesores inscritos y con un cierre de asistencia total de 19 (76%). Durante la primera clase se explicaron los contenidos, la intención, función de trabajo del curso–taller y el objetivo principal de la implementación de la propuesta de trabajo. En esta sesión se presentó la historia del teatro con base en el Plan de Estudios (SEP) y se retomaron ideas como: el teatro para niños, el teatro de animación, teatro de intervención, imaginación kinéstica, juegos dramáticos y contenidos propios de la literatura oficial, por ejemplo, la función de utilizar el teatro en preescolar bajo los argumentos del Plan de Educación Preescolar (PEP) 2011, también los planteamientos del libro de primero a sexto grado de educación primaria.

Alternando a los contenidos propuestos en el programa de curso se profundizó en los que el Plan de Estudios menciona: escenario kinésico, partes del escenario, la expresión facial y sonorización por mencionar algunos. En cambio, en el trabajo de contacto se utilizaron juegos de desinhibición, utilizando al juego en el lenguaje de teatro, los tipos de calentamiento para teatro, y se exploraron diferentes modalidades como: trabajo individual, en pareja y colectivo. El teatro y su ejecución requiere apertura para reconocer al otro como su igual, permitir entre a su espacio personal y con ello ejecutar las actividades elegidas para las sesiones.

De los elementos propuestos que destacó: el uso del maquillaje facial, la creación de recursos como una carpeta de maquillaje, títeres, creación de fotografías móviles y las historias escritas para el cuerpo. De esta última enfatizó el uso de textos y la creación de secuencias de movimiento, que permitieron los juegos teatrales, con el objetivo, desarrollo y construcción de una puesta en escena.

Finalmente se retomó el proyecto ensamble que se encuentra en los libros de texto de la asignatura de artes y que tiene como finalidad vincular los lenguajes artísticos. En la demostración, se involucró la interdisciplina durante el desarrollo del producto final. Los alumnos y el profesor se involucraron en la creación, demostrando las habilidades adquiridas. Se realizaron historias escritas para el cuerpo, el maquillaje facial, las secuencias de movimiento y el uso de música que generó un ambiente idóneo para la presentación de los elementos. No está de más reiterar que al concluir cada curso la coordinación general realizó su intervención para evaluar el trabajo desempeñado en este curso, se llevó a cabo el sábado 6 de marzo de 2016.

CONTENIDO.	DESCRIPCIÓN	RESULTADO.
Juegos de desinhibición.	<p>Durante esta sesión, el trabajo corporal fue gradual, se implementaron juegos de desinhibición, se comenzó por mirar, habitar el espacio donde se trabajó, escuchar los sonidos del ambiente y sentir las texturas del auditorio.</p> <p>Se generó el espacio lúdico en el que varios juegos como: el juego del espejo, espejo en cascada, el rincón de los sentimientos, la acción y los elementos, elemento en cascada, pesadilla en lo profundo, mi pesadilla y la del otro, por mencionar algunos.</p>	<p>Se implementaron juegos de desinhibición Fig. 23 con la finalidad de que los profesores se conocieran y participaran para trabajar en conjunto, esto dio como resultado la empatía y solidaridad durante la sesión corporal.</p>
Creación de moldes para máscaras	<p>Antes del trabajo de crear los moldes para máscara se retomaron otro tipo de juegos que incluían los géneros teatrales. Se realizaron actividades para trabajar los elementos del teatro, la sonorización, el uso de personajes, ambientes para la dramatización y la puesta en escena.</p> <p>Trabajaron en parejas para realizar un molde de su cara, Fig. 24 que a pesar de que esta actividad la conocen el proceso por el que se construyó fue distinto y permitió que antes de que juzgaran escucharan las indicaciones de cómo obtener el molde, tratar a su compañero y cuidar para no lastimar su rostro.</p> <p>Después de obtener su molde se le aplicó resistol blanco para endurecerlo y sobre este pudieran construir otros rostros con la ayuda de plastilina, dándole la forma de un animal o personaje de algún</p>	<p>La inclusión de esta actividad permitió conocer otras formas de obtener máscaras sin la necesidad de tomar un molde para cada creación, esto permite reducir el uso de recursos y reutilizar papel, pintura, etc.</p> <p>Para los profesores esta actividad los llevó a reconocer que en ocasiones las indicaciones son poco precisas y requieren de mayor atención por su parte. Por otro lado, resaltar este tipo de actividades les permitió retomar el gusto por generar recursos útiles en clase.</p>

	<p>cuento, Fig. 25 a y b hecho esto se colocó plástico sobre el modelo construido y posteriormente se cubrió de papel y resistol dejándolo secar, el último paso fue la decoración y presentación de su trabajo, Fig. 26 esto permitió que generaran sus propias propuestas de máscaras con estilo libre. Fig. 27</p>	
<p>Juego de fotos corporales.</p>	<p>Para esta actividad se solicitó una fotografía que debía contener ciertos elementos, entre los que destaca una situación pudieran recordar sobre lo que pasó antes y después de la toma. Además, que estuviesen rodeados de otras personas o en algún lugar como un museo, circo, etc.</p> <p>Se propició el ejercicio de observar; para identificar las posturas que tenían en la imagen y a partir de ella generar una historia en la que inventarían un personaje Fig. 28</p>	<p>Esta actividad dio como resultado la desinhibición y la resolución de conflictos para el logro de los objetivos del ejercicio, toman en cuenta la importancia de observar y detenerse a, mirar los detalles de las imágenes y permitirse dar un comentario profundo de lo que ven y evitar comentarios austeros de argumento.</p>
<p>Maquillajes.</p>	<p>En la construcción de los maquillajes se solicitaron los materiales desde el inicio del curso–taller. Al inicio varios de los participantes no comprendían el uso didáctico que este ejercicio tendría. Se usaron materiales económicos y se eligieron personajes que su uso es recurrente en historias. Se trabajaron maquillajes de animal, anciano, Fig. 29 correctivo, etnia y calavera, Fig. 30. El aprendizaje de los pasos básicos para desarrollar el maquillaje no fue complejo, al contrario, generó un espacio de discusión del uso de este recurso.</p>	<p>El uso del maquillaje como recurso didáctico generó un espacio de discusión entre los profesores, los quienes mencionaban la importancia de este ejercicio, en mejora del uso de personajes para las puestas en escenas que ya en ese momento comentaban hacer en sus espacios de trabajo, de esta misma forma el uso de materiales que estén al alcance de los bolsillos de los padres de familia para su aplicación con los niños.</p>
<p>Creación de muppets.</p>	<p>Para realizar los títeres Fig. 31 se usaron calcetines y materiales que no generaron mucho costo, para construirlos en el aula. Este tipo de trabajo no resulta complejo ya que varios de los profesores habían elaborado marionetas o títeres en sus centros de trabajo Fig. 32</p>	<p>En la creación de dichos recursos el uso de los materiales para su construcción generó un punto a favor respecto a su utilización en el aula para relatos y como compañero de clase.</p>

Evidencias correspondientes el curso – taller “El lenguaje teatral en la Educación Básica.”



Figura. 23. Fotografía. Actividad que consistía en generar una imagen en la que desarrolle una situación, “Las lavanderas”. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.



Figura. 24. Fotografía. Elaboración del molde para máscaras, se utilizaron materiales para el cuidado del rostro y protección, con esto los maestros comprenden otras maneras menos agresivas de obtener el molde de rostro. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.



Figura. 25 - a. [Fotografía. Máscara de personaje de señor.] (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2



Figura. 25 - b. [Fotografía. máscara con gesto de sorpresa.] (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.



Figura. 26 [Fotografía. Máscara de Chimpancé para relatar un cuento.] (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.



Figura. 27. Fotografía. Máscara estilo libre. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.



Figura. 28. Fotografía. Ejercicio de fotografías corporales en las que se desarrolló una situación, en este caso una pelea. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.



Figura. 29. Fotografía. Elaboración y explicación de cómo hacer un maquillaje de anciano, en la imagen podemos observar a la participante menor de edad del lado izquierdo. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.



Figura. 30. Fotografía. Los participantes realizan maquillaje de calavera. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2.



Figura. 31. Fotografía. Elaboración títeres, se ocuparon materiales como calcetines, pelotas de unicel, ojos movibles, cartón de colores y decoración. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2



Figura. 32. Fotografía. títeres terminados. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2

“Danza a través de la historia, parte I”.

Se llevó a cabo durante los meses de abril y mayo de 2016 los días sábado y con el mismo horario de los antecesores. El objetivo principal del curso–taller fue desarrollar actividades que pudieran implementarse en el aula, para potencializar la enseñanza de la danza a través del uso de la historia y así facilitar tanto la enseñanza de la danza como el abordar y hacer atractiva la asignatura de historia en los alumnos.

Para llevar a cabo la propuesta de trabajo del curso–taller fue necesario cumplir con los requerimientos por parte del Centro de Maestros, por lo que se asistió a capacitación al curso “Estrategias para la enseñanza de la historia a través del patrimonio cultural del museo” Fig. 33 que se llevó a cabo durante noviembre y diciembre de 2015 en el Museo Nacional de Historia y que avala el Instituto Nacional de Antropología e Historia. La finalidad fue contribuir a la propia formación y para utilizar las artes visuales y la danza como medio para la enseñanza de la historia. La asistencia a este curso me permitió generar una propuesta para la enseñanza de la historia en el Centro de Maestros.

Este programa estuvo enfocado a trabajar la danza histórica y los diferentes periodos históricos que sobresalen en los libros de texto. a la par se incluyeron elementos que se consideraron ser parte de los conocimientos previos de los asistentes. Se retomó el uso de la asignatura de historia en la Reforma Integral de Educación Básica 2011, agregando la historia de la danza en los diferentes periodos históricos.

Se usaron textos que mencionaban diferentes tipos de danzas, se identificaron los pasos con nombre tomando como base el periodo histórico. Esto se utilizó para contextualizar las danzas y bailes. Se utilizaron los nombres de pasos y trayectorias descritas en las representaciones. Cabe señalar que este programa de curso aplicado resultó un ejercicio interesante, ya que los partícipes coincidieron que es necesario desarrollar el pensamiento histórico para el desarrollo y apreciación de este tipo de bailes y danzas. Se requiere profundizar ampliamente en los centros de trabajo respecto a la asignatura de historia.

Así mismo los docentes demostraron que este tipo de conocimientos amplía las posibilidades de conocer otras culturas, formas de pensamiento, lo que permitió la comparación, semejanza de danzas, bailes versus danzas y bailes de México. Reconocieron que nuestro país ofrece grandes posibilidades en la exploración y aprendizaje de otras manifestaciones dancística, y posibilita en dejar la repetición de patrones establecidos como los clichés nacionalistas.

El curso–taller finalizó el sábado 14 de mayo de 2016 con una participación de 20 inscritos y finalizó con un total de 18 (90%) profesores. La evaluación final se realizó por la Coordinadora General en relación a su experiencia en la adquisición del conocimiento, y la utilidad les darían a las danzas históricas o si replicarán estas en su trabajo con alumnos.

Tabla VIII. ACTIVIDADES DEL CURSO TALLER “DANZA A TRAVÉS DE LA HISTORIA, PARTE I.”		
CONTENIDO.	DESCRIPCIÓN	RESULTADO.
Curso “Estrategias para la enseñanza de la historia a través del patrimonio cultural del museo”	Se considera relevante mencionar la participación en el curso que se llevó a cabo en el Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec, esto con la finalidad de acrecentar las herramientas y estrategias para la enseñanza de la historia, mismo que ayudó a generar los programas de curso–taller de “Danza a través de la historia.”	La creación de los programas de curso–taller “Danza a través de la historia parte I.” y “Danza a través de la historia parte II. El nacionalismo y danza folclórica mexicana.”
Carola.	Para la enseñanza de la danza Carola se inició con un juego en el que ellos seguían al otro, con la víbora de la mar, seguido de una ronda, esto ayudó a construir las trayectorias coreográficas de la danza. Al finalizar este ejercicio se contextualizó con el sentido histórico de ésta, se propició escuchar la música de la danza y la comprensión de los cambios musicales que los llevó a cambiar de figura. Se incluyeron pasos de la técnica de danza folclórica como: paso seguido, paso cambiado y terciado, con la finalidad de hacer diversas ejecuciones de la danza. Al término se realizó el registro de esta. Fig. 34 Para guiar la danza en el inicio el conductor llevo la danza a manera de ejemplificar los cambios de movimiento corporal y trayectoria coreográfica y después se pidió que de manera voluntaria pasaran a dirigir la danza.	Adaptación por parte de los docentes en su centro de trabajo, así como el aprendizaje de formas de movimiento distintas, resultado de esto fue la propuesta de parte de los docentes para utilizar las trayectorias de la danza, los pasos y gestos corporales con otro género musical.

Branles	La enseñanza de los branles y el uso de la música fue a partir de lo escrito en el libro de Ángel Zamora sobre danzas del mundo, ya que este contiene registros de las danzas Fig. 35	Cabe señalar que este tipo de baile en su descripción y ejecución son fáciles de aprender, pero el aspecto musical fue una limitante que resaltó en su aprendizaje.
Jenny Pluck Pears.	Misma que se encontró en el libro de Ángel Zamora, danzas del mundo, contiene diferentes bailes y danzas de los diferentes países europeos, su contexto y su función educativa, de esta manera el recurso fue de gran apoyo para la enseñanza de esta danza. Fig. 36	Esta danza resultó fácil de aprender, su ejecución y el interés por parte de los docentes en aplicarla en sus centros de trabajo, favoreció también en socializar y trabajar en grupos con necesidades de aprendizaje.
Contradanza.	La enseñanza de las contradanzas se generó con base en el libro de Domingo Ibarra, Colección de bailes de sala y método para aprenderlos este proporciona una descripción detallada de los pasos y su ejecución, el transmitir esta información fue por medio de la imitación de movimientos y en cada sección de la danza, este aprendizaje fue lento y se distribuyó en dos sesiones para el logro del objetivo. Fig. 37	Este tipo de baile tuvo un impacto considerable para el conductor y para los partícipes, ya que se tiene una idea y uso del espacio muy limitado, el reconocimiento y carencia del uso de direcciones, trabajo colaborativo y memoria.



Figura. 33. Constancia de participación en el curso “Estrategias para la enseñanza de historia.” (Ciudad de México 2015). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2



Figura. 34. Fotografía. Registro de danzas históricas, al término de la sesión de movimiento se realiza el registro de la danza (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2



Figura. 35. Fotografía. Registro de danza histórica, después de este se procedía con la lectura de la danza y su trayectoria de piso. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2



Figura. 36. Fotografía. Ejecución de danza Jenny Pluck Pears. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2



Figura. 37. Fotografía. Ejecución de contradanza. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2

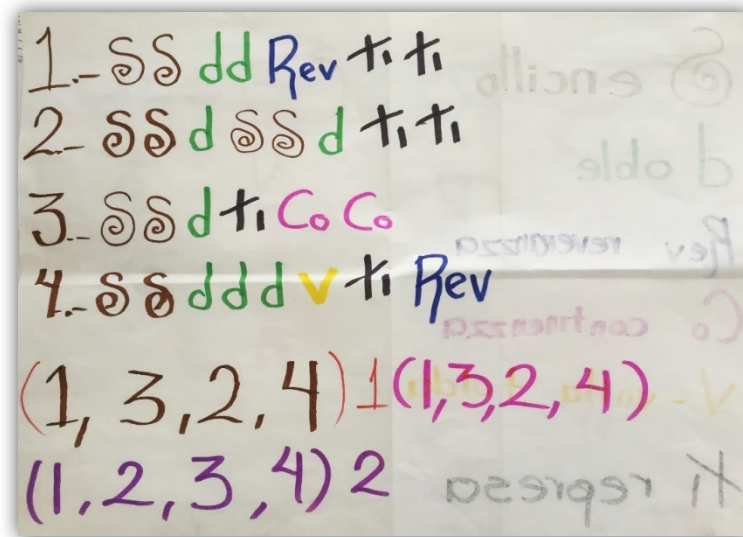


Figura. 38. Registro de Baja danza, este es un ejemplo de cómo los profesores registraban las danzas y procedían a su lectura y ejecución. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2

“Danza a través de la historia, parte II. El nacionalismo y la danza folclórica mexicana”.

Para la construcción de este programa de curso se establecieron ciertos elementos que lo componen, por un lado, dar continuidad a la propuesta de servicio social y seguimiento a las jornadas de capacitación, los contenidos que se propusieron para abordar parten de la danza folclórica desde el punto de vista nacionalista como un punto clave en el desglose de los contenidos históricos.

El curso taller se llevó a cabo durante los meses de mayo y junio de 2016 en la lista oficial se tenían 30 inscritos y asistieron 23 (76%) docentes. En un inicio se planteó que únicamente los que tomaron la parte uno, fuesen aceptados para este momento, sin embargo, para la segunda emisión se abrió a todos los interesados. Este programa fue bien recibido, por los contenidos propuestos, el enfoque que se le dio, el periodo histórico y su vinculación directa de los personajes expuestos durante su duración.

Durante el curso no se crearon materiales, ni recursos didácticos, se hizo énfasis en la misión de la enseñanza de la danza, los objetivos principales, el papel fundamental de precursores de ideas y visionarios del periodo nacionalista. Nuevamente se enfatizó en la interdisciplina, mencionando datos de pintores, muralistas, músicos y profesionales del teatro que fueron pieza medular en la escena del arte de la época y que sus enseñanzas, métodos y obras han perdurado hasta el devenir actual.

Durante el desarrollo de este curso, me encontré con profesores que tenían experiencia en la danza folclórica por cursos anteriores en otros centros de maestros y compartieron su experiencia en el análisis de la enseñanza de la danza, el desglose de los pasos y uso de la técnica de la danza folclórica. Para los profesores con experiencia, el conocimiento de los argumentos y creadores de bailes folclóricos les pareció de gran interés, ya que, en palabras de ellos, “solo bailamos copiando”. El curso generó una mayor conciencia al impartir la clase de danza y por otro lado pensar lo que hace el cuerpo, si las indicaciones son precisas, ya que generalmente damos por hecho que el alumno entiende la indicación y su ejecución precisa.

Es válido reconocer que la mayoría de los profesores conocían el repertorio de este curso, ya sea porque los habían bailado o visto en ejecución. Sin embargo, lo interesante para ellos fue entender el contexto en el que se generaron y como se han modificado y de ahí resaltarlos como imagen e identidad de los mexicanos. El caso más preciso fue el baile de la Adelita y el corrido de La Cucaracha, en cuanto a sus transformaciones y adecuaciones dancísticas.

También se retomaron las obras de Nellie y Gloria Campobello respecto a la danza tradicional, así como personajes sobresalientes que marcaron pautas en la danza mexicana como el jarabe tapatío bailado por Ana Pavlova en puntas, las misiones culturales en búsqueda de las danzas y bailes tradicionales, registros de Marcelo Torreblanca, entre otros grandes personajes que intervinieron en la construcción de múltiples documentos y obras basadas en las tradiciones indígenas (Fig. 30). De este curso taller, entre las evidencias generadas fueron el plasmar la escritura de los pasos y secuencias, así como el uso del análisis musical de las piezas bailadas.

Se culminó el sábado 25 de junio de 2016, y la evaluación de este curso–taller consistió en la demostración de la totalidad de los repertorios aprendidos. Se realizaron en grupo y en pareja. La danza tradicional en grupo con formaciones que son utilizadas en la mayor parte de las representaciones dancísticas que los profesores usan en sus centros de trabajo.

Finalmente se registraron las experiencias y comentarios por parte de ellos para incluirlos en este reporte de servicio social y cómo es que se vivieron estas opciones de formación continua.

Tabla IX. ACTIVIDADES DEL CURSO TALLER “DANZA A TRAVÉS DE LA HISTORIA, PARTE II. NACIONALISMO Y DANZA FOLCLÓRICA MEXICANA”		
CONTENIDO.	DESCRIPCIÓN	RESULTADO.
El norte.	<p>Se enseñaron los géneros dancístico musicales polka, redova y chotis, se eligió La Cucaracha, La Adelita y Caballos Panzones como parte del repertorio, considerando que se tenían elementos previos de la técnica.</p> <p>Se estructuraron las piezas a aprender de una manera que no generara conflicto para los participantes, se hizo trabajo en parejas y una propuesta de montaje, en el que los profesores diferenciaran de una coreografía masiva y el trabajo en parejas.</p>	<p>El aprendizaje de estos géneros dancísticos proporcionó a los docentes conocer pasos característicos para estos bailes, además de considerar el estudio de las frases musicales y como adecuarlas a las poblaciones con las que trabajan, ya que un objetivo es el aprendizaje por parte de los docentes y otro de ellos se enfoca en la enseñanza con los niños que tienen a su cargo.</p>
Jarabe nacional	<p>Se analizó la diferencia entre fandango y jarabe, Fig. 39 y 40 que son parte de la estructura del Jarabe ranchero (Josefina Lavalle, 1988). Se realizó trabajo en pareja con base en estos mismos argumentos planteados y el uso de la técnica de la danza folclórica como zapateado de tres, paso de borracho, paso del beso, quebrados, entre otros.</p>	<p>Se dio un reconocimiento a la época nacional, el cine y la plástica como constructor de esta imagen que perdura en la época actual, el charro mexicano y la china poblana. En el caso del jarabe se estructuró a partir de los escritos de Josefina Lavalle lo que permitió conocer otra versión en su ejecución.</p>
Son Istmeño.	<p>Se abordó el Son Istmeño se dio ya que, según las primeras investigaciones sobre el folclor, los coreógrafos que ocuparon este género dancístico fueron en los años 30. Por otra parte, se analizaron géneros como la polka y la cumbia que son propios de la época actual.</p>	<p>El resultado de aprender una polka istmeña propició la búsqueda de estas manifestaciones dancísticas y culturales ya que naturalmente la mayoría desconoce estos géneros y considera que la polka es única y exclusiva de los estados del norte.</p>
El sotavento.	<p>El aprendizaje de los ritmos del Sotavento de Veracruz se consideró como un aprendizaje complejo. Una de las limitantes fue el desconocimiento de las formas musicales y en qué momento hacer pasos característicos de este género. Se hizo montaje de La Bamba, Los Negros, La Guacamaya y El Colas.</p>	<p>Los bailes de Veracruz fueron sistematizados de una forma en la que el aprendizaje no se complique para los participantes, se hizo una adecuación de lo zapateos, se mantuvo la trayectoria coreográfica de alguno de ellos y en otros como la guacamaya se hizo una propuesta de</p>

		enseñanza basada en la imitación de la especie animal y el uso de recursos como alas y disfraces.
<p>Danza de Viejitos.</p>	<p>Se hizo montaje de los sones de la Danza de Viejitos de la tradición de Tata Gervasio propios de Jarácuaro, la entrada, el saludo, el caballito y el volantín, se omitió el paso de abajeño y se incluyó zapateado de tres.</p> <p>Para concluir durante el tránsito del curso los docentes anotaron la experiencia previa y los cambios que se dieron a partir del conocimiento de estos contenidos, lo que permitió reflexionar en la constante actualización a la que se deben someter. Fig.41</p>	<p>En el caso de la danza de viejitos fue necesario que el conductor después de explicar los pasos y la secuencia de cada son se pusiera frente a ellos para comprender el uso del cuerpo, este aprendizaje permitió mirar diferente a la danza, basándome en el contexto de la danza y su historia colaboró en modificar la visión desgastada que se tenía y llevarla a una revaloración, entender que es un repertorio complejo, requiere de una preparación constante y dominio de la técnica.</p>

Evidencias correspondientes al curso – taller “Danza a través de la historia parte II. El nacionalismo y danza folclórica mexicana”

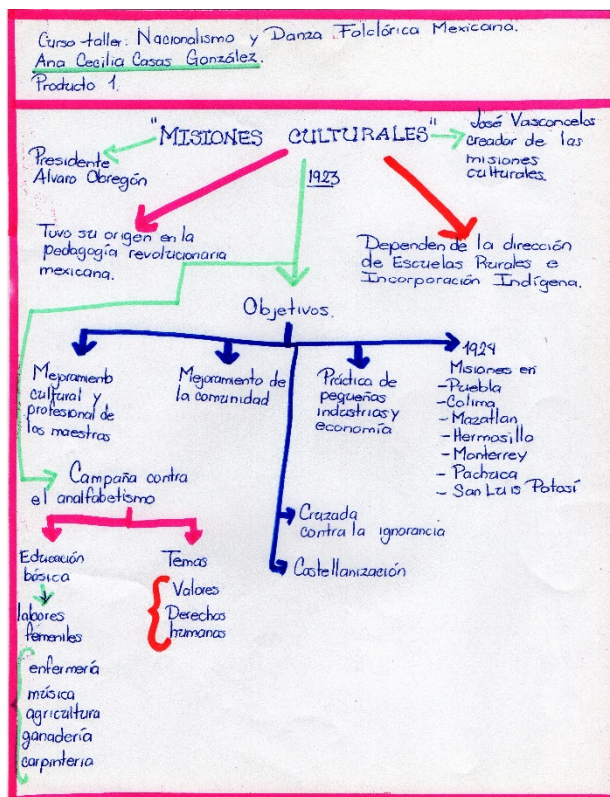


Figura. 39. Mapa conceptual misiones culturales, su elaboración se generó por medio de la reflexión de lecturas en clase. (Naucalpan, Estado de México 2016.) Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2

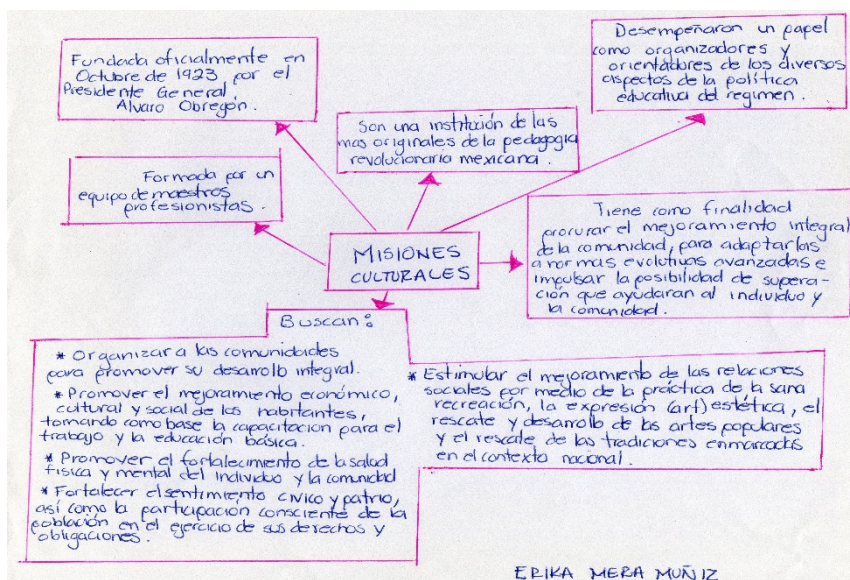


Figura. 40. Mapa conceptual misiones culturales 2. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2

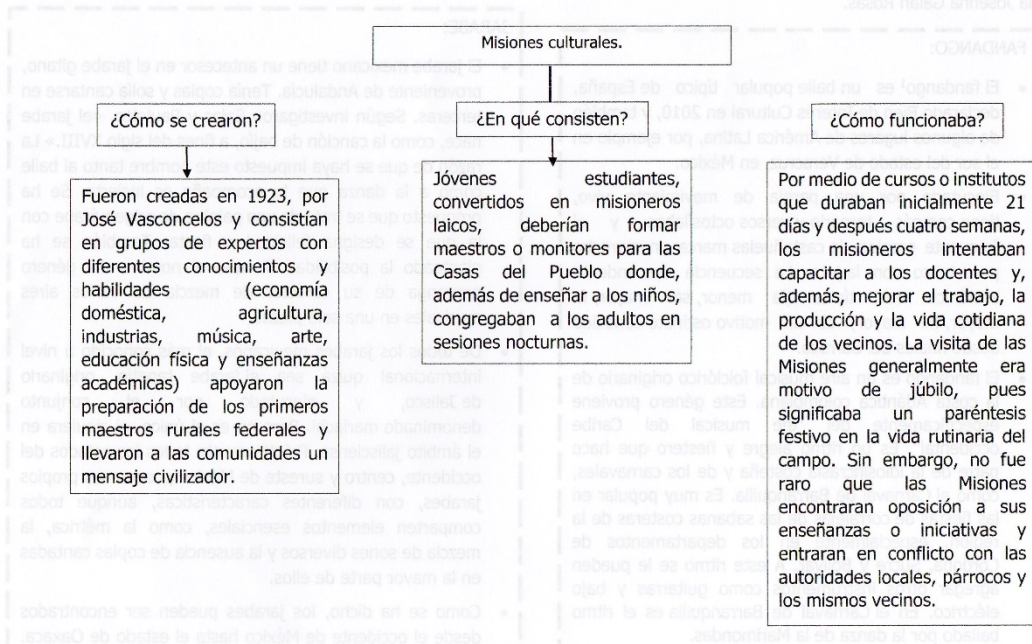


Figura. 41. Mapa conceptual misiones culturales 3. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2

Curso - Taller: Nacionalismo y Danza Folclórica Mexicana.
 Ana Cecilia Casas González.
 Producto 2

Fandango	Jarabe
<ul style="list-style-type: none"> • Canción y baile popular español, típico de Andalucía, con acompañamiento de palmas, gaitarros y castañuelas. • Tres tiempos. • Aire ligero, rápido, marcado a compás binario 6/8, presenta dos secciones en la melodía. • Carácter instrumental y festivo. • Espectáculo de carácter público o multitudinario. • Fandango en regiones de México como Veracruz: <ul style="list-style-type: none"> • Veracruzano • Las Tuxtlas • Llanuras de Sotavento y el Istmo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conjunto de sones originales de diverso ritmo, melodía y coreografía, que se puede bailar y cantar a la vez. • Se cree que fue traído a México a principios del siglo XVIII. • Surgieron a lo largo del país <ul style="list-style-type: none"> • jarabe tlaxcalteca • jarabe michoacano • jarabe zapoteca • jarabe mixteco • jarabe tapatío → España • Tres grupos derivados: Jarabe gitano <ol style="list-style-type: none"> 1) Seguillos y boleros. 2) Boleros 3) Fandangos y zapateos. • Jarabes del Istmo <ol style="list-style-type: none"> 1) Jarabes de Yucatán 2) Jarabes de Yucatán 3) Jarabes altiplano central

Figura. 42. Cuadro comparativo fandango, jarabe, permitió contextualizar y entender las diferencias de los géneros dancístico musicales ejecutados en la sesión. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2

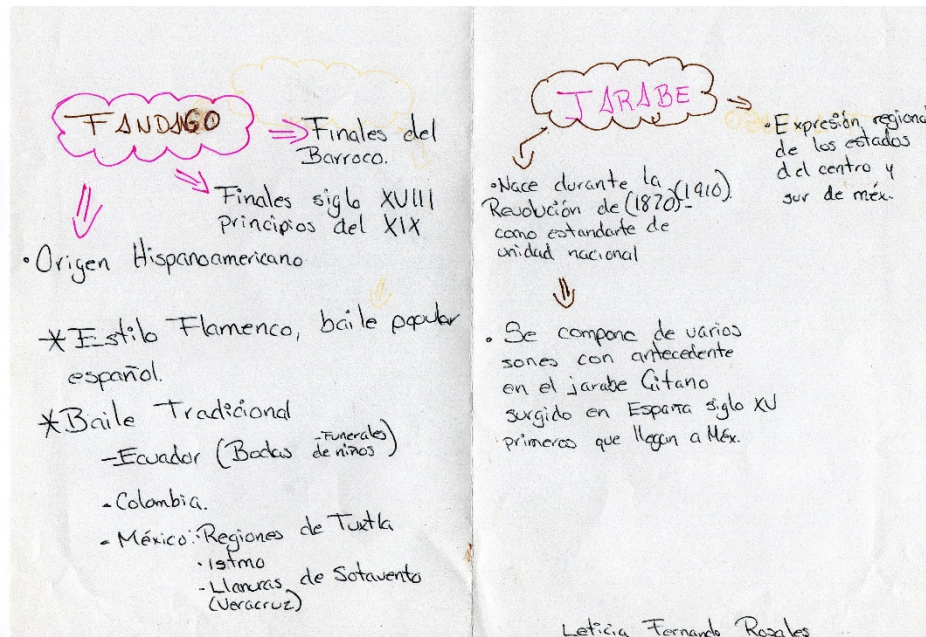


Figura. 43. Cuadro comparativo fandango, jarabe 2. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2

Curso taller "Nacionalismo y danza Folclórica mexicana".

Gabriela Josefina Galán Rosas.

FANDANGO:	JARABE:
<ul style="list-style-type: none"> • El fandango¹ es un baile popular típico de España, declarado Bien de Interés Cultural en 2010, y también de algunos lugares de América Latina, por ejemplo en el sur del estado de Veracruz, en México. • Ejecutado por una pareja de movimiento vivo, tiene compás ternario y versos octosilabos, y el frecuente empleo de castañuelas marca un estrecho parentesco con la jota. La secuencia descendente armónica más típica (la menor, sol mayor, fa mayor, mi mayor) es un motivo ostinato conocido desde finales del Barroco. • El fandango es un aire musical folclórico originario de la costa Atlántica colombiana. Este género proviene específicamente del "eje musical del Caribe occidental". Es un ritmo alegre y fiestero que hace parte de la idiosincrasia costeña y de los carnavales, como el Carnaval de Barranquilla. Es muy popular en las fiestas de corralejas de las sabanas costeras de la región, especialmente en los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar. A este ritmo se le pueden agregar otros instrumentos como guitarras y bajo eléctrico. En el Carnaval de Barranquilla es el ritmo bailado por la danza de la Marimondas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El jarabe mexicano tiene un antecesor en el jarabe gitano, proveniente de Andalucía. Tenía coplas y solía cantarse en tercetas. Según investigaron Salas y Pualetto, «el jarabe nace, como la canción de bajo, a fines del siglo XVIII.» La razón de que se haya impuesto este nombre tanto al baile como a la danza que lo acompaña es incierta. Se ha propuesto que se trate de una palabra de origen árabe con la que se designa felicidad o fiesta. También se ha planteado la posibilidad de que el nombre del género provenga de su carácter de mezcla de varios aires musicales en una sola pieza. • De todos los jarabes mexicanos, el más conocido a nivel internacional quizá sea el jarabe tapatío, originario de Jalisco, y ejecutado por el conjunto denominado mariachi. Pero no es el único, ni siquiera en el ámbito jalisciense. Prácticamente todos los estados del occidente, centro y sureste de México poseen sus propios jarabes, con diferentes características, aunque todos comparten elementos esenciales, como la métrica, la mezcla de sones diversos y la ausencia de coplas cantadas en la mayor parte de ellos. • Como se ha dicho, los jarabes pueden ser encontrados desde el occidente de México hasta el estado de Oaxaca. Aunque el jarabe ya no es un género muy popular y ha pasado a formar parte del repertorio folclórico mexicano, han sobrevivido las piezas de los estados de Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Zacatecas.

Figura. 44. Fotografía. Cuadro comparativo fandango, jarabe 3. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2



Figura. 45. Fotografía. Los profesores durante las sesiones elaboraron un cuadro comparativo en él anotaron sus experiencias previas con la danza y los cambios que se dieron a partir de su tránsito en el curso – taller. (Naucalpan, Estado de México 2016). Registro fotográfico del servicio social. Centro de Maestros Naucalpan 2

3.2. Recursos de apoyo para la enseñanza de la danza, la experiencia docente frente a la formación continua.

A continuación, es importante reportar las vivencias de parte de los docentes, con sus palabras, los aciertos y las debilidades que consideraron en los cursos–taller, además de investigar si replicaron alguna de las actividades en sus centros de trabajo y si esto les fue benéfico tanto personal como en la práctica de sus conocimientos.

El interés de estos elementos permite conocer el alcance del proyecto y su valoración, sus áreas de mejora, el impacto que tuvo en el Centro de Maestros y para los profesores. Para esto se les invitó de manera voluntaria para compartir estos elementos, sus evidencias frente a grupo y que resultados le dio de manera personal la aplicación de los recursos y aprendizaje de ellos.

La Maestra Noemí Betzabeth Escalante Magdaleno asistió a los cursos–taller “Danza y Educación Artística”, “El lenguaje teatral en la Educación Básica” y “Danza a través de la historia, parte I.” Actualmente se encuentra como docente frente a grupo de la escuela primaria Lic. Adolfo López Mateos en Naucalpan, colonia Centro, en el momento de los cursos tenía a su cargo el 4º año, en el periodo de cooperación; nos proporciona su vivencia de la manera siguiente:

“- Para mí el asistir a los cursos que se impartieron fue renovador, ya que el trabajo diario en las aulas y el exceso de trabajo administrativo, va convirtiendo esta profesión en mecánica y cotidiana; el estar presente hizo que revalorara mi trabajo diario, buscando diferentes formas de impactar a mis alumnos.”

“- Era refrescante asistir cada sábado y ver que nos ibas a presentar en esa sesión. La forma en que nos involucramos en cada una de las diferentes clases y como nos encaminabas poco a poco en las diferentes temáticas hasta llegar al contenido específico, era conocer parte de la didáctica de la educación artística, que es importante mencionar que es una asignatura que tenemos muchas veces olvidada y la forma en que podemos impartirla, pero no es un conocimiento frío y dirigido, sino en la vivencia misma del arte y la

experiencia en cada una de sus manifestaciones artísticas.”(N. Escalante, comunicación personal, agosto de 2016)

La maestra Escalante llevó a cabo los ejercicios de escribir las trayectorias coreográficas con sus alumnos, montaje de la danza de Jolos Fig. 46 y 47, dentro de sus clases la profesora aplicó la enseñanza de la danza de Diablos y la elaboración de la máscara, con la finalidad de realizar una demostración en su centro de trabajo de los conocimientos obtenidos de los cursos-taller. Fig. 48

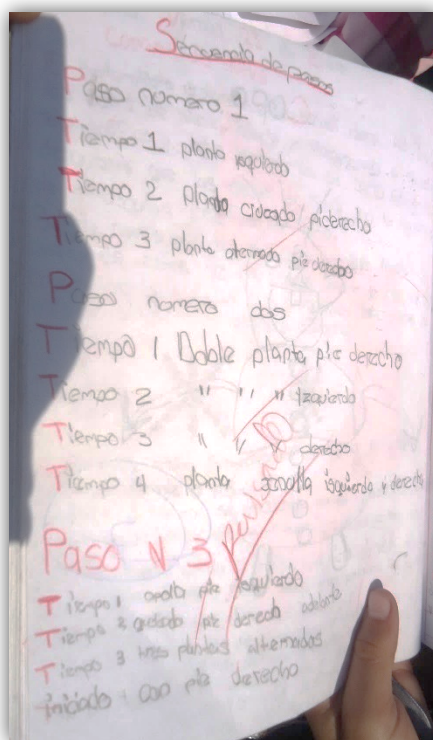


Figura. 46. Fotografía. Se muestra un ejemplo de la escritura de la danza de Jolos con base en la metodología para la enseñanza de la danza tradicional, esta fue realizada por un alumno. (Naucalpan, Estado de México 2015). N, Escalante, Acervo personal.

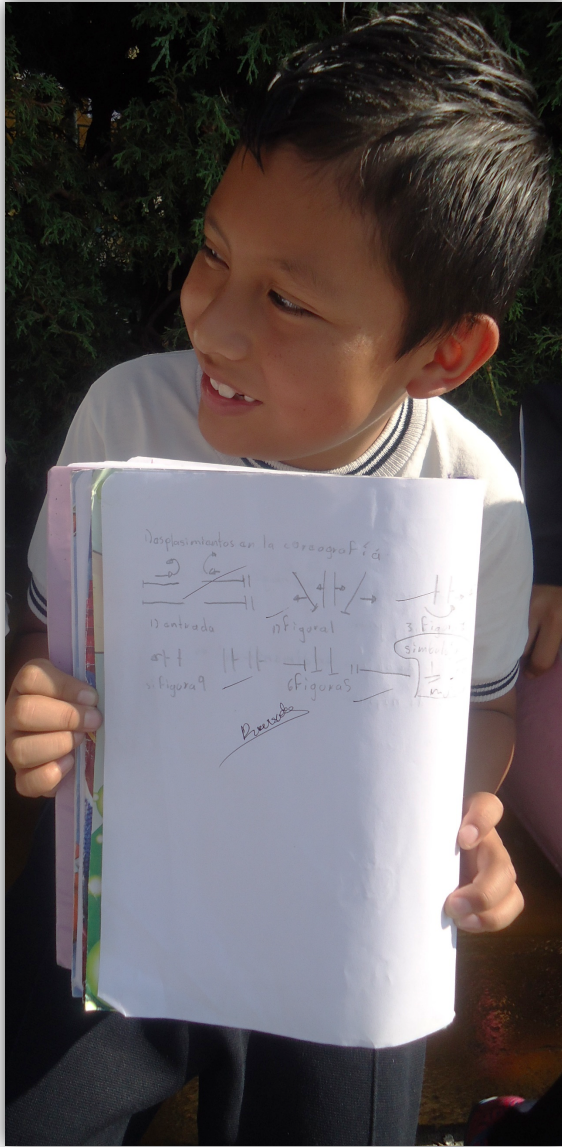


Figura. 47. Fotografía. Escritura de trayectorias coreográficas de la danza de Jolos, el alumno las escribió después de clase teórica donde conocimos algunas de ellas. (Naucalpan, Estado de México 2015). N, Escalante, Acervo personal.



Figura. 48. Fotografía. Elaboración de máscara de Diablo, elaborada por un alumno. (Naucalpan, Estado de México 2015). N, Escalante, Acervo personal.



Figura.49. Fotografía. Proceso de elaboración de máscara de Diablo, se permitió que los alumnos diseñaran el rostro de su máscara, para su creación se necesitó de cartón, tijeras y pintura negra. (Naucalpan, Estado de México 2015). N, Escalante, Acervo personal.



Figura. 50. Fotografía. Demostración final de la danza de Jolos en la clausura del ciclo escolar 2015 – 2016. Participaron los alumnos de 4º (Naucalpan, Estado de México 2015). N, Escalante, Acervo personal.

La maestra Verónica De Jesús Matías Martínez, asistió al curso–taller, “El lenguaje teatral en la Educación Básica” y “Danza a través de la historia, parte I” durante su formación en el Centro de Maestros impartía el segundo grado grupo “E” del Jardín de niños “2 de marzo” en la colonia La Mancha 3 del municipio de Naucalpan. Se muestran sus comentarios:

“- El lenguaje teatral en la educación básica, fue para mí de gran apoyo por lo cual apliqué algunas actividades que aprendí, claro adaptándolas al nivel educativo que tengo el cual es preescolar. Aplique en mis pequeños el conocimiento de su cuerpo al iniciar las clases, Fig. 51 adaptando diversos tipos de música en los cuales adquirieron confianza y lograron desinhibirse con los cuales se expresaron a través del lenguaje, gestos, movimientos corporales, el cual plasmaron en hojas de papel usando acuarelas.” Fig. 52, 53

“- Después de varios ejercicios pedí ayuda de los padres de familia y junto con los alumnos lograron participar en la elaboración de máscaras las cuales realizaron según sus gustos y al colocárselas aceptaban y adaptaban en su cuerpo el personaje Fig. 54 y realizaban movimientos según su personaje sin mostrar pena.” Fig. 55

“- Esto me ayudó no solo a elaborar máscaras sino ver más allá que podría realizar y elabore caballitos de madera con apoyo de los padres y alumnos, con materiales de rehuso. Esto ayudo a incrementar materiales para que el alumno moviera su cuerpo en diversos espacios, pelotas con periódico las cuales utilizaron para realizar diversas actividades tanto corporales como físicas.” Fig. 56, 57

“- El teatro me ayudó a salirme de mi zona de confort y atreverme a participar con mis alumnos, me hizo ver espacios escénicos los cuales no tomaba en cuenta y que gracias a este curso y a otros de danza que he tomado he logrado modificar mi didáctica educativa veo logros asombrosos en mis alumnos creo que los he guiado de una mejor manera y para mí también es un orgullo aplicar lo que aprendo en los cursos porque se ven frutos.

Al apoyarme de los conocimientos de los cursos de danza y teatro he logrado ganar en rondas y la comunidad reconoce mi trabajo no solo en esas áreas sino en muchas más.” Fig. 58 (V. Matías, comunicación personal, agosto 2016)

La maestra replicó los cursos con sus alumnos, la elaboración de historias escritas para el cuerpo, elaboración de máscaras, la danza Carola utilizando las trayectorias para una ronda infantil y una propuesta propia en la creación de Caballos para el desarrollo de habilidades en el manejo espacial, coordinación y trabajo en grupo por lo que a continuación presentamos sus evidencias.



Figura. 51.[Fotografía, Durante las clases, se ocuparon los elementos aprendidos en el curso – taller de teatro, podemos observar como un alumno plasmó en papel los movimientos que hizo con su cuerpo con la ayuda de acuarelas. (Naucalpan, Estado de México 2015). V. Matías, Acervo personal.



Figura. 52. Fotografía. Ejercicios de alumnos, plasmaron en papel su cuerpo y los movimientos que realizaron. (Naucalpan, Estado de México 2015) V. Matías, Acervo personal.



Figura. 53. Fotografía. Se puede apreciar a los alumnos realizando la actividad propuesta por la profesora, plasman sus ideas y su cuerpo. (Naucalpan, Estado de México 2015). V. Matías, Acervo personal.



Figura. 54. Fotografía. Niños con máscaras de súper héroes y animales, elaborado con la técnica de molde vista en el curso - taller. (Naucalpan, Estado de México 2015). V. Matías, Acervo personal



Figura. 55. Fotografía. Podemos observar a las alumnas de la profesora Matías portando su máscara, la mayoría de las niñas elige que su máscara sea de mariposa. (Naucalpan, Estado de México 2015). V. Matías, Acervo personal.



Figura. 56. Fotografía. Presentación final de las máscaras en el museo que hizo la maestra al termino del ciclo escolar. (Naucalpan, Estado de México 2015). V. Matías, Acervo personal.



Figura. 57. Fotografía. Se aprecia la integración de los padres de familia en la elaboración de las máscaras, esta además de ser una actividad complementaria al campo formativo, genero un trabajo padre e hijo. (Naucalpan, Estado de México 2015). V. Matías, Acervo personal



Figura. 58. Fotografía. Con ayuda de los padres de familia y materiales de bajo costo realizaron los caballitos, esto les permitió trabajar segmentos corporales y trabajo para ronda. (Naucalpan, Estado de México 2015). V. Matías, Acervo personal.



Figura. 59. Fotografía. Podemos apreciar que, durante las clases, la maestra utilizo aros para reconocer segmentos corporales y trabajo para el montaje de ronda. (Naucalpan, Estado de México 2015). V. Matías, Acervo personal.



Figura. 60. Fotografía. En la imagen se muestra a la maestra Matías con su grupo de preescolar, participando en el concurso de rondas infantiles de la zona escolar, primer lugar. (Naucalpan, Estado de México 2015). V. Matías, Acervo personal.

La última opinión corresponde a una maestra que asistió al curso taller “Danza a través de la historia, parte uno y dos. Nacionalismo y danza folclórica mexicana” la maestra Gabriela Josefina Galán Rosas, recibió la invitación vía Facebook, ella no cuenta con experiencia previa o acercamiento a la danza, pero con el interés de conocer sobre el tema y su relación con la historia. Procedente de la delegación Cuauhtémoc en la Ciudad de México labora en la escuela normal “Colegio la Florida” en la calle de Indiana 165 en la colonia Nápoles.

“- Mi experiencia en los cursos que tomé en el Centro de maestros... mi experiencia fue significativa ya que en la mayoría de los cursos no son prácticos en su mayoría es teórico, me gusto aquí porque era una parte teórica y después una práctica, este curso lo pude aplicar después con mis alumnos ya que también doy clases de licenciatura en educación primaria y preescolar y lo aplique con los alumnos de la licenciatura enseñándoles algunas estrategias para que ellos puedan enseñar una danza y que sobre todo escucharan el ritmo no nos enseñan a escuchar la música, nos enseñan solo a contar.”

“- Los beneficios que trajo el curso para mí fue que encontré otra medio para expresarme ya que me gusta mucho bailar y encontrar o compartir a mis alumnos una forma de expresarme y expresar sentimientos, fue muy significativa, además de que me conocí más, encontré un gusto o fascinación y un talento que podía desarrollar y considero que debería haber más cursos prácticos de este estilo, no solo de danza sino de otros lenguajes ya que como maestra la mayoría de los curso no está enfocado a poderlos aplicar con didáctica.”

“- También me gustaría que los curso fueran además de que tuvieran continuidad se dieran en diferentes centros de trabajo porque en lo personal me interesan mucho, pero me quedan bastante lejos.”

“- Actualmente y a partir de estos cursos me decidí en aprender danza folclórica y me inscribí en la escuela del Ballet Folklórico de Amalia Hernández dónde tomo clases de folclor y flamenco los días sábado lo que

me ha permitido acrecentar mi visión de la danza y tener mayores herramientas para llevar a mis alumnos, que se atrevan a aprender otras cosas y que sepan que el arte sana la mente y ayuda a ser feliz.” (G. Galán, comunicación personal, noviembre de 2016)

La maestra Galán dentro de su centro de trabajo llevó a cabo la enseñanza de estrategias que permitieron a los alumnos tener noción de la danza folclórica, parte de las evidencias que resultaron de este ejercicio es el montaje del Son de la Negra en el que participaron religiosas de la institución, profesores y alumnos, la evidencia que compartió fue un video mostrando su actividad.

CONCLUSIONES

A continuación, describiré el impacto que tuvo este proyecto a nivel personal, profesional y como prestador de servicio social, y que servirán para generar una serie de recursos que funcionen como herramienta para la enseñanza de la danza y la educación artística. Por otro lado, es válido señalar, que la opción de servicio social en instituciones de carácter público o privado enriquecen la visión de los educadores dancísticos de la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello y de las instituciones profesionales de arte, por lo que considero importante resaltar que esta opción permite a los artistas, enfrentar problemáticas, además de promover la innovación en la enseñanza de la danza y el arte.

La función directa como prestador de un servicio a una comunidad específica, permitió reconocer un campo de acción importante para los educadores dancísticos, sin embargo, es necesario el trabajo constante, para tener mayor apertura por parte de las instituciones que ofertan formación continua a docentes en servicio y en donde los licenciados en educación dancística pueden encontrar un campo laboral.

En referencia a los términos capacitar y actualizar, se utilizan para catalogar el tipo de trabajo que se realiza en el centro de maestros, esto no quiere decir que el prestador de servicio social desarrolle por completo estas funciones y no significa que su categoría o autoridad sea mayor que la de los docentes asistentes. Pero también hay que recordar que la actualización se entiende, como una vía para mejorar y conocer nuevas formas de enseñanza de temas que se enfocan en la educación.

A partir de esta labor me di cuenta de la importancia que tienen los docentes en el nivel básico y sobre todo la visión que se tiene de la danza y la función docente dentro de este nivel educativo. Lamentablemente, en esto, tenemos la falta de asignación de presupuesto para la contratación de docentes, con los conocimientos en las artes y que puedan profundizar para la enseñanza de ellas. Es por esto que para las autoridades resultó importante generar mayores opciones de formación continua, de esta manera se mejoraría la educación artística y de ahí la importancia que tuvo este programa de formación que se llevó a cabo.

En la práctica, la danza folclórica fue el foco central, en cada curso – taller, se utilizaron materiales que facilitaron el manejo de los contenidos dancísticos, su uso y adecuación en las diferentes poblaciones; a partir de las sugerencias que la coordinadora del centro de maestros indicó, se integró en los cursos – taller la elaboración de recursos y materiales para el apoyo del proceso enseñanza-aprendizaje, por ejemplo: utilería, elementos para contextualizar los repertorios y en algunos casos el uso de marionetas para contar los mitos u orígenes de algunas danzas.

Como los cursos se realizaron durante el ciclo escolar 2015-2016, permitió a los asistentes aplicar los conocimientos y elaborar estrategias para la enseñanza de las artes en sus escuelas. Es importante mencionar que parte de los contenidos estuvieron centrados en el trabajo de la exploración, las posibilidades de movimiento, el uso de niveles y la creación de secuencias de movimiento.

A pesar de que en el Estado de México existe la figura docente de promotor de Educación Artística, es una realidad que esta función no se lleva a cabo o quienes están en estos puestos, no tienen la formación artística para desarrollar los contenidos existentes en los programas de cada grado. De ahí que un profesional de arte tiene un campo laboral abierto en donde insertarse.

Durante el tránsito de los cursos – taller se presentaron inconvenientes que no favorecieron la labor del educador en danza, y que cualquier prestador o pasante de una licenciatura en arte está expuesto. La juventud e inexperiencia hace que en ocasiones se cuestione no sólo la experiencia docente sino el manejo de los contenidos. Se dio el caso de descalificación por parte de profesores que no asistieron a ningún curso, pero que de alguna manera afectaron el estado emocional del pasante. A pesar de eso, la experiencia sirvió pues tuve que realizar mayor actividad creativa, buscando nuevas estrategias para mostrar el manejo de los contenidos y demostrar que esta labor puede generar gran impacto en la población.

La aplicación de lo que en un principio se diseñó como una propuesta tentativa y aprobada para su ejecución, no solo tuvo impacto en mí como profesional, sino que generó resultados esperados y la mejora del conocimiento de la danza. Promoví

públicos, ya que algunos profesores buscaron opciones para visitar puestas en escenas, galerías de arte y recitales de música. Estos programas aplicados, no son recetas que se pueden seguir paso a paso, ya que hay que tomar muchas cosas en cuenta, como el momento social, la población, el grupo e incluso la experiencia de cada docente. Esto me permitió ir más allá de lo que yo tenía considerado como función docente y había aprendido en la escuela. Fue importante mi formación, el manejo de los saberes, la creatividad y apertura a nuevas ideas. Hay que considerar que aprender implica reconocer las experiencias de los otros y compartir, de ahí, crecer como profesional de las artes.

Tomando en cuenta la función de los docentes, se entiende, que este no es solo una figura que genera y transmite el conocimiento. Además de facilitador de los cursos – taller, el trabajo colaborativo generó un espacio de construcción de conocimiento, que enriqueció mi experiencia. Fue una vivencia como profesional de arte y docente, pero considero que el ser docente, es un trabajo que poco están facultados para realizar, ya que implica una gran responsabilidad, estar permanentemente actualizados y ofrecer nuestra labor con calidad.

Uno de los resultados con los que me sentí más satisfecho, fue el que algunas maestras aplicaron los conocimientos de los cursos con sus alumnos. No sólo fue trascendente en la educación básica, pues una de las asistentes utilizó algunos recursos en alumnos que cursan licenciatura en educación. No puedo decir que los resultados son los mismo en preescolar, primaria o superior, pero saber que fueron aplicados y seguramente renovados y transformados, me hace sentir satisfecho con mi labor.

A manera personal consideraría pertinente repetir esta experiencia en otro centro de maestros o centro de trabajo. Así con esta experiencia previa, se podrían generar otro tipo de propuestas, en donde las artes se interconecten y sean interdisciplinarias. Se habla mucho de esto último, pero sólo aplicándolo y viendo los resultados pasaría a ser una realidad y no una planeación en papel como generalmente ocurre.

El resultado de las experiencias que los profesores generaron durante las sesiones, va más allá de la repetición de patrones de movimiento. En lo personal pude darme cuenta, que al recibirlos generalmente los docentes tienen incertidumbre de qué va a pasar y si el tiempo que destinarán no será una pérdida. Pero al interiorizarlos en los temas y en las actividades introductorias, puedo dar cuenta que los docentes se limitan a conocerse, a tocar su propio cuerpo, a sentir, a percibir los elementos físicos que lo rodean, ya que vive una constante resistencia. Tienen que hacer bien su trabajo frente a sus alumnos, pero, por otro lado, su propio cuidado. Me parece que la parte del autocuidado se ha descuidado y pareciera que los profesores se sienten cansados.

Durante las jornadas de formación continua, se mencionaron las competencias, pues dentro de los parámetros que establece el Plan de Estudios el docente debe tener noción y manejo de las mismas. Por ello el participante en los cursos – taller vivió la experiencia corporal, sensitiva y de movimiento, y a partir de estos elementos realizaron y generaron las modificaciones necesarias para formar sus estrategias de enseñanza – aprendizaje del lenguaje artístico.

A pesar de que algunos maestros se encontraban delicados de salud, no faltaron a ninguna de las sesiones, con tal de participar en las actividades; fue interesante que en el trayecto formativo pude darme cuenta de su cambio de actitud hacia las actividades, que implicaba contacto visual y corporal con el otro, me dejó una marca emocional, considerando que por eso algunas propuestas llevan el arte a ser una terapia. Estos profesores, dejaron salir las molestias, las emociones contenidas, los conflictos laborales, situaciones familiares y así tener en las sesiones profesionales comprometidos con su labor.

Para mí quedó claro que los docentes en danza debemos tener un gran compromiso, una gran actitud de servicio. Debemos pensar que trabajaremos con cuerpos, pero también en mentes que deberán pensar en arte y utilizar el cuerpo de manera consciente.

Uno de los problemas en todos los niveles es el apoyo económico para realizar actividades artísticas, en este caso el Centro de Maestros apoyó para la realización

de los cursos, el gasto de materiales como papel, cartón, entre otros. Pero en ocasiones los profesores tuvieron que contribuir con algunos materiales para la creación de sus evidencias de trabajo. Considerando que frecuentemente los profesores se enfrentan a la falta de recursos básicos para el desarrollo de sus clases.

Otro de los puntos que me gustaría mencionar está enfocado en la ocupación de puestos y plazas que tienen los asesores académicos, es decir, por un lado, tenemos una debilidad en la promoción, difusión y construcción de la formación de las artes y por otro los puestos los ocupan personas que no están capacitadas para esto. Para mi es una faltante dentro del Centro de Maestros.

El arte a pesar de ser una actividad inherente en la sociedad, en su mayoría es olvidado y de manera constante sigue siendo visto de manera clasista. Pero a pesar de esto, recordemos que nos rodeamos de múltiples momentos, donde el arte forma parte importante en nuestra vida y más en la formación inicial de los alumnos, nos olvidamos que todos podemos hacer arte.

Para concluir, espero que este documento funcione como referente para la creación de opciones de formación y laboral. Es necesario que se valore a la profesión del artista y de los futuros docentes en danza. Este tipo de proyectos, permiten aplicar los conocimientos de formación, tomar experiencia docente y de planeación, y someterse a la experiencia de vincular las artes. Un campo para servicio social como este, nos hace mejores profesionistas, a diferencia de los campos en donde el prestador del servicio social, solo está al mando administrativo y se desvincula de la docencia, objetivo de la licenciatura que considero importante retomar. Considero que, seguramente hay muchas instituciones en donde los futuros pasantes podrían hacer una labor similar a la que realicé y que puedan tener una trascendencia social, como profesionales de arte. La ganancia sería mutua e indudablemente permitirá en el futuro el desarrollo de la educación artística.

REFERENCIAS

- Almudena Santamaría Martín, G. B.-P. (2014). Arriba el telón: enseñar teatro y enseñar desde el teatro. (Vol. I). (S. G. Técnica, Ed.) Madrid, España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte .
- Antonio Miranda Hita, J. J. (2002). Manual Básico para la Enseñanza de la Danza Tradicional Mexicana. México: Ducere, CONACULTA.
- Arriaga, I. A. (2006). Teorías y prácticas en educación artística. Ideas para la revisión pragmática de la experiencia estética. Navarra, España: Octaedro - Universidad Pública de Navarra.
- Básica., C. d. (2011). Planes SEP. Recuperado en agosto de 2016, de <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx>:
<http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/plan-estudios/plan-estudios/campos-formacion#camposformativosimg>
- Braslavsky, C. (2004). Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI. España: Fundación Santillana .
- Camacho, M. M. (01 de 01 de 2000). Panorámica de la educación artística en el nivel primaria. Educar(15), 5.
- Cuéllar, G. R. (31 de octubre de 2015). La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para formación docente. Obtenido de <http://www.oufop.com>
- Centro de Maestros Naucalpan 2. (mayo de 2015). Naucalpan, Estado de México.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. UNESCO, Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. París : Santillana .
- Educación, D. G. (diciembre de 2012). gob.mx. Recuperado en septiembre de 2016, de DGESP:
http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/malla_curricular
- Efland, A. D. (1996). La Educación en el Arte Postmoderno. México: Paidós.
- Eisner, E. W. (1994). Educar la Visión Artística. Barcelona, España: Paidós.

- Farfán, A. H. (2011). Las artes y su enseñanza en la educación básica. México, DF: SEP.
- García-Huidobro, V. (1996). Manual de pedagogía teatral . Santiago, Chile: Los Andes.
- Gardner, H. (1993). Inteligencias Múltiples, la Teoría en la Práctica. Barcelona, España: PAIDÓS.
- Gardner, H. (1994). Educación Artística y desarrollo humano. Barcelona, España: Paidós.
- Giraldez, A. (2007). La competencia Cultural y Artística. Madrid , España : Alianza.
- González, A. C. (2009). Metodología y Técnica de la Danza Folclórica Mexicana. Zacatecas: Carmona Impresores.
- Gordillo, A. N. (Noviembre de 2001). Los Lenguajes de Expresión Artística, un camino para comprender la Educación del Arte. Des-encuentros , 1(4), 79.
- Gómez, J. M. (2015). Programa Docencia: La enseñanza de la Danza Folclórica, Elementos y Orientaciones Metodológicas para su Aplicación en el Aula. (Tesis de Maestría). Jerez, Zacatecas: ISEA CALMECAC.
- Hernández, Y. J., & González, L. B. (2009). Veracruz: sociedad y cultura popular en la región Golfo Caribe. D.F, México: UNAM.
- Herrero, I. M. (2004). La utilización de medio y Recursos Didácticos en el aula. Recuperado el 20 de septiembre de 2016, de <https://www.ucm.es/http://pendientedemigracion.ucm.es/info/doe/profe/isidro/merecur.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2016). *Ley General del Servicio Profesional Docente*. Obtenido de INEE: <http://www.inee.edu.mx/index.php/517-reforma-educativa/marco-normativo/1606-ley-general-del-servicio-profesional-docente>
- Lemos, L. (1970). Dramatización en la Escuela Primaria. Rio de Janeiro, Brasil: Ao Livro.
- Mendoza, C. (1990). Escritos de Carlos Mérida sobre el arte: la danza. D.F, México: INBA/CENIDIAP.

- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, (11 de septiembre de 2013). Secretaría de Gobernación. Recuperado el 10 de enero de 2016, de Diario Oficial de la Federación: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013
- Montfort, R. P. (1994). Estampas de Nacionalismo Popular Mexicano, ensayos sobre cultura popular y nacionalismo. México: CIESAS.
- Moreno, M. A. (2009). El Teatro como estrategia psicopedagógica para favorecer la inclusión de niños preescolares. Recuperado el diciembre de 2015, de COMIE: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_01/ponencias/1007-F.pdf
- Moreno, M. J., & Montañez, Y. T. (Julio - Diciembre de 2013). Formación docente y tratamiento de la danza en Canarias: evaluación desde la Educación Física. RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación.(24), 165 - 170.
- OCDE. (2010). Acuerdo de cooperación México - OCDE para mejorar la Calidad de la Educación de las escuelas mexicanas. Recuperado en septiembre de 2016, de Organización para la Cooperación y el Desarrollo.: <https://www.oecd.org/edu/school/46216786.pdf>
- Perrenoud, P. (2007). Diez Nuevas Competencias para Enseñar. Barcelona, España: Graó.
- Gobierno de la República (10 de enero de 2016). Reforma Educativa. Leyes Secundarias. Obtenido de <http://www.presidencia.gob.mx/reformaeducativa/#leyes-secundarias>
- Reuter, J. (1983). La música popular de México. Origen e historia que canta y toca el pueblo mexicano. D.F, México: PANORAMA.
- Read, H. (1982). *Educación por el Arte*. Madrid, España: Paídos Iberica.
- Ruso, H. M. (1997). La Danza en la Escuela, La educación física en... reforma. Barcelona: Inde.

- SEGIA, S. G. (26 de mayo de 2016). Reglamento de Servicio Social y Titulación. Obtenido de <http://www.sgeia.bellasartes.gob.mx/pdf/reglamentotitulacion.pdf>
- SEP. (2010). Libro del docente, articulación curricular de Educación Artística. (Versión preliminar ed.). México: SEP.
- SEP. (2011). Las Artes y su enseñanza en la Educación Básica. México: SEP.
- SEP. (2011). Plan de Estudios de Educación Básica. México: SEP.
- SEP. (2011). Programas de Estudio de Educación Básica. México: SEP.
- SEP. (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. México: SEP.
- SEP., & Aguirre, E. M. (2003). La Planeación Institucional en las Escuelas Normales. México, Distrito Federal: Secretaría de Educación Pública. Recuperado en 2016, de Escuela Normal Superior del Estado de México.: <http://www.ensem.edu.mx/>
- Tatarkiewicz, W. (2007). Historia de seis ideas, Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética. Madrid, España: Tecnos.
- Velasco, A. G. (2008). Juego teatral, dramatización y teatro como recursos didácticos. Primeras noticias (233), 37.
- Zamora, A. (2005). Danzas del Mundo 2. (Vol. 2). Madrid, España: Editorial CCS.

ANEXOS

ANEXO I. Cuestionario aplicado a docentes presentes durante las jornadas de trabajo del ciclo escolar 2014 – 2015 en el Centro de Maestros Naucalpan 2.

Título: ¿Qué importancia tiene para los profesores de educación básica trabajar la Educación artística en la escuela?

Instrucciones: Lee cuidadosamente y selecciona una respuesta que consideres pertinente a cada pregunta, marca con una línea la opción que elijas.

1. **La elección de la profesión docente se debe a:**
 - a) Una tradición familiar.
 - b) El ideal encontrado en la profesión.
 - c) La vocación como maestro.
 - d) Otros.
2. **Años ejerciendo la profesión como docente oscilan:**
 - a) 0 – 5 años.
 - b) 6 – 15 años.
 - c) 16 – 30 años.
 - d) más de 31 años.
3. **Asiste a cursos y/o talleres de actualización o capacitación:**
 - a) Siempre.
 - b) Casi siempre.
 - c) A veces.
 - d) Por indicación de autoridad.
4. **Considera importante trabajar con la asignatura de Educación Artística porque:**
 - a) Es una distracción para los alumnos.
 - b) Implica un aprendizaje haciendo transversalidad con otras asignaturas.
 - c) Es una manera fácil y rápida de desarrollar diversas habilidades en los alumnos.
 - d) Permite interacciones entre el maestro – alumno.
5. **En la escuela se debe fomentar la enseñanza de la Educación Artística para:**
 - a) Mejora el nivel de educación integral.
 - b) Que los alumnos continúen desarrollando sus habilidades específicas en esta área curricular.
 - c) Contribuir al desarrollo de la educación integral.
 - d) Que los alumnos realicen actividades que contengan mayor dinamismo.
6. **En la planificación de la asignatura ¿qué elementos consideran?**
 - a) El enfoque, las competencias, forma de evaluación, aprendizajes esperados y la secuencia didáctica de acuerdo a lo establecido en el plan de estudios vigente
 - b) Actividades de acuerdo a las características e intereses del grupo.
 - c) Secuencias de actividades que cumplan con lo establecido con el plan de estudios.
 - d) Actividades relacionadas con la danza, música, artes visuales, en las que se involucren los alumnos y que sean de su interés.
7. **Las asignaturas que también forman parte del currículo, pueden ser abordadas desde la Educación Artística para:**
 - a) Evitar el olvido de la Educación Artística.
 - b) Implementar en nuestra práctica docente la vinculación de contenidos.
 - c) Que las actividades se las secuencias didácticas sean más llamativas y culturales.
 - d) Darnos cuenta que al utilizar ésta disciplina como medio de abordaje de las demás asignaturas hará el quehacer docente más sencillo.
8. **La enseñanza de la Educación Artística dentro de las instituciones educativas se basa en:**
 - a) Enseñar canciones y bailes folclóricos.
 - b) Analizar el patrimonio de la humanidad del lugar donde vivimos para que los estudiantes aprendan a valorarlo.
 - c) Enseñanza de la danza, de la variedad musical, teatral, de las artes visuales y posteriormente la elaboración de manualidades que pertenecen a cualquier área de las mencionadas donde reflejen los conocimientos adquiridos.
 - d) Elaboración de manualidades, objetos y producción de escritos donde los alumnos son los propios autores.
9. **La importancia que se le da a la asignatura depende de:**
 - a) La concepción que tenemos como educadores.
 - b) Lo que nos exige el centro de trabajo y/o el sistema educativo.
 - c) Lo que somos capaces de hacer dentro del aula.
 - d) Nuestra personalidad.
10. **La Educación Artística debe ser obligatoria porque:**
 - a) De esta manera se le proporcionaría mayor importancia.
 - b) Los alumnos tendrían mayor interés en actividades artísticas que mejoran su desenvolvimiento.
 - c) Se lograría un espacio específico dentro del currículo escolar aumentando el rendimiento de los alumnos en las escuelas.
 - d) Aumentaría el promedio de índice de aprovechamiento.
11. **Para que la Educación Artística se desarrolle como tal, es necesario que:**
 - a) Como maestros nos actualicemos constantemente, individual o colectivamente.
 - b) Se le dedique el tiempo necesario.
 - c) Se contraten docentes especializados en dicha asignatura.
 - d) Se organicen talleres y cursos.
12. **Señale con qué frecuencia imparte la materia de Educación Artística**
 - a) Más de dos veces por semana.

- b) Una vez cada dos semanas
 - c) Una vez a la semana
 - d) En ocasiones no lo hago.
- 13. El tiempo que se dispone para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje varía de:**
- a) 30 a 40 minutos.
 - b) 1 – 2 sesiones de clase.
 - c) El tiempo disponible durante una jornada.
 - d) El trabajo llevado a cabo con el resto de las demás asignaturas.
- 14. La causa del tiempo que se dispone para trabajar la asignatura depende en ocasiones de:**
- a) Las actividades que hay que realizar en el resto de las asignaturas.
 - b) La factibilidad de los contenidos de la asignatura.
 - c) La ausente relevancia que recae en esta asignatura con relación a las demás.
 - d) Los contenidos con los que se pueda establecer vinculación.
- 15. Algunas de las características que debería tener el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura para tener resultados favorables son:**
- a) Tener objetivos claramente identificados.
 - b) Impartir la asignatura con base en el libro de texto.
 - c) Utilizar estrategias didácticas variadas.
 - d) Tener en cuenta las características y necesidades del alumnado.
- 16. Lo más importante con el desarrollo de las actividades que se realizan como parte de esta asignatura es que los alumnos:**
- a) Se diviertan y vivan las experiencias.
 - b) Utilicen y manipulen diferentes materiales.
 - c) Desarrollen habilidades motrices.
 - d) Se desenvuelvan.
- 17. Es importante hacer que las actividades trasciendan y no se queden solamente en el aula para:**
- a) Darle sentido a las mismas.
 - b) Fomentar el desenvolvimiento de los alumnos.
 - c) Trabajar de manera colaborativa.
 - d) Evaluar las capacidades y/o habilidades del alumno.
- 18. La Educación Artística marca la vida de los estudiantes, porque:**
- a) Les deja aprendizajes significativos desde el ámbito cultural.
 - b) A través de ella en ocasiones descubren su vocación.
 - c) Encuentran el medio para expresarse y deshacerse por momentos de sus preocupaciones.
 - d) Mediante las diferentes artes se expresan con libertad.
- 19. Si pudiera mejorar la enseñanza ¿qué aspectos consideraría?**
- a) Analizar con mayor profundidad el Plan de Estudios vigente.
 - b) Plantear actividades que se apeguen a lo establecido en el Plan de Estudios y a las características de los alumnos.
 - c) Trabajar con material concreto que se adecúe a las características de los alumnos u del contexto de trabajo.
 - d) Modificar la organización de los grupos de trabajo con el propósito de lograr mejores aprendizajes significativos.
- 20. Si decidimos aprender solo sobre esta área del conocimiento podemos hacerlo:**
- a) En talleres o cursos particulares.
 - b) Navegando en internet.
 - c) Leyendo sobre la materia.
 - d) Solicitando ayuda de compañeros del mismo grado.
- 21. El conocimiento y la sensibilización de las prácticas culturales ayuda a:**
- a) Reforzar la identidad, los valores personales y colectivos, así como a fomentar la diversidad cultural.
 - b) Crear un conocimiento más amplio sobre el arte.
 - c) Desarrollar habilidades motrices.
 - d) Generar autonomía.¹

ANEXO II. Invitaciones a los cursos – taller del ciclo escolar 2015 – 2016.



El Centro de Maestros Naucalpan 2



Invita

A participar en las Opciones para el Desarrollo Profesional Docente
de Educación Básica Septiembre-Octubre de 2015

PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO			
FASE	INSCRIPCIÓN	FECHAS Y HORARIOS DE LOS CURSOS	
TERCERA	7 al 19 de Septiembre 2015	Fase sabatina: 26 de Septiembre 3, 10,17,24, 31 de Octubre de 2015 (de 9:00 a 14:00 horas)	

No.	OPCIÓN FORMATIVA	NIVEL / MODALIDAD	No. de Horas
1	Curso taller: "Educación Artística y Danza"	Supervisores, Directores, Docentes y Técnico Docentes de Educación Básica, Docentes en Educación Artística y Danza	30 horas



Criterios y requisitos de inscripción:

- Es personal y voluntaria.
- Se llevará a cabo en el Centro de Maestros Naucalpan 2 en un horario de 9:00 a 18:00 Hrs. de Lunes a Viernes y Sábados de 9:00 a 15:00
- Se trabajarán horas presenciales y lecturas extra clase de acuerdo a la temática, con la correspondiente presentación de evidencias.
- El número mínimo de participantes por grupo será de 10.

Requisitos:

- Llenar formato de inscripción.
- Copia del último comprobante de percepciones y deducciones.
"Los datos personales recopilados serán protegidos incorporados y tratados con fundamento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental, en los artículos 3 fracción II, 18 fracción II y 21; y sólo serán usados para impulsar las acciones de formación continua y superación profesional de los maestros en servicio".

Estímulo:

La Subdirección de Capacitación y Actualización Docente otorgará **Constancia con valor Escalafonario** al concluir el curso.



La Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente, la Subdirección de Capacitación y Actualización Docente, a través de los Centros de Maestros, invitan a docentes, técnicos docentes, directivos, ATP y supervisores de Educación Básica en servicio, a participar en las siguientes

Opciones para el Desarrollo Profesional Docente de Educación Básica
Febrero 2016

B A S E S

Primera

CRITERIOS GENERALES

Las Opciones para el Desarrollo Profesional Docente están dirigidas a docentes, técnicos docentes, supervisores, directores y ATP, de Educación Básica en servicio del Subsistema Educativo Estatal. Los interesados en participar, podrán hacerlo en el período que marca la presente invitación.

Segunda

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO

INSCRIPCIÓN	FECHAS Y HORARIOS DE LOS CURSOS
Del 25 de enero al 6 de febrero de 2016	Sabatinos 20, 27 de febrero y 5, 12, 19 de marzo de 2016 Vespertino 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2016
	Sabatinos de 9:00 a 15:00 horas Vespertino de 15:00 a 18:30 horas

Tercera

CRITERIOS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Es personal y voluntaria.
- Se llevará a cabo en el Centro de Maestros Naucalpan 2, en un horario de 9:00 a 18:00 hrs., de lunes a viernes, y sábados de 9:00 a 15:00 horas.
- Se trabajarán horas presenciales y lecturas extraclase de acuerdo a la temática, con la correspondiente presentación de productos.
- El participante: Podrá obtener el material que utilizarán para el desarrollo del curso en el Centro de Maestros Naucalpan 2, es su responsabilidad contar con el material requerido.
- El número mínimo de participantes por grupo será de diez en caso de ser menor, el docente podrá elegir otro curso.

Requisitos

- Llenar formato de inscripción
- Copia del último comprobante de pago

"Los datos personales recopilados serán protegidos, incorporados y tratados con fundamento en Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en los artículos 3 fracción II; 18 fracción II y 21; y solo serán usados para impulsar las acciones de formación continua y superación profesional de los maestros en servicio".

Cuarta

Una vez iniciado el curso no se permitirán cambios de curso y/o sede.

Quinta

ACREDITACIÓN

- Se deben cumplir con los criterios de evaluación establecidos en los materiales del curso.
- Los asistentes participarán en el desarrollo del curso y para ser evaluados, entregarán al conductor, en tiempo y forma, los productos de cada sesión, por correo electrónico o CD.

Sexta

ESTÍMULO

La Subdirección de Capacitación y Actualización Docente otorgará: Constancia de participación.

En caso de que se solicite cuota de recuperación, favor de comunicarse a los números telefónicos o al correo electrónico:
Tel. (01) (772) 2 14 80 36 y 2 14 13 79 gemdgendd@edomex.gob.mx
de la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente

TRANSITORIOS

Lo no previsto en la presente, será atendido por el Centro de Maestros Naucalpan 2. Teléfono (015) 53 73 75 20, Correo electrónico: cm.naucalpan@gmail.com

Cursos - Taller

No.	OPCIÓN FORMATIVA	DESTINATARIOS	AUTORES	Horas
1	Curso - Taller: Planeación Didáctica Argumentada.	Docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica	C.M. Toluca 1	40
2	La argumentación de la ruta de mejora para directivos de educación básica.	Docentes directores y supervisión de Educación Básica	C.M. Ecatepec 2	40
3	Diseño y Elaboración de Instrumentos de Evaluación	Docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica	C.M. Naucalpan	40
4	Curso - Taller: Perfiles, Parámetros e Indicadores de docente y técnico docente de educación básica.	Docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica	C.M. Tonatico	40
5	Las evidencias de enseñanza de principio a fin	Docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica	C.M. Naucalpan	40
6	Habilidades Digitales en apoyo para la evaluación	Docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica	C.M. Naucalpan	40
7	Curso - Taller: El Lenguaje Teatral en la Educación Básica	Docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica	C.M. Naucalpan	40



Elaboró

Profr. Araceli Pérez Santiago
Coordinadora General del Centro de Maestros
Naucalpan 2



Naucalpan de Juárez, Méx., Febrero de 2016

Vo.Bo.

Profr. Bráulio Castillo Maldonado
Subdirector de Capacitación y Actualización Docente

EL CENTRO DE MAESTROS NAUCALPAN 2

INVITA

A Directivos, Docentes y personal de Apoyo a la Educación Básica en servicio,
a participar en las siguientes
Opciones para el Desarrollo Profesional Docente de Educación Básica
Abril 2016

Propósito

Proporcionar al personal directivo, docente y de apoyo a la educación, una oferta académica diversificada que le permita contar con referentes teórico metodológicos que fortalezcan su desempeño profesional así como sus competencias docentes y con ello, contribuir a la mejora de la calidad educativa que se brinda en el Estado de México.

Destinatarios: Directivos, docentes y personal de apoyo técnico.

N.P	Actividad	Destinatarios	Fechas / Horarios	Horas
1	Curso - Taller: Planeación Didáctica Argumentada	Docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica	<p>Sabatino: 9, 16, 23, 30 de abril y 7 de mayo de 2016 de 9:00 a 15:00 horas</p> <p>Vespertino: 12, 13, 14, 19, 20, 21, 26, 27 y 28 de abril de 2016 de 15:00 a 19:00 horas</p>	40
2	La argumentación de la ruta de mejora para Directivos de Educación Básica	Directores y Supervisores de Educación Básica		40
3	Diseño y elaboración de Instrumentos de Evaluación	Docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica		40
4	Curso - Taller: Perfiles, Parámetros e Indicadores de docente y técnico docente de Educación Básica	Docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica		40
5	Las evidencias de enseñanza de principio a fin	Docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica		40
6	Habilidades Digitales para la Evaluación	Docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica		40
7	Danza a través de la Historia	Docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica		40

Informes e inscripciones:

En la oficina del Centro de Maestros Naucalpan 2 (Av. Corona 3, Naucalpan >> en las instalaciones de la Escuela Primaria Generalísimo Morelos<< a un costado de la Cruz Roja de Naucalpan).

Horarios: de lunes a Viernes de 9:00 a 18:30 horas y
Sábados de 9:00 a 16:00 horas.



53 73 75 20
cm.naucalpan2@gmail.com



Centro de Maestros Naucalpan 2



"Actualizar para transformar"

EL CENTRO DE MAESTROS NAUCALPAN 2

INVITA

A Directivos, Docentes y personal de Apoyo a la Educación Básica en servicio,
a participar en las siguientes
Opciones para el Desarrollo Profesional Docente de Educación Básica

Junio 2016

Propósito

Proporcionar al personal directivo, docente y de apoyo a la educación, una oferta académica diversificada que le permita contar con referentes teórico metodológicos que fortalezcan su desempeño profesional así como sus competencias docentes y con ello, contribuir a la mejora de la calidad educativa que se brinda en el Estado de México.

Destinatarios: Directivos, docentes y personal de apoyo técnico.

N.P	Actividad	Destinatarios	Fechas / Horarios	Horas
1	Curso - Taller: Planeación Didáctica Argumentada	Docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica	Sabatino: 28 de mayo y 4, 11, 18 y 25 de junio de 2016	40
2	Análisis de las etapas, métodos e instrumentos para la permanencia	Directores y Supervisores de Educación Básica		40
3	La argumentación de la ruta de mejora para directivos de Educación básica	Directores y Supervisores de Educación Básica		40
4	Diseño y elaboración de Instrumentos de Evaluación	Docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica		40
5	Taller: Formación del expediente de evidencias de enseñanza: Análisis y argumentación. ***	Docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica		40
6	Curso - Taller: Nacionalismo y Danza Folclórica Mexicana	Docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica		40

***Para participar en este taller es necesario haber tomado el curso "Las evidencias de enseñanza de principio a fin"

N.P	Actividad	Destinatarios	Fechas / Horarios	Horas
1	El perfil directivo de Educación Básica (En Línea)	Directores y supervisores de Educación Básica	EN LÍNEA	40
2	Argumentación de la planeación didáctica	Docentes, personal con funciones de dirección y supervisores de Educación Básica	EN LÍNEA	40

Informes e inscripciones:

En la oficina del Centro de Maestros Naucalpan 2 (Av. Corona 3, Naucalpan >> en las instalaciones de la Escuela Primaria Generalísimo Morales<< a un costado de la Cruz Roja de Naucalpan).

Horarios de oficina: de lunes a Viernes de 9:00 a 18:30 horas y
Sábados de 9:00 a 16:00 horas.



53 73 75 20
cm.naucalpan2@gmail.com

Centro de Maestros Naucalpan 2



"Actualizar para transformar"

ANEXO III. Cronograma de actividades para la realización de los programas de curso

Cronograma 1. Actividades para la elaboración del curso – taller. “Educación Artística y Danza”			
Actividad.	Junio	Julio	Agosto
Selección de Contenidos (SEP)	✓		
Revisión de contenidos propuestos.	✓	✓	
Elaboración de programa de curso.		✓	
Selección de materiales.		✓	
Corrección final y presentación de programa final.			✓

Cronograma 2. Actividades para la elaboración del curso – taller. “El lenguaje teatral en la Educación Básica”			
Actividad.	Noviembre	Diciembre	Enero
Selección de Contenidos (SEP)	✓	✓	
Revisión de contenidos propuestos.		✓	
Elaboración de programa de curso.		✓	
Selección de materiales.			✓
Corrección final y presentación de programa final.			✓

Cronograma 3. Actividades para la elaboración del curso – taller.			
“Danza a través de la historia, parte I”			
Actividad.	Enero	Febrero	Marzo
Selección de Contenidos (SEP)	✓		
Revisión de contenidos propuestos.		✓	
Elaboración de programa de curso.			✓
Selección de materiales.			✓
Corrección final y presentación de programa final.			✓

Cronograma 4. Actividades para la elaboración del curso – taller.			
“Danza a través de la historia, parte II. El nacionalismo y danza folclórica mexicana”			
Actividad.	Febrero	Marzo	Abril
Selección de Contenidos (SEP)	✓		
Revisión de contenidos propuestos.		✓	
Elaboración de programa de curso.			✓
Selección de materiales.			✓
Corrección final y presentación de programa final.			✓

Cronograma 5. Actividades realizadas durante el servicio social.													
Actividad.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Febr.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Aplicación de instrumento para recolección de datos.	X	X											
Propuesta para ejecución del proyecto.		X	X										
Elaboración de programa de curso.		X	X	X									
Visita al festival de danzas Marcelo Torreblanca.					X								
Asistencia a capacitación y actualización.						X	X						
Investigación documental (actividad permanente)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Jornada de formación continua.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Planificación de sesiones y reestructuración de estrategias de enseñanza y evaluación (Actividad permanente).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Análisis de los contenidos a implementar en las sesiones.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reunión con la coordinación general del CM			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades de asesoría.			X		X		X		X		X		X
Entrevistas con docentes y recolección de evidencias.					X				X		X		X
Elaboración de reporte de actividades.								X	X	X	X	X	X